



Manuel Guillermo Rodríguez López  
Johnny Hernán Urgilés Vicuña  
Marcos Giovanni Orellana Parra  
Julio César Gárate Amoroso



# EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA TRONCAL

# **El Impacto de la Pandemia del COVID-19 en La Troncal**

Manuel Guillermo Rodríguez López  
Johnny Hernán Urgilés Vicuña  
Marcos Giovanni Orellana Parra  
Julio César Gárate Amoroso

El Impacto de la Pandemia del COVID-19 en La Troncal

© Autor: Guillermo Rodríguez  
Docente de la Universidad Católica de Cuenca

© Editorial Universitaria Católica de Cuenca (EDUNICA)  
© Universidad Católica de Cuenca

ISBN: 978-9942-27-141-9

**Edición y Corrección:**

Dr. Ebingen Villavicencio Caparó  
Carlos Patricio Orellana Orellana

**Fotografías:**

Julio César Gárate Amoroso  
Marcos Giovanni Orellana Parra  
Thalia Shirley Alvarado Ortega

**Diagramación y Maquetación:**

Jorge Fábian Pérez Jara

**Diseño de cubierta:**

Jorge Fábian Pérez Jara

© Sobre la presente edición: Primera Edición, 20 de octubre 2021

**Impresión:**

Editorial Universitaria Católica de Cuenca (EDUNICA)

Esta obra cumplió con el proceso de revisión por pares académicos bajo la modalidad de doble par ciego.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin permiso por escrito de la Universidad Católica de Cuenca, quien se reserva los derechos para la primera edición.

## Índice General

Agradecimiento .....	5
Reconocimiento .....	7
Introducción .....	9
<b>Capítulo 1</b>	
Signos y Síntomas del Síndrome Inflamatorio Multisistémico relacionado con el COVID-19 que afecta a niños y adolescentes menores de 19 años en el Cantón La Troncal .....	13
<b>Capítulo 2</b>	
Cambios Sexuales por Enfermedades Cardiovasculares en Adultos Mayores en la Troncal .....	27
<b>Capítulo 3</b>	
Violencia contra la Mujer en tiempos de Pandemia: Una Revisión .....	51
<b>Capítulo 4</b>	
Factores que Influyen en el Tráfico Ilícito de Sustancias sujetas a fiscalización en las ciudadelas Corina del Parral y 12 de junio del Cantón La Troncal .....	63
<b>Capítulo 5</b>	
La importancia de la Litigación Oral en el Ejercicio Profesional del Abogado .....	75
<b>Capítulo 6</b>	
Radiografía del COVID-19 en el Ecuador a través de la Ciencia de Datos .....	85
<b>Capítulo 7</b>	
Ecología, Pronóstico y Evaluación de Plagas en el Cultivo de Reina Claudia y Chirimoya .....	101

## **Capítulo 8**

“Plan de Negocios, como Instrumento para Dinamizar la Economía Familiar en el Sector Agrícola” ..... 113

## **Capítulo 9**

Estudio de Viabilidad para la Reubicación de las Carretas de Comidas Típicas en La Troncal ..... 125

## **Capítulo 10**

E-commerce como Reactivador Económico para las PYMES en el Ecuador ..... 137

## **Capítulo 11**

Plan Estratégico Institucional para la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” ..... 151

### *Agradecimiento*

Al Dr. Enrique Pozo Cabrera Phd. Rector de la UCACUE por su apoyo incondicional a todos los procesos de Investigación Científica y Formativa en la Extensión San Pablo de La Troncal; así como a los docentes tutores que contribuyeron con su guía a los estudiantes que participaron con dedicación en las investigaciones científicas y formativas de las diferentes temáticas planteadas.



### *Reconocimiento*

A los distinguidos pares evaluadores por su valiosa contribución en la revisión de cada uno de los trabajos de investigación presentados en la III Jornada de Investigación Multidisciplinaria y Formativa, exponiendo observaciones técnicas para presentar trabajos de alta calidad, los mismos que a continuación se mencionan:

Ing. Omar Orlando Franco Arias, Phd.

Ing. Jenny Lolita Vinueza Luna, Phd.

Dra. Ana Celeiro Carbonell, Phd.

Ing. Carlos Barros Bastidas, Phd.

Abog. Mercedes Navarro Cejas, Phd.





## **Introducción**

En este libro destacamos los estudios y análisis de los últimos acontecimientos desencadenados por la pandemia del COVID-19 presentados en la “**III Jornada de Investigación Multidisciplinaria y Formativa: Desarrollo social sostenible en épocas de crisis**”. En este evento, se evaluaron los diferentes factores y medidas sanitarias tomadas para amortiguar el gran impacto negativo que ha originado la pandemia en el campo de la salud, económico, educativo, social, jurídico, entre otros. En este contexto, los resultados relevantes están enfocados en identificar la vulnerabilidad de la sociedad mundial y local ante un evento adverso catastrófico como es el COVID-19 que estamos atravesando. Esta pandemia ha develado que los países más ricos y fuertes de todo el mundo pueden ser frágiles y se han visto afectados gravemente. Por un lado, en la capacidad hospitalaria para atender a los pacientes graves y por otro en la capacidad financiera y económica para solventar la crisis, debido a la paralización del sector productivo a causa de la principal medida de aislamiento y distanciamiento tomadas a nivel global. En consecuencia, los países menos desarrollados como el Ecuador se vieron igual o más golpeados por este evento que ya se aproxima a los dos años de duración.

Para tal propósito, se desarrolló este evento de Investigación en la Universidad Católica de Cuenca, Extensión San Pablo de La Troncal para exponer los diferentes estudios relacionados con la pandemia del COVID-19 y como producto del mismo se han generado los siguientes trabajos de investigación difundidos como capítulos de libro cuyo orden se esquematizan a continuación.

### **1. Signos y síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico relacionado con El COVID-19 que afecta a niños y adolescentes menores de 19 años en el Cantón La Troncal.**

El propósito de establecer los diferentes signos y síntomas que presentan los niños y adolescentes que han desarrollado este síndrome inflamatorio multisistémico, y determinar el medio de contagio, así como, el tipo de pruebas que se realizan para detectar esta afección y el número de casos registrados en el Cantón La Troncal.

## **2. Prevalencia de cambios sexuales por enfermedades cardiovasculares en adultos mayores en la troncal**

Las enfermedades cardiovasculares son consideradas la principal causa de muerte en todo el mundo y producen diversas alteraciones en la vida cotidiana de los individuos que las padecen.

## **3. Violencia contra la mujer en tiempos de pandemia: Una Revisión**

Las medidas tomadas por el estado ecuatoriano como prevención a la pandemia del COVID-19, detonó en muchos hogares hechos de violencia, siendo las mujeres las más afectadas.

## **4. Factores que influyen en el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización en el en las ciudadelas Corina del Parral y 12 de junio del Cantón La Troncal**

La falta de recursos económicos, un nivel bajo de educación, así como desempleo, son las principales circunstancias que emergen mayor influencia para que los individuos realicen estas actividades ilícitas.

## **5. La importancia de la litigación oral en el ejercicio profesional del abogado**

El ejercicio profesional de los abogados que defienden la verdad esencial, no debe basarse solamente en conocer las reglas, sino necesitan saber argumentar para resolver en forma legítima las diferencias, dentro del marco del sistema oral.

## **6. Radiografía del COVID-19 en el Ecuador a través de la ciencia de datos**

Explorar el comportamiento y el impacto que está causando la pandemia del COVID-19 en el Ecuador por la falta de la capacidad hospitalaria, donde, identificar la relación oferta-demanda de los servicios médicos es la aspiración urgente de autoridades nacionales, locales y de toda la sociedad.

### **7. Ecología, Pronóstico y Evaluación de plagas en el cultivo de Reina Claudia y Chirimoya.**

Existen métodos de control basados en la atracción, como las trampas de color para algunos especímenes, basadas en la atracción cronotrópica que múltiples colores desempeñan sobre determinadas especies de insectos

### **8. Plan de negocios, como instrumento para dinamizar la economía familiar en el sector agrícola**

El plan de negocio es muy fuerte por el lado comercial, ya que de esta manera la marca tendrá una mayor acogida y gran valor por parte de los clientes potenciales, incrementando el nivel de ventas posesionándose en lugares estratégicos.

### **9. Estudio de viabilidad para la reubicación de las carretas de comidas típicas en La Troncal**

Este trabajo investigativo procura realizar el mejor análisis del lugar y las condiciones que deben tener en salubridad e higiene para determinar que este tipo de negocios eleven a su máxima expresión como atractivo turístico que tiene el Cantón La Troncal.

### **10. E-commerce como reactivador económico para las PYMES en el Ecuador**

El comercio electrónico contribuye en parte a la marcha de las PYMES, tanto en organización como en utilidades, un conocimiento de cómo explotar esta herramienta va a permitir que sea catalogada como una ventaja competitiva frente a la competencia.

### **11. Plan Estratégico Institucional para la Asociación Comunitaria Progresista Corazón de Zhucay**

Desde una perspectiva de mercado, los planes de negocios del chocolate se han vuelto muy fascinantes al brindar a los consumidores productos de alta calidad con canales convenientes y rentabilidad financiera.



## Capítulo 1

# **Signos y Síntomas del Síndrome Inflamatorio Multisistémico relacionado con el COVID-19 que afecta a niños y adolescentes menores de 19 años en el Cantón La Troncal.**

*(Signs and symptoms of multisystem inflammatory syndrome related to COVID-19 that affects children and adolescents under 19 years of age in the canton la Troncal.)*

Vianca García<sup>1</sup>  
Nicole Naula<sup>1</sup>  
Dayana Zumba<sup>1</sup>  
Zambrano Garces Rosa María<sup>2</sup>

1. Estudiante de Enfermería. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

El 31 de mayo del 2020, el Ministerio de Salud Pública (MSP), realizó una alerta epidemiológica sobre una enfermedad asociada al COVID-19, denominada Síndrome Inflamatorio Multisistémico. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP, 2020a), a través del boletín epidemiológico con corte al 2 de diciembre del 2020, notificó que se reportaron 128 casos a nivel nacional, siendo la provincia del Guayas la que más casos presentó, dentro de la Provincia del Cañar, el Cantón La Troncal se encuentra como uno de los cantones que ha reportado casos sospechosos del SIM. La Universidad Católica de Cuenca extensión San Pablo del Cantón La Troncal, mediante el área de Enfermería y la cátedra de Enfermería del Niño y el adolescente se preocupa por el bienestar de la salud, para lo cual mediante el desarrollo de este proyecto de investigación se busca tener un panorama claro de la situación epidemiológica con respecto a la enfermedad del síndrome inflamatorio multisistémico (SIM). El grupo que tiene un mayor riesgo de contraer el SIM son los niños y adolescentes menores de 19 años de edad. Por lo tanto, esta investigación permitirá conocer los signos y síntomas de esta enfermedad, se identificarán los medios de contagios y los tipos de pruebas que se realizan para el diagnóstico de la misma, y los casos presentados en el Cantón La Troncal. La metodología utilizada es de enfoque cualitativo con alcance exploratorio y descriptivo. De acuerdo a los diferentes estudios realizados los principales signos y síntomas que se presentaron en los casos de SIM que afecta a los niños y adolescentes de 0 a 19 años de edad son: fiebre  $\geq 38^{\circ}\text{C}$  durante 3 días o más, diarrea, náuseas, dolor abdominal, conjuntivitis, inflamación en boca, manos o pies, hipotensión arterial o shock. El medio de contagio más recurrente se dio en pacientes que presentaron evidencias de COVID-19, es decir, se contagiaron por el contacto con alguna persona infectada por el virus del SARS-COV-2, ya sea sintomático o asintomático. Las pruebas destinadas para identificar la presencia del SIM son: RT-PCR, serología o prueba de antígeno para indicar la detección del SARS-COV-2, análisis de sangre, ultrasonido abdominal, ecocardiograma,



prueba de troponina o enzima cardíaca, péptido natriurético de tipo B (BNP) o NT-proBNP. El reconocimiento temprano del SIM, permitirá proporcionar un seguimiento contiguo y el tratamiento óptimo según los signos y síntomas que presente el paciente, por lo tanto, con base a todos los estudios examinados se podrá realizar un análisis detallado sobre los casos presentados en el Distrito de Salud 03D03 del Cantón La Troncal, con la finalidad de exponer los resultados, a través de datos estadísticos.

**Palabras clave:** Síndrome, SIM, COVID-19, Síntomas

## **Abstract**

*On May 31, 2020, the Ministry of Public Health (MSP) made an epidemiological alert about a disease associated with COVID-19. Called Multisystemic Inflammatory Syndrome. The Ministry of Public Health of Ecuador (MSP, 2020a), through the epidemiological bulletin with a cut-off to December 2, 2020, notified that 128 cases were reported nationwide, with the province of Guayas being the one that presented the most cases, within the Province of Cañar, Canton La Troncal is one of the cantons that has reported suspected SIM cases. The Catholic University of Cuenca, the extension of San Pablo del Cantón La Troncal, through the area of Nursing and the Chair of Nursing for Children and Adolescents, is concerned with the well-being of health, for which through the development of this research project it is sought have a clear picture of the epidemiological situation regarding multisystem inflammatory syndrome (SIM) disease. The group at greatest risk of contracting SIM are children and adolescents under 19 years of age. Therefore, this investigation will allow knowing the signs and symptoms of this disease, the means of contagion, and the types of tests that are carried out for the diagnosis of it, and the cases presented in the Canton La Troncal will be identified. According to the different studies carried out, the main signs and symptoms that occurred in cases of SIM that affects children and adolescents from 0 to 19 years of age are fever  $\geq 38^{\circ}\text{C}$  for 3 days or more, diarrhea, nausea, abdominal pain, conjunctivitis, inflammation*

*in the mouth, hands or feet, low blood pressure or shock. The most recurrent means of contagion occurred in patients who presented evidence of COVID-19, that is, they were infected by contact with someone infected by the SARS-CoV-2 virus, whether symptomatic or asymptomatic. The tests designed to identify the presence of SIM are RT-PCR, serology or antigen test to indicate the detection of SARS-CoV-2, blood tests, abdominal ultrasound, echocardiogram, troponin or cardiac enzyme test, natriuretic peptide of type B (BNP) or NT-proBNP. The early recognition of the SIM will allow providing a contiguous follow-up and the optimal treatment according to the signs and symptoms that the patient presents, therefore, based on all the studies examined, a detailed analysis of the cases presented in the District of Health 03D03 of Canton La Troncal, to present the results, through statistical data.*

**Key words:** Syndrome, SIM, COVID-19, Symptoms

## **1. Introducción**

La Organización Mundial de la Salud, el 15 de mayo de 2020 alertó sobre el Síndrome Inflamatorio Multisistémico que afecta a niños y adolescentes de características similares a la enfermedad de Kawasaki y al síndrome de choque tóxico.

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, 2020a), indica que esta es una afección en la cual las diferentes partes del cuerpo se pueden llegar a inflamar, incluido el corazón, los pulmones, los riñones, el cerebro, la piel, los ojos u órganos gastrointestinales, algunos niños desarrollan esta afección después de enfermarse por COVID-19 o después de mantener contacto con alguien con COVID-19, mientras que otros no, por ello es una complicación poco común pero grave, y que puede estar relacionada con SARS-CoV-2.

En Ecuador se han notificado algunos casos de niños con este síndrome, por ello el Ministerio de Salud Pública el 31 de mayo de

2020, realizó una alerta epidemiológica, para fortalecer la vigilancia de salud pública y dar seguimiento a los casos reportados. (MSP, 2020b)

Por todo esto, se decidió realizar este ensayo, con el propósito de establecer los diferentes signos y síntomas que presentan los niños y adolescentes que han desarrollado este síndrome inflamatorio multisistémico, y determinar el medio de contagio, así como, el tipo de pruebas que se realizan para detectar esta afección y el número de casos registrados en el Cantón La Troncal. Para ello, se combina evidencia de los diferentes registros tanto físicos como digitales, almacenados en los repositorios del Distrito de Salud 03D03 del Cantón, acerca de los pacientes que se han atendido durante el período de Marzo – Agosto del 2021. La información recolectada permitirá informar sobre esta enfermedad que está afectando a los niños y adolescentes menores de 19 años, otorgando oportunidades de mejoras en el ámbito salud, con la finalidad de proteger a este grupo vulnerable.

## **2. Marco teórico y estado del arte**

¿Qué es el síndrome inflamatorio multisistémico (SIM)?

El síndrome multisistémico inflamatorio, es una enfermedad grave, la cual ocasiona que algunas partes del cuerpo se inflamen, afecta a niños y adolescentes. Esta afección tiene similitudes con la enfermedad de Kawasaki y el síndrome del choque tóxico debido a que presenta algunos de los mismos síntomas. (Healthy Children, 2020)

¿Cuáles son los síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico? Según un informe del Centro para el control y la prevención de enfermedades (CDC, 2020b), indica que el SIM se manifiesta con los siguientes síntomas:

- ✓ Fiebre persistente
- ✓ Dolores abdominales
- ✓ Vómitos

- ✓ Erupciones cutáneas
- ✓ Dolor articular
- ✓ Cefalea
- ✓ Color cianótico en labios, lengua, manos y pies
- ✓ Agotamiento
- ✓ Ojos rojos o rosados
- ✓ Flujo sanguíneo deficiente a los órganos.

También indica que no todos los niños tendrán los mismos síntomas, por lo que podrían presentar algunos signos preocupantes como los que se detallan a continuación:

- ✓ Dificultad respiratoria
- ✓ Dolor o presión en el pecho persistente
- ✓ Confusión
- ✓ Incapacidad de despertarse o permaneces despierto.

### **Diagnóstico**

La Sociedad Chilena de Infectología (SOCHINF, 2020), indica que se deben realizar exámenes como: hemograma completo, paneles hepáticos, pruebas PCR y VHS, pruebas de la función renal y cardiaca, radiografía de tórax, ecocardiograma y electrocardiograma. Realizar la respectiva evaluación clínica permitirá que se aplique el tratamiento adecuado, ya que este síndrome comparte ciertas características con la enfermedad de Kawasaki.

### **Tratamiento**

Actualmente no existe un tratamiento establecido para el MIS-C, sin embargo, algunas Instituciones de Salud han visto una mejoría en sus pacientes al usar medicamentos que permitan reducir la inflamación de la parte afectada, como es el uso de antiinflamatorios, el uso de

terapias inmunomodulador, el cual requiere la inmunoglobulina intravenosa, permiten una recuperación rápida. En casos de complicaciones se realiza la resucitación fluida, se efectúa el respectivo soporte respiratorio e inotrópico, y finalmente la oxigenación membranosa extracorpórea, ECMO. (Feldstein, et al., 2020) Los corticosteroides es otro tratamiento que se ha usado con frecuencia, los anticoagulantes se usaron de manera variable, el uso de aspirina se da cuando existe una afección coronaria, al momento de presentar sepsis potencial se le administran antibióticos. (CDC, 2020c)

## **Prevención**

Según El centro para el Control y Prevención de enfermedades (CDC, 2020d), se deben seguir las siguientes medidas de prevención:

- ✓ Lavarse las manos con frecuencia
- ✓ Evitar las personas enfermas
- ✓ Mantener el distanciamiento
- ✓ Usar mascarillas
- ✓ Limpiar y desinfectar las áreas de contacto
- ✓ Lavar los artículos

## **MIS-C y EK**

Estos síndromes comparten diferentes características, en comparación el EK se presenta en los niños cuya edad oscila entre 1 – 2 años (Uehara & Belay, 2012), el MIS-C presenta afecciones gastrointestinales mucho más prominente, además, los niveles de plaquetas y linfocitos son más bajos. (Feldstein, et al., 2020)

**Signos y síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico relacionado con el COVID-19 que afecta a niños y adolescentes menores de 19 años.**

Según Whittaker et al. (2020), en un estudio presentado para describir las características clínicas y de laboratorio de los niños hospitalizados con SIM asociado temporalmente al SARS-CoV-2, se tomó 58 casos de niños de 8 hospitales de Inglaterra ingresados entre el 23 de marzo – 16 de mayo del presente año (edad mediana, 9 años). Los resultados de las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa del SARS-CoV-2 fueron positivos en 15 (26%) pacientes y los resultados de la prueba de IgG del SARS-CoV-2 resultaron positivos en 46 (87%). En total, 45 (78%) de 58 niños tuvieron evidencia de infección por el COVID-19. Todos los niños presentaron fiebre y síntomas inespecíficos, incluidos vómitos, 31 (53%) dolor abdominal, 30 (52%) presentaron erupción cutánea y diarrea, 26 (45%) inyección conjuntival, 29 (50%) desarrollaron shock y necesitaron fármacos o líquidos de apoyo, 17 (29%) manifestaron ganglios linfáticos agrandados, 13 (22%) tuvieron daño renal, 9 (16%) mostraron manos y pies hinchados, 8 (14%) las arterias coronarias dilatadas o aneurismas, 6 (10%) presentaron dolor de garganta. 4 (7%) desarrollaron ritmos cardíacos anormales, 25 (43%) requirieron ventilación mecánica y 2 (3%) necesitaron oxigenación por membrana extracorpórea por disfunción cardíaca grave.

Según Cheung et al. (2020), de acuerdo a su estudio presentado donde se incluyeron 17 pacientes (21 años o menos), hospitalizados en el Irving Medical Center de la Universidad de Columbia / New York-Presbyterian Morgan Stanley Children's Hospital en la ciudad de Nueva York entre el 18 de abril y el 5 de mayo de 2020. Los 17 pacientes presentaron fiebre (mediana de 5 días), 14 tuvieron síntomas gastrointestinales, 12 mostraron erupción cutánea, 11 conjuntivitis y 9 tuvieron los labios rojos e hinchados. 3 presentaron niveles bajos de oxígeno y 13 entraron en shock. 14 manifestaron hallazgos anormales en la radiografía de tórax y 8 cumplieron los criterios de Enfermedad de Kawasaki (EK), y 5 de EK incompleta. Todos los

niños mostraron niveles elevados de marcadores inflamatorios, 16 niveles altos de IL-6 en suero, 15 niveles altos de péptido natriurético N-terminal-pro-B-tipo (NT-proBNP), 14 niveles altos de troponina T, 12 niveles reducidos de glóbulos blancos de linfocitos y 11 niveles altos de glóbulos inmaduros. 15 requirieron cuidados intensivos, 10 necesitaron apoyo para controlar la presión arterial baja, ninguno requirió ventilación mecánica, 3 presentaron ritmos cardíacos anormales y 1 desarrolló aneurisma de tamaño mediano.

### **Tipos de pruebas para el diagnóstico del síndrome inflamatorio multisistémico**

Para evaluar si un paciente presenta el Síndrome Inflamatorio Sistémico, el Centro de Control para Enfermedades recomienda realizar pruebas de laboratorio destinadas a identificar si hay evidencia de inflamación o afectación de algún órgano multisistémicos ( $\geq 2$ ) (cardíacos, renales, respiratorios, hematológicos, gastrointestinales, dermatológicos o neurológicos) (Weiss et al., 2020), estas pruebas pueden incluir: análisis de sangre, ultrasonido abdominal, y por ende tomar pruebas para detectar la presencia del SARS-CoV-2 mediante RT-PCR, serología o prueba de antígeno; esta debe realizarse antes de administrar IgIV o cualquier tratamiento con anticuerpos exógenos (Belhadjer et al., 2020); otras evaluaciones incluyeron pruebas de referencia cardíacas: ecocardiograma, electrocardiograma, prueba de troponina o enzima cardíaca, péptido natriurético de tipo B (BNP) o NT-proBNP. (CDC, 2020e)

### **Medios de contagio**

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, 2020f), recibió informes de 570 casos confirmados de MIS-C, de los cuales el 99% (565) dieron positivos al COVID-19, y el 1% restante ha estado en contacto con alguien que ha dado positivo al SARC CoV-2. La mayoría de los niños desarrollaron el síndrome inflamatorio multisistémico entre 2 – 4 semanas después de haberse infectado por el virus que causa el COVID-19.

## **Número de casos de síndrome inflamatorio multisistémico en el país**

Según el boletín 0022 sobre el Síndrome Inflamatorio Multisistémico (SIM) en niños y adolescentes menores de 19 años asociado a COVID-19, presentado por el Ministerio de Salud Pública, En Ecuador se han notificado 128 casos hasta la semana 48, de ellos se le tomaron muestras de laboratorio PCR a 111 niños, de los cuales 8 dieron positivos, 56 negativos y 64 muestras están en espera de resultados, mientras que a 17 no fue posible realizarle la toma de pruebas, por ello se consideran casos probables. Cabe indicar que, del total de los 128 casos, 1 fue descartado y falleció con diagnóstico de neumonía viral, no obstante, de los 127 restantes, 7 requirieron hospitalización y 3 fueron trasladados a la Unidad de Cuidado Intensivos (UCI), ya que presentaban un cuadro clínico grave. (MSP, 2020a)

La provincia que presenta un mayor número de casos es Guayas con 53 (41,41%), Pichincha 20 (15,63 %), Los Ríos 18 (14,06 %), Manabí 14 (10,94%), Esmeraldas 8 (6,25 %), Tungurahua 5 (3,91 %), Loja 4 (3,13 %), Azuay y Cañar 2 (3,12 %), Sucumbíos y Zamora Chinchipe reportan 1 caso que corresponde al 2,34 %.

### **3. Metodología**

El diseño que se utilizará en esta investigación, es de enfoque cualitativo con alcance exploratorio y descriptivo. Porque permitirá plantear diversas alternativas para la recolección de datos, con el fin de buscar respuestas al problema y los objetivos planteados. Debido a que se recopilará información para establecer cuáles son los signos y síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico relacionado con el COVID-19, que afecta a niños y adolescentes menores de 19 años en el Cantón la Troncal.

Se determinará el medio de contagio del síndrome inflamatorio multisistémico en los niños y adolescentes, el tipo de prueba que se realizó para diagnosticar esta afección y el número de casos reportados.



La investigación se abordará en el ámbito exploratoria ya que el problema de salud del SIM, aún está en proceso de investigación, se manejará un cronograma de actividades para la recopilación de toda la información necesaria.

La información se recolectará por medio del Distrito de Salud 03D03 del Cantón la Troncal, los datos se obtendrán de forma aleatoria, es decir se recopilará a través de los diferentes registros clínicos, ya sean estos físicos o digitales, acerca de los pacientes que se han atendido durante el período de Marzo – Agosto del 2021.

## **Bibliografía**

- Belhadjer, Z., Méot, M., Bajolle, F., Khraiche, D., Legendre, A., Abakka, S., Auriou, J., Grimaud, M., Oualha, M., Beghetti, M., Wacker, J., Ovaert, C., Hascoet, S., Selegny, M., Malekzadeh-Milani, S., Maltret, A., Bosser, G., Giroux, N., Bonnemains, L.,... Bordet, J. (2020). Acute heart failure in multisystem inflammatory syndrome in children (MIS-C) in the context of global SARS-CoV-2 pandemic. *Circulation*, 142(5), 429–436. <https://doi.org/10.1161/CIRCULATIONAHA.120.048360>
- Centro para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC]. (2020a). Síndrome Inflamatorio Multisistémico en niños (MIS-C). <https://www.cdc.gov/mis-c/>
- CDC. (2020b). Para padres: síndrome inflamatorio multisistémico en niños (MIS-C) asociado al COVID-19. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/children/mis-c.html>
- CDC. (2020c). Información para proveedores de atención médica sobre el síndrome inflamatorio multisistémico en niños (MIS-C). <https://www.cdc.gov/mis-c/hcp/>
- CDC. (2020d). Ayuda a detener la propagación de COVID-19 en niños. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/children/protect-children.html>

- CDC. (2020e). Definición de caso para MIS-C. <https://www.cdc.gov/mis-c/hcp/>
- CDC. (2020f). Casos notificados por el Departamento de Salud de Síndrome Inflamatorio Multisistémico en niños (MIS-C) en los Estados Unidos. <https://www.cdc.gov/mis-c/cases/index.html>
- Cheung, E., Zachariah, P., Gorelik, M., Boneparth, A., Kernie, S., Orange, J., & Milner, J. (2020). Síndrome inflamatorio multisistémico relacionado con COVID-19 en niños y adolescentes previamente sanos en la ciudad de Nueva York. *JAMA*, 294-296. <https://doi.org/10.1001/jama.2020.10374>
- Healthy Children (2020). COVID-19 y el síndrome inflamatorio multisistémico en niños. [https://www.healthychildren.org/spanish/health-issues/conditions/COVID-19/paginas/covid\\_inflammatory\\_condition.aspx](https://www.healthychildren.org/spanish/health-issues/conditions/COVID-19/paginas/covid_inflammatory_condition.aspx)
- Feldstein, L., Rose, E., Horwitz, S., Collins, J., Newhams, M., & Son, M. (2020). Multisystem inflammatory syndrome in U.S. children and adolescents. *N Engl J Med*, 334-346. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2021680>
- Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2020a). Boletín Epidemiológico SIM0022. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/BOLETIN-SIM-22.pdf>
- Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2020b). Alerta Epidemiológica por Síndrome inflamatorio multisistémico (SIM) en niños y adolescentes (menores de 19 años), temporalmente relacionado con COVID-19. [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Alerta\\_por\\_si%CC%81ndrome\\_inflamatorio\\_multisiste%CC%81mico\\_31\\_05\\_2020-MSP.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Alerta_por_si%CC%81ndrome_inflamatorio_multisiste%CC%81mico_31_05_2020-MSP.pdf)
- Uehara, R., & Belay, E. (2012). Epidemiología de la enfermedad de Kawasaki en Asia, Europa y Estados Unidos. *J Epidemiol*. <https://10.2188/jea.je20110131>

- Sociedad Chilena de Infectología [SOCHINF]. (2020). Protocolo síndrome inflamatorio multisistémico en niños, niñas y adolescentes con Sars-Cov-2. [http://www.sochinf.cl/portal/templates/sochinf2008/documentos/2020/SindromeInflamatorio\\_Multisistemico.pdf](http://www.sochinf.cl/portal/templates/sochinf2008/documentos/2020/SindromeInflamatorio_Multisistemico.pdf)
- Weiss, S., Peters, M., Alhazzani, W., Agus, M., Flori, H., & Inwald, D. (2020). Surviving sepsis campaign international guidelines for the management of septic shock and sepsis-associated organ dysfunction in children. *Pediatr Critical Care Medicine*, 21(2), e52-e106. <https://doi.org/10.1097/PCC.0000000000002198>
- Whittaker, E., Bamford, A., Kenny, J., Kaforou, M., Jones, C., P, S., & P, R. (2020). Características clínicas de 58 niños con síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico asociado temporalmente con el SARS-CoV-2. *JAMA*, 259-269. <https://doi.org/10.1001/jama.2020.10369>

## Capítulo 2

# Cambios Sexuales por Enfermedades Cardiovasculares en Adultos Mayores en la Troncal

Buestán Rodríguez Angélica Lizbeth<sup>1</sup>  
Bustamante Paucar Magaly Elizabet<sup>1</sup>  
García Rivera Joselin Antonella<sup>1</sup>  
Zambrano Garcés Rosa María<sup>2</sup>

1. Estudiante de Enfermería. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

La importancia de la investigación radica en la adecuada identificación de los cambios sexuales que tienen prevalencia en los adultos mayores considerando la existencia de enfermedades cardiovasculares como un factor destacado. Mediante un estudio de datos se pudo determinar que la disfunción eréctil y la eyaculación precoz representan el 4% y 56% respectivamente del total de los ancianos varones que en la actualidad se encuentran situados en el Centro Gerontológico Inmaculada Concepción de La Troncal mientras que en las mujeres ancianas las disfunciones sexuales que prevalecen son la insatisfacción sexual figurada por el 4% y la disminución del deseo sexual manifestada por el 36% representando está última la de mayor frecuencia. De este modo las enfermedades cardiovasculares son un factor que juega negativamente en la actividad sexual de una persona anciana, es por esto que en ciertas ocasiones el adulto mayor se priva de una vida sexual saludable.

Palabras Claves: Adulto mayor, sexualidad, prevalencia, enfermedades cardiovasculares.

## **Abstract**

*The importance of the research lies in the adequate identification of the sexual changes that are prevalent in older adults, considering the existence of cardiovascular diseases as a prominent factor. Through a study of data it was possible to determine that erectile dysfunction and premature ejaculation represent 4% and 56% respectively of the total of the elderly men who are currently located in the Centro Gerontológico Inmaculada Concepción de La Troncal while in the Elderly women, the prevailing sexual dysfunctions are figurative sexual dissatisfaction by 4% and the decrease in sexual desire manifested by 36%, the latter representing the most frequent. In this way, cardiovascular diseases are a factor that plays negatively in the sexual activity of an elderly person, this is why on certain occasions the elderly person deprives himself of a healthy sexual life.*

**Key Words:** Elderly, sexuality, prevalence, cardiovascular diseases.

## **1. Introducción**

El envejecimiento es el proceso fisiológico que ocasiona evidentes alteraciones en las características de las especies durante la etapa en la que se desarrolla, este viene acompañado con cambios que tienen cierto impacto en las esferas biológicas, psicológicas y sociales. Se destaca que, en el ámbito sexual, el envejecimiento ocasiona algunas variaciones, sin embargo, esto no quiere decir que exista un deterioro total, ya que a pesar de que ocurran ciertos cambios que afectan directamente esta actividad, la sexualidad en la vejez si existe (Medina, y otros, 2019).

Las enfermedades cardiovasculares son consideradas la principal causa de muerte en todo el mundo y producen diversas alteraciones en la vida cotidiana de los individuos que las padecen. La alteración sexual más común en los hombres es la disfunción eréctil, mientras que en las mujeres las disfunciones sexuales más frecuentes son, la disminución del deseo e insatisfacción sexual.

Por otro lado, de acuerdo a varios autores la sexualidad en el adulto mayor es una de las áreas menos exploradas en el cuidado de enfermería, debido a que existen prejuicios que todavía marcan un hito relevante que son cada vez más evidentes y constantes. Dada la importancia de la atención de enfermería en el adulto mayor, se revela otra problemática que es el no saber cuáles son los cuidados propicios que debe de otorgar el personal de enfermería a personas con enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo a lo mencionado se espera que con la ejecución de este trabajo de investigación solucionar estos problemas evidenciados en el centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal, considerando que los cuidados deben de abordarse de manera proactiva, utilizando la escucha activa, estableciendo una relación de apoyo y confianza con el paciente, demostrando empatía y ayudando al adulto mayor a tomar decisiones propias sobre su sexualidad de manera informada.

## **2. Marco Teórico**

### **Adulto Mayor**

Se considera adultos mayores a las personas que tengan 60 años en adelante. Según lo aclara Rosero, (2020) la Organización Mundial de la Salud reafirma que desde los 60 años se intensifican los síntomas de comorbilidades, las más frecuentes son las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares, las enfermedades respiratorias crónicas, el cáncer y la demencia.

### **Sexualidad en el adulto mayor.**

Según lo mencionado por Gallardo (2017) la alteración sexual más común en los hombres es la disfunción eréctil y la eyaculación precoz, mientras que en las mujeres las disfunciones sexuales más frecuentes son, la disminución del deseo e insatisfacción sexual (Ilustración 1).

### **Enfermedades Cardiovasculares**

Es el grupo de algunas patologías complejas inflamatorias, prevenibles que generan en las paredes de las arterias grandes y medianas el engrosamiento, disminución o pérdida de elasticidad y estrechamiento, se las denomina ECV.

Según Caizagua (2020) en Ecuador el tercer lugar de las enfermedades que tienen la población están las ECV, y son las primeras en ser causa de mortalidad en el mundo entero y en el país, ya que afectan aproximadamente al 30% de la población y causan aproximadamente 15,000 muertes cada año (Ilustración 2).



## **Ilustración N° 1**

### ***Alteraciones sexuales comunes en el adulto mayor.***

#### **Disfunción Eréctil.**

Rivera y Santiago (Rivera & Santiago, 2016) afirman “La disfunción eréctil la inhabilidad de lograr o mantener una erección lo suficientemente efectiva como para tener una relación sexual”.

#### **Eyacuación Precoz.**

La eyacuación precoz es la alteración sexual más frecuente dentro de los trastornos del orgasmo masculino. (Ayala & Konga, 2016).

#### **Insatisfacción Sexual.**

La insatisfacción sexual es una de las alteraciones sexuales más común, que se da cuando la persona no se siente satisfecha es decir gratificada y siente que al momento de finalizar sus relaciones sexuales los resultados no son los que esta persona espera, y tiene que ver mucho con la calidad del acto sexual (Faus-Bertomeu, 2017).

#### **Disminución del deseo sexual.**

La disminución del deseo sexual se basa en un desequilibrio de factores emocionales, físicos y psicológicos que afectan la intimidad durante la actividad sexual (Ramos, Cruz, Soto, & Sáez, 2017).

## **Enfermedades cardiovasculares frente a la sexualidad en el adulto mayor.**

Según lo mencionado por Rosales, (2020) “La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que alrededor del 15% de las muertes en el mundo se deben a cardiopatía isquémica, que es la principal causa de muerte en países desarrollados y la tercera en países en vías de desarrollo”.

Existen diversos factores psicológicos que ocurren durante la etapa de ancianidad, existe también varios procesos que afectan en su vida provocando problemas en su sexualidad debido a factores emocionales como miedo, fatiga, fastidio, ansiedad y estrés (Romero Olguer, 2018). Entre los factores socioculturales, así como la cultura, la región, y la época histórica inciden directamente en

la forma en la que cada persona vive su sexualidad como ciertos valores como autoestima y prejuicios.

### Ilustración N° 2

#### *Enfermedades cardiovasculares frecuentes en adultos mayores*

Cardiopatía coronaria	Hipertensión Arterial	Enfermedades cerebrovasculares
La cardiopatía isquémica o enfermedad coronaria es una inestabilidad que produce entre el suministro de sangre al corazón y la insuficiencia de oxígeno miocárdico (Caizagua, 2020).	La hipertensión arterial se considera cuando los valores de la presión arterial son Tensión Arterial Diastólica $\geq 140$ mmHg, Tensión Arterial Sistólica y/o $\geq 90$ mmHg (Pública, 2019).	Sánchez et al (2019) menciona "La Enfermedad Cerebrovascular (ECV), es el producto de un heterogéneo grupo de acontecimientos patológicos que dañan la vasculatura del sistema nervioso.

Así, las enfermedades cardiovasculares son un factor que juega negativamente en el día a día de los adultos mayores, cabe recalcar que estas juegan un papel importante en la actividad sexual de una persona a cualquier edad, sin embargo, en un individuo de mayor edad repercute con un nivel más elevado, es por esto que en ciertas ocasiones el adulto mayor se priva de una vida sexual saludable (Socarras Maria, 2010). Hay estudios que prueban que los pacientes con disfunciones eréctiles se superponen considerablemente al de los pacientes con cardiopatías, ya que los factores de riesgo para la disfunción eréctil son los mismos que para la cardiopatía isquémica. Estos incluyen hipertensión arterial, diabetes, etc. (Torrez Beatriz, 2015) Por lo que se considera esta disfunción sexual como un síntoma centinela de la enfermedad coronaria.

### 3. Metodología

La presente investigación titulada "Prevalencia de cambios sexuales a causa de enfermedades cardiovasculares en adultos mayores del centro gerontológico Inmaculada Concepción en la Troncal", está enfocada en conocer los cambios sexuales que prevalecen en los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares. Mediante un tipo de investigación descriptiva cuantitativa se ha podido compilar

datos importantes respecto al tema, de este modo, cualitativamente se han analizado los datos mediante el instrumento utilizado es la encuesta realizada para contestar correctamente las preguntas de investigación (Hernández, 2014, pág. 7).

En la fase de la elaboración del perfil se realizó respectivamente el planteamiento del problema acorde a las necesidades de investigación. Referente a los objetivos de este ensayo son de estudio descriptivo. Por otro lado, se justificó adecuadamente la relevancia que tiene en la sociedad la presente investigación y finalmente se describieron los resultados más trascendentales para que el estudio cumpla con la finalidad requerida.

Para la adecuada formación del marco teórico, se realizó una búsqueda en metabuscadores como Scielo, Dialnet, entre otras, páginas médicas que contenían información acerca de la actividad sexual y las consecuencias de las enfermedades cardiovasculares en este ámbito en los adultos mayores. Para la redacción de este documento utilizamos Microsoft Word la última versión que nos permitió presentar la información adecuadamente, para que los lectores obtengan datos propicios sobre las alteraciones sexuales que causan las enfermedades cardiovasculares en el adulto mayor. Se siguió los lineamientos del Formato-Guía, mientras que las citas y las referencias se realizaron en el formato Normas Vancouver.

#### **4. Resultados**

Durante el estudio de la prevalencia de cambios sexuales a causa de enfermedades cardiovasculares en adultos mayores del Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal, se encuestaron a los adultos mayores que forman parte de esta Institución, es por esta razón que es relevante manifestar que aquí se encuentran ingresados en total 40 personas adultos mayores, de las cuales 35 contestaron exitosamente la encuesta, por otro lado a 5 de ellos no se les realizaron las preguntas ya que sufren enfermedades esquizofrénicas que les impiden contestar correctamente.

Las respectivas respuestas se presentan a continuación:

## Sexo de los encuestados

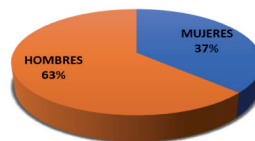
**Tabla 1.** Sexo de los encuestados.

SEXO		
	Nº	%
MUJERES	13	37%
HOMBRES	22	63%
TOTAL	35	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal.

**Gráfico 1.** Sexo de los encuestados

SEXO DE LOS ENCUESTADOS



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** Según lo que se observa en la tabla y gráfico 1, de los encuestados 13 son mujeres que representan el 37% del total de encuestados, esto quiere decir que los 22 restantes son hombres y corresponden al 63%. De este modo el total de adultos mayores establecidos en el Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal son 35 y 5 que no pudieron ser encuestados por lo explicado anteriormente.

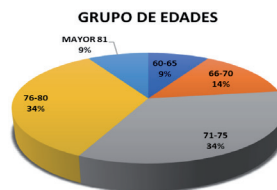
## Grupo de edades de los encuestados.

**Tabla 2.** Grupo de edades de los encuestados.

GRUPOS DE EDADES						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
60-65	1	8%	2	9%	3	9%
66-70	3	23%	2	9%	5	14%
71-75	2	15%	10	45%	12	34%
76-80	5	38%	7	32%	12	34%
MAYOR 81	2	15%	1	5%	3	9%
TOTAL	13	100%	22	100%	35	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal

**Gráfico 2.** Grupo de edades de los encuestados



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** En la tabla 2 se muestra que 3 de las 13 mujeres encuestadas oscilan entre los 66-70 años siendo el 23%, mientras que 38% de las mujeres muestran edades entre 76-80 que representan los números más altos, mientras que el 8% son las mujeres de rango de 60-65 años y el 15% representan a las mujeres entre los 71-75 años y este porcentaje es el mismo de las mujeres mayores a 81 años. Por otro lado, el 45% de los hombres tienen 71-75 años de edad y el 32% representan entre los 76-80 años. El gráfico 2 exhibe que el 34% de todos los encuestados tienen edades entre 71-75 años y los que tienen entre 76-80 representan el mismo porcentaje y este es el mayor.

### Estado Civil de los encuestados

**Tabla 3.** Estado Civil de los encuestados

ESTADO CIVIL						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SOLTEROS	10	76,92%	19	86,36%	29	82,86%
CASADOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
DIVORCIADO	0	0,00%	1	4,55%	1	2,86%
VIUDO	3	23,08%	2	9,09%	5	14,29%
TOTAL	13	100%	22	100%	35	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal.

**Gráfico 3.** Estado Civil de los encuestados



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** Como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico 3 se observan los valores que representan el estado civil de los adultos mayores encuestados, los mismos exponen que el 82,86% de las personas encuestadas son solteras, el 14,29% son viudos, el 2,86% están divorciados y no existen personas casadas en esta institución.

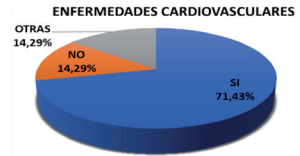
### Pregunta 1.- ¿Presenta usted enfermedades cardiovasculares?

**Tabla 4.** Enfermedades Cardiovasculares.

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SI	10	76,92%	15	68,18%	25	71,43%
NO	2	15,38%	3	13,64%	5	14,29%
OTRAS	1	7,69%	4	18,18%	5	14,29%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal

**Gráfico 4.** Enfermedades Cardiovasculares



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** En la tabla 4 se puede observar que 10 de las mujeres mayores encuestadas tiene enfermedades cardiovasculares mientras que 15 de los hombres también las tienen. En el gráfico 4 se muestra que el 71,43% de los 35 encuestados tienen enfermedades cardiovasculares y el 14,29% no tienen este tipo de enfermedades y este mismo porcentaje representan a los adultos mayores que tienen otras enfermedades.

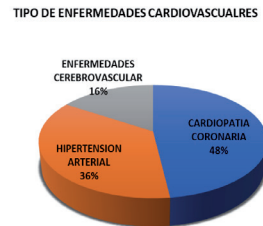
**Pregunta 2.- ¿Cuál de las siguientes enfermedades cardiovasculares usted padece?**

**Tabla 5.** Tipo de enfermedades cardiovasculares.

TIPO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CARDIOPATIA CORONARIA	1	10,00%	11	73,33%	12	48,00%
HIPERTENSION ARTERIAL	7	70,00%	2	13,33%	9	36,00%
ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	2	20,00%	2	13,33%	4	16,00%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal

**Gráfico 5.** Tipos de enfermedades cardiovasculares



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** Dado a los 25 pacientes que sufren enfermedades cardiovasculares, en la pregunta 2 se pudo obtener como resultado,

que el 48% de los ancianos encuestados sufren de hipertensión arterial, siendo este porcentaje mientras que los que presentan cardiopatía coronaria son el 36% y el 16% de los adultos mayores presentan enfermedades cerebrovasculares.

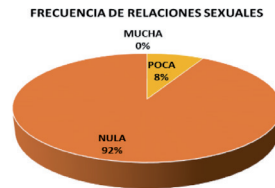
**Pregunta 3.- ¿Mantiene usted relaciones sexuales?**

**Tabla 6.** Frecuencia de relaciones sexuales

FRECUENCIA DE RELACIONES SEXUALES						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MUCHA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
POCA	1	10,00%	1	6,67%	2	8,00%
NULA	9	90,00%	14	93,33%	23	92,00%
TOTAL	10	100%	15	100%	25	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal Elaborado

**Gráfico 6.** Frecuencia de relaciones sexuales



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** Dado el caso solamente el 8% de las personas que se deben de considerar para el respectivo análisis de esta pregunta tienen poca actividad sexual, esto se da porque en ocasiones se han presentado casos de adultos mayores que deciden unirse e incluso la institución tiene reglamentos para esto, mientras que el 92% muestran una actividad sexual nula.

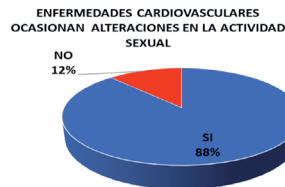
**Pregunta 4.- ¿Considera usted que sus enfermedades cardiovasculares le ocasionan alteraciones en su actividad sexual?**

**Tabla 7.** Enfermedades cardiovasculares ocasionan alteraciones en su actividad sexual

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES OCASIONAN ALTERACIONES EN LA ACTIVIDAD SEXUAL						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SI	9	90,00%	13	86,67%	22	88,00%
NO	1	10,00%	2	13,33%	3	12,00%
TOTAL	10	100%	15	100%	25	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción En La Troncal

**Gráfico 7.** Enfermedades cardiovasculares le ocasionan alteraciones en su actividad sexual



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** La tabla 7 exhibe que 22 de los adultos mayores encuestados creen que las enfermedades cardiovasculares ocasionan alteraciones en su actividad sexual, estos representan el 88% que se pueden observar en el gráfico 7, mientras que el 12% piensan que estas enfermedades no tienen ningún efecto en la actividad sexual.

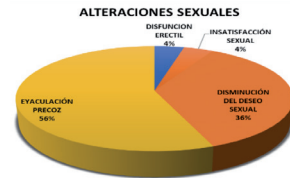
**Pregunta 5.- ¿Cuál de las siguientes alteraciones sexuales considera usted que ha presentado?**

**Tabla 8.** Alteraciones Sexuales

	ALTERACIONES SEXUALES					
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DISFUNCIÓN ERECTIL	0	0,00%	1	6,67%	1	4,00%
INSATISFACCIÓN SEXUAL	1	10,00%	0	0,00%	1	4,00%
DISMINUCIÓN DEL DESEO SEXUAL	9	90,00%	0	0,00%	9	36,00%
EYACULACIÓN PRECOZ	0	0,00%	14	93,33%	14	56,00%
TOTAL	10	100%	15	100%	25	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal

**Gráfico 8.** Alteraciones sexuales



**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** En la siguiente pregunta se pudo obtener información que nos permite mencionar que el 4,4% de las mujeres encuestadas sufren insatisfacción sexual, pero 9 personas presentan disminución del deseo sexual la misma que representa el 36% de las alteraciones sexuales de todos los encuestados, mostrándose como el cambio sexual más frecuente, por otro lado, la disfunción eréctil sufre el 4% de los encuestados, mientras que el 56% de hombres tienen eyaculación precoz.

**Pregunta 6.- ¿Ha recibido usted información profesional sobre la incidencia de su enfermedad cardiovascular en su actividad sexual?**

**Tabla 9.** Información profesional recibida

	INFORMACIÓN PROFESIONAL RECIBIDA					
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MUCHA	6	60,00%	9	60,00%	15	60,00%
POCA	4	40,00%	5	33,33%	9	36,00%
NULA	0	0,00%	1	6,67%	1	4,00%
TOTAL	10	100%	15	100%	25	100%

**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Tronca

**Gráfico 9.** Información profesional recibida



**Elaborado por:** Autoras



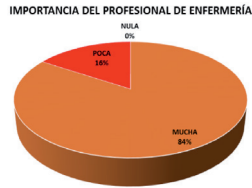
**Análisis:** Como se puede observar en la tabla 9, de los adultos mayores 15 manifestaron que han recibido mucha información sobre la incidencia que tienen sus enfermedades cardiovasculares en sus actividades sexuales mientras que en el grafico se puede observar que estos 15 encuestados están representados por el 60%, por otro lado, el 36% afirmó que ha recibido poca información y el 1% nos supieron decir que no han recibido información sobre esto, lo mismo que se considera un problema ya que la información de estos temas es relevante.

**Pregunta 7.- ¿Considera usted importante al profesional de enfermería para que le otorgue los cuidados y la información propicia sobre este tema?**

**Tabla 10.** Importancia del profesional de Enfermería

IMPORTANCIA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA						
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MUCHA	8	80,00%	13	86,67%	21	84,00%
POCA	2	20,00%	2	13,33%	4	16,00%
NULA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	10	100%	15	100%	25	100%

**Gráfico 10.** Importancia del profesional de Enfermería



**Fuente:** Centro Gerontológico Inmaculada Concepción En La Troncal

**Elaborado por:** Autoras

**Análisis:** Esta es una pregunta muy importante, ya que mide el nivel de importancia que los adultos mayores le dan al profesional de enfermería dentro de su día a día, de esta manera el 84% de los encuestados manifestaron que el papel de los enfermeros es fundamental en este tipo de casos ya que ellos los pueden ayudar de una manera efectiva cuando se presente algún inconveniente dentro del ámbito estudiado, sin embargo el 16% consideran poca la importancia de estos profesionales considerando este el porcentaje mínimo.

## **Discusión**

La sexualidad se considera un aspecto trascendental en la vida de los individuos, en los últimos tiempos ha adquirido una especial prominencia, entrelazada especialmente con los cambios disfuncionales que se pueden ir presentando a cualquier edad en los seres humanos que representan concepciones que inciden en la calidad de vida de estos.

Varias investigaciones han argumentado que las personas mayores no son asexuales y que las disfunciones de este tipo se pueden mostrar a cualquier edad, demostrando de esta forma que, aunque los cambios sexuales se presentan con mayor frecuencia en una edad avanzada esta va ligada con otros factores como enfermedades cardiovasculares entre otras, sin embargo la sexualidad en los ancianos se ampara en creencias y mitos que perjudican la calidad de la misma (Hechavarría, Ramírez, García, & García, 2018)

De acuerdo con Spector y Femeth mencionado en (Torres E. , 2016) tan solo el 10% de los ancianos que están establecidos en instituciones gerontológicas, están involucrados en actividades sexuales de algún tipo, sin embargo estos mismo autores y por los datos presentados en este estudio se pudo determinar que este porcentaje es evidentemente más alto, ya que existen personas divorciados (as), solteros (as) y viudos (as) que no encuentran formas de satisfacer sus necesidades sexuales.

Por otro lado, mediante los datos que se pudieron obtener y sustentado en otros trabajos de investigación, se puede afirmar que la disfunción eréctil y la eyaculación precoz representan el 4% y 56% respectivamente del total de los ancianos varones que en la actualidad se encuentran situados en el Centro Gerontológico Inmaculada Concepción de La Troncal, son las disfunciones sexuales que tienen prevalencia; mientras que en las mujeres ancianas las disfunciones sexuales que prevalecen son la insatisfacción sexual figurada por el 4% y la disminución del deseo sexual manifestada por el 36%, representando está ultima la de mayor frecuencia.

Es cierto que, por la existencia de algunas enfermedades, por ejemplo, las cardiovasculares como las coronarias que son la principal causa

de muerte de la población mundial, seguido de las enfermedades cerebrovasculares, estas enfermedades mencionadas representan el 48% y el 16% respectivamente del total de los ancianos encuestados, varios adultos mayores no muestran interés en la sexualidad, pero por lo general, no disminuyen ni el interés ni el deseo sexual (Brandao, y otros, 2017).

## **Conclusiones**

1. Las Enfermedades cardiovasculares inciden en su mayoría en la actividad sexual del adulto mayor presentando ciertas disfunciones en su vida sexual entrelazada con ciertos factores de riesgo que conllevan al mismo, parte de esas dificultades podrían solucionarse con información y asesoramiento para poder retomar su actividad sexual con normalidad.
2. Existen factores psicológicos y socioculturales que inciden negativamente sobre la sexualidad, por otro lado, también el desarrollo y ejecución de una mala crianza y educación, pueden tener un impacto no tan favorable en la actividad sexual en esta etapa de la vida de las personas, también la edad, la cultura, la región, la familia y la época histórica tienen un nivel de repercusión.
3. Los cambios sexuales que prevalecen en los ancianos varones del Centro Gerontológico estudiado son, la disfunción eréctil y la eyaculación precoz, mientras que en las mujeres ancianas las disfunciones sexuales que prevalecen son la insatisfacción sexual y la disminución del deseo sexual, las mismas que van de la mano con el temor de que la actividad sexual sea interrumpida por algún percance que tenga que ver con una de las enfermedades cardiovasculares que estos individuos presentan tales como la isquémica o enfermedad coronaria, hipertensión arterial y enfermedades cerebrovasculares.
4. La variedad de trabajos investigativos revisados confirma la necesidad de mejorar la información que los profesionales de la salud, dan a los adultos mayores acerca de su sexualidad en las instituciones gerontológicas, ya que esta información es de mucha ayuda para que este grupo de personas aprendan a resolver dudas,

dilucidar conceptos que no conocen y sobre todo estribar la importancia de la sexualidad para la salud y servir de amparo de manera general para el paciente.

## **Recomendaciones**

1. Luego de haber analizado cuidadosamente cada una de las respuestas dadas por los adultos mayores encuestados se recomienda que se haga una extensa revisión de las políticas que tiene el Centro Gerontológico respecto al tema de la sexualidad en los ancianos, ya que se pudo notar que todavía existen ciertos prejuicios que antecedidos por unas políticas que impliquen una educación sexual eficiente en adultos mayores, estos tabús se pueden evitar y de esta forma acabar garantizar a este grupo poblacional una vida de calidad a pesar de ser parte de esta institución.
2. Por otro lado, es importante recalcar que existen pocos trabajos investigativos de la vida sexual de los adultos mayores, por esta razón se recomienda desarrollar estudios que abarquen este tipo de temas para que de esta manera los lectores obtengan los conocimientos propicios sobre la sexualidad en la vejez.
3. Debido a que se ha demostrado que ciertas enfermedades cardiovasculares inciden en la vida sexual de los adultos mayores ocasionándoles disfunciones, es importante que los profesionales de la salud se encuentren eficientemente capacitados y expliquen al paciente que la sexualidad conforma una parte importante de la vida y que las enfermedades, el uso de determinados medicamentos y el estrés frecuentemente alteran el funcionamiento sexual por lo que deben seguir acorde la prescripción médica.
4. Fomentar al personal de salud la planificación de charlas o talleres dirigidos a los adultos mayores acerca de las enfermedades cardiovasculares relacionadas con la actividad sexual en el Centro Gerontológico.

## **Referencias Bibliográficas**

- Ayala, J., & Konga, C. (2016). *Sexualidad en el adulto mayor*. (Universidad de Chile). (U. d. Chile, Ed.) Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de [https://www.uchile.cl/documentos/libro-sexualidad-en-el-adulto-mayor\\_156613\\_0\\_1742.pdf](https://www.uchile.cl/documentos/libro-sexualidad-en-el-adulto-mayor_156613_0_1742.pdf)
- Brandao, A., Dantas, J., Costa, I., Santos, M., Galvao, E., & Brandao, P. (2017). Riesgo de enfermedades cardiovasculares en ancianos: hábitos de vida, factores sociodemográficos y clínicos. *Gerokomos*, 127-130. Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de <http://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v28n3/1134-928X-geroko-28-03-00127.pdf>
- Caizagua, M. (2020). Factores de riesgos cardiovasculares en adultos mayores. (U. E. Milagro, Ed.) Milagro. Recuperado el 21 de Noviembre de 2020, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5195/1/YESENIA%20SUBIR-derecho%20de%20autor-2.pdf>
- Faus-Bertomeu, A. &.-R. (2017). Determinantes socioculturales del deseo sexual femenino: Sociocultural Determinants of Female Sexual Desire. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*(160), 61-78. Recuperado el 12 de Diciembre de 2020, de <https://www.jstor.org/stable/26382387?seq=1>
- Gallardo, L., Péres, M., Palomo, R., Rodríguez, L., & Vázquez, J. (2017). Sexualidad en pacientes con enfermedades cardiovasculares. *Revista Electrónica de Portales Medicos*, 2-8. Recuperado el 01 de Diciembre de 2020, de <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/sexualidad-enfermedades-cardiovasculares/>
- Hechavarría, M., Ramírez, M., García, H., & García, A. (2018). El envejecimiento. Repercusión social e individual. *RIC Revista de Información Científica*, 1173-1188. Recuperado el 22 de Noviembre de 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v97n6/1028-9933-ric-97-06-1173.pdf>
- Hernández, R. S. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta edición ed.). México. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Medina, J., Fernandez, I., Sosa, R., Fajardo, E., Torres, R., & Medina, A. (2019). Actitudes de los profesionales de enfermería de práctica clínica y comunitaria hacia la sexualidad en la vejez. *Nure*, 1-8. Recuperado el 22 de Noviembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7474850>
- Ponce, J., & Lois, N. (2020). Prevalencia de hipertensión arterial y estilos de vida en adultos mayores. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 977-986. Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1517>
- Pública, M. M. (2019). Hipertension Arterial (GPC).
- Ramos, M., Cruz, A., Soto, A., & Sáez, A. (2017). Análisis de la sexualidad en la vejez. En *Salud, alimentación y sexualidad en el ciclo vital* (págs. 275-278). ASUNIVEP. Recuperado el 16 de Diciembre de 2020, de [https://www.formacionasunivep.com/Vciise/files/libros/LIBRO\\_6.pdf#page=274](https://www.formacionasunivep.com/Vciise/files/libros/LIBRO_6.pdf#page=274)
- Rivera, R., & Santiago, Z. (2016). Sexualidad y disfunción en hombres mayores de 60 años de edad, un estudio cualitativo. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 116-132. Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233245623008.pdf>
- Romero Olguer, C. P. (2018). Recuperado el 22 de Agosto de 2018, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4287>
- Rosales, R., Monet, D., Ballesteros, E., Alvarez, J., & Chacón, L. (2020). Efectos del ejercicio físico en adultos mayores con infarto agudo de miocardio. *Ciencias Básicas en Granma*, 17-29. Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de <http://www.cibamanz2020.sld.cu/index.php/cibamanz/cibamanz2020/paper/viewFile/173/180>
- Rosero, M. (2020). ¿A qué edad una persona se convierte en adulto mayor? La OMS lo explica. *El Comercio*, 1-3. Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/adulto-mayor-riesgo-coronavirus-ecuador.html>
- Sánchez, B., Arias, Y., Vega, V., & Avilés, L. (2019). Prevalencia de las secuelas de la enfermedad cerebrovasculares en adultos mayores atendidos en el Hospital General Docente Ambato. UNIANDÉS,

3-6. Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de [https://www.researchgate.net/publication/337001274\\_PREVALENCIA\\_DE\\_LAS\\_SECUELAS\\_DE\\_LA\\_ENFERMEDAD\\_CEREBROVASCULAR\\_EN\\_ADULTOS\\_MAYORES\\_ATENDIDOS\\_EN\\_EL\\_HOSPITAL\\_GENERAL\\_DOCENTE\\_AMBATO](https://www.researchgate.net/publication/337001274_PREVALENCIA_DE_LAS_SECUELAS_DE_LA_ENFERMEDAD_CEREBROVASCULAR_EN_ADULTOS_MAYORES_ATENDIDOS_EN_EL_HOSPITAL_GENERAL_DOCENTE_AMBATO)

Socarras Maria, B. M. (Septiembre de 2010). Alimentación saludable y nutrición en las enfermedades cardiovasculares. Scielo, 29(3).

Torres, E. (2016). Sexualidad en la Vejez. (U. d. Valladolid, Ed.) España. Recuperado el 22 de Noviembre de 2020, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/18041/TFG-H514.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, S., & Rodríguez, B. (2019). Percepciones de la sexualidad en personas mayores: una revisión sistemática de estudios cualitativos. *Rev Esp Salud Pública*, 93-100. Recuperado el 22 de Noviembre de 2020, de [https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL93/REVISIONES/RS93C\\_201909059.pdf](https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL93/REVISIONES/RS93C_201909059.pdf)

Torrez Beatriz, R. A. (2015). Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <https://cuba.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Salud%2C%20malestares%20y%20problemas%20sexuales%20Textos%20y%20contextos.pdf>

**Anexos**

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR  
CARRERA ENFERMERÍA EXTENSIÓN LA TRONCAL

**Encuesta dirigida a los adultos mayores del centro gerontológico  
inmaculada concepción en la troncal**

Los estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica de Cuenca realizarán la siguiente encuesta que tiene como objetivo recabar información sobre la Prevalencia de cambios sexuales a causa de enfermedades cardiovasculares en adultos mayores del Centro Gerontológico Inmaculada Concepción en La Troncal.

**Sexo**

Masculino  Femenino

**Edad**

60-65  66-70  71-75  76-80  >81

**Estado Civil**

Soltero  Casado  Divorciado  Viudo

**1.- ¿Presenta usted enfermedades cardiovasculares?**

Si  No  Otras

**2.- ¿Cuál de las siguientes enfermedades cardiovasculares usted padece?**

Cardiopatía Coronaria

Enfermedad cerebrovascular

Hipertensión Arterial

**3.- ¿Mantiene usted relaciones sexuales?**

Mucha  Poca  Nula



4.- ¿Considera usted que sus enfermedades cardiovasculares le ocasionan alteraciones en su actividad sexual?

Si  No

5.- ¿Cuál de las siguientes alteraciones sexuales considera usted que ha presentado?

Disfunción eréctil

Disminución del deseo sexual

Insatisfacción sexual

Eyacuación precoz

6.- ¿Ha recibido usted información profesional sobre la incidencia de su enfermedad cardiovascular en su actividad sexual?

Mucha  Poca  Nula

7.- ¿Considera usted importante al profesional de enfermería para que le otorgue los cuidados y la información propicia sobre este tema?

Mucha  Poca  Nula



DIAGNOSTICOS (NANDA)		JUICIO CRITICO		PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERIA NANDA NOC NIC		EVALUACION	
DOMINIO: 08 SEXUALIDAD CLASE: 02 Función sexual ETIQUETA DIAGNOSTICA: SEXUAL PATRÓN INEFICAZ. PATRÓN: 09 SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN CÓDIGO: 00203 DEFINICIÓN: expresiones de preocupación respecto a la propia sexualidad. R/C: ausencia de intimidad, conocimiento insuficiente sobre alternativas con la sexualidad. MIP: Alteración en la actividad sexual. Conflicto de valores. Dificultad con la actividad sexual.		RAZÓN CIENTIFICA DEL PROBLEMA. Estado en que el individuo expresa preocupación en relación con su sexualidad. La sexualidad puede ser una actividad reproductora cuando libre y responsablemente se desea asumir.		DOMINIO: 04 conocimiento y salud CLASE: 5 conocimientos sobre salud ETIQUETA O RESULTADO: CONOCIMIENTO SEXUAL CÓDIGO: 1815 DEFINICIÓN: Grado de conocimiento transmitido sobre el desarrollo sexual y la práctica sexual responsable. PATRÓN:06 COGNITIVO PERCEPTIVO		NIC	
		Puntuación Diaria		ACTIVIDADES		INDICADORES	
		M A N T E N E R M E J O R A R 4		FUNDAMENTO CIENTIFICO		ESCALA	
		G S M L L N 1 2 3 4 5		524804 Explicar al paciente al principio de la vida sexualidad constituye una parte importante de la vida y que las enfermedades, los medicamentos y el alcohol a menudo alteran el funcionamiento sexual.		181502 Función de la anatomía sexual cambios fisiológicos en el envejecimiento	
		G S M L L N 1 2 3 4 5		524819 Proporcionar información concisa acerca de mitos sexuales y malas informaciones que el paciente pueda verificar.		181507 Cambios emocionales con el envejecimiento	
		G S M L L N 1 2 3 4 5		524825 proporcionar la derivación/consulta con otros miembros del equipo de cuidado, según corresponda.		181507 Cambios emocionales con el envejecimiento	
				<p>los mitos tienden a formularse como generalizaciones, decretando tanto criterios de normalidad de salud y enfermedad respecto a la sexualidad y el género.</p> <p>Colaboración con el resto del equipo multidisciplinar. Debe marcarse y seguir en la planificación.</p>			

Paciente de sexo masculino de 60 años de edad acude a consulta externa por disfunción eréctil con antecedentes médico de hipertensión diagnosticado hace 5 años; su tratamiento Losartan 50 mg da.

Signos vitales  
TA: 140/90MMHG T: 36°C FC: 80X<sup>1</sup> FR: 22X<sup>1</sup>



## Capítulo 3

# Violencia contra la Mujer en tiempos de Pandemia: Una Revisión

*(Violence against women in times of pandemic: A Review)*

Susana Burbano Garcés<sup>1</sup>  
Paul Gómez Montesinos<sup>1</sup>  
Joanna Ramírez Velásquez<sup>2</sup>

1. Estudiante de Derecho. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## Resumen

La violencia contra la mujer se ha calificado históricamente como un problema social, que genera un daño físico, sexual o psicológico, afectando fuertemente al núcleo familiar. El objetivo previsto en este estudio fue analizar la violencia contra la mujer en tiempos de pandemia, considerando las modalidades de ejecución, y las estrategias empleadas para su prevención a fin de generar nuevos conocimientos fundamentados en publicaciones recientes nacionales e internacionales. La metodología base que se aplicó fue la revisión bibliográfica, y documental. La investigación fue de tipo exploratoria y descriptiva. La recolección de los datos se realizó a través de las principales bases como son: Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet y Google Académico, que reportaran artículos científicos relacionados con el tema de estudio en los últimos cinco años. El factor inmerso dentro de este fenómeno social tiene orígenes, políticos, económicas, sociales y culturales, las cuales dan paso al desarrollo de esta catastral situación, el continuo abuso de los hombres hacia las féminas se ha intensificado, desde parejas formales hasta noviazgos de corta duración, todo ello se incrementó en el tiempo de aislamiento social a causa de la pandemia del COVID-19. Las medidas tomadas por el estado ecuatoriano como prevención a la pandemia del COVID-19, detonó en muchos hogares hechos de violencia, siendo las mujeres las más afectadas, además de niños, niñas, adolescentes y otros miembros del grupo familiar.

**Palabras clave:** Violencia, mujer, pandemia, COVID-19.

## Abstract

*Violence against women has historically been described as a social problem that generates physical, sexual or psychological harm, strongly affecting the family nucleus. The objective of this study was to analyze violence against women in times of pandemic, considering the modalities of execution, and the strategies used for its prevention in order to generate new knowledge based on recent national and international publications. The basic methodology applied was a bibliographic and documentary review. The research was exploratory and descriptive. Data collection was carried out through the main*

*databases such as: Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet and Google Scholar, which reported scientific articles related to the topic of study in the last five years. The factor immersed within this social phenomenon has political, economic, social and cultural origins, which give way to the development of this catastrophic situation, the continuous abuse of men towards women has intensified, from formal couples to short term courtships, all this increased in the time of social isolation because of the pandemic of COVID-19. The measures taken by the Ecuadorian state to prevent the COVID-19 pandemic triggered violence in many homes, with women being the most affected, as well as children, adolescents and other members of the family group.*

**Key words:** Violence, women, pandemic, COVID-19.

## **1. Introducción**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) decretó la pandemia ocasionada por la enfermedad del coronavirus (2019-nCoV) como una emergencia internacional de salud pública, alertando sobre el establecimiento de medidas de aislamiento, así como acciones para la prevención de la enfermedad. Esta pandemia, ha provocado una crisis social, de salud, laboral, y económica, lo que llevó a los estados en Sudamérica a tomar acciones para la prevención en el incremento de casos, entre estas se destacó el confinamiento obligatorio.

Dentro de las consecuencias negativas generadas a causa del aislamiento social se encuentra el incremento de violencia en los hogares donde las mujeres se han visto más afectadas. Históricamente se ha considerado que la mujer ha estado limitada en sus derechos, libertades, decisiones y oportunidades en el ámbito social, laboral, económico, político, y cultural, las repercusiones del COVID-19 le han afectado en el presente y le afectarán además en su futuro (Rodríguez, 2020).

Al respecto, Suárez (2018) señala “Esta práctica puede reproducirse dentro de la familia o de cualquier otra relación interpersonal, ya que la mujer sufre de violencia en cualquier contexto, pero en unos es más vulnerable a estas dinámicas” (p.66).

De acuerdo a lo informado por la Organización Mundial de la Salud (2013) 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia física por su pareja o violencia sexual por parte de otras personas. Al respecto cabe destacar lo señalado por Albertín (2017) cuando indica que, “muchos países han elaborado e implementado leyes y normas, principalmente, para garantizar los derechos de las mujeres y sus hijos e hijas” (p.80) no obstante, de los informes emanadas de las autoridades nacionales e internacionales se evidencia que esta problemática social aún se encuentra vigente a nivel global.

En el Ecuador, de acuerdo a lo expuesto por ONU Mujeres (2017) el 68% de mujeres fueron objeto de alguna de las formas de violencia sexual en lugares públicos. Además, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, emitida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2019), informó sobre el porcentaje de violencia total nacional el cual fue de 64,9%, urbano 65,7% y rural 62,8%.

En tal sentido, en el tiempo de confinamiento la violencia contra la mujer se incrementó según lo refiere Espinoza-Bejarano (2020) por cuanto, “se promueven más actividades dentro del hogar, la mujer debe ser más productiva, hay mayor tensión intrafamiliar, se abre paso a discusiones más frecuentes, reclamos, sobrecarga y se acentúa el aislamiento a su red de apoyo con la familia” (p.184).

En atención a lo expuesto, es de gran importancia generar nuevos conocimientos sobre este problema social que respondan a la interrogante. ¿Qué factores influyeron en el incremento de violencia contra la mujer en tiempos de pandemia? En este sentido, la investigación se trazó como objetivo analizar la violencia contra la mujer en tiempos de pandemia a través de la revisión documental en revistas científicas nacionales e internacionales.

## **2. Materiales y Métodos**

La investigación realizada fue de tipo exploratoria, además de bibliográfica, por cuanto al momento de examinar la literatura sobre el tema de estudio, se evidenció que la violencia contra la mujer frente a la pandemia del COVID-19 ha sido poco estudiada. En



este sentido, Hernández et al (1997) indican que las investigaciones exploratorias se llevan a cabo, en los casos en los cuales los objetivos están encaminados a examinar temas que han sido pocos estudiados o aquellos que no fueron abordados anteriormente.

Aunado a lo anterior, la investigación fue de tipo descriptiva, ya que se realizó una investigación teórica, documental, la cual trató la revisión bibliográfica de las publicaciones recientes en relación al tema de investigación, reportada a través de los artículos indexados en las principales bases de datos: Redalyc, Latindex, Scielo, Dialnet, SCOPUS, y Google Académico, durante los últimos cinco (5) años.

### **3. Resultados**

El tema sobre la violencia contra la mujer por ser calificado como un problema social y de salud pública ha sido abordado históricamente a nivel mundial. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) señala en su artículo 1 que al hablar de discriminación se refiere a toda aquella exclusión o restricción que esté fundamentada en razón del sexo y cuya finalidad sea violentar a la mujer en su reconocimiento, el goce y ejercicio de sus derechos, en el ámbito político, social, económico, cultural, entre otros.

De igual manera, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1993) la define en su artículo 1, como todo acto de violencia en la mujer que cause un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como también, las amenazas, la privación arbitraria de la libertad, bien que sean perpetrado en lo público como en la vida privada.

Por otra parte, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Para (1995) conceptualiza este problema social como: Art. 1: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (p.1).

De lo expuesto, se evidencia que los distintos órganos internacionales históricamente han abordado y conceptualizado la violencia contra

la mujer, sin embargo, este problema ha generado algunos cambios en estas definiciones y que han sido analizados por algunos estudios. Por su parte, Uberti & Zambroni (2016) definen la violencia contra la mujer como cualquier acto que se base en el género y que tenga como fin causar la muerte o algún tipo de daño bien sea sexual, físico o de tipo psicológico en la mujer, bien en la esfera pública o privada (p.243).

Este problema social ha obligado a los gobiernos a desarrollar políticas dirigidas a la toma de medidas que buscan erradicar este fenómeno donde puedan participar no sólo el Estado, sino también, la sociedad civil. Ante lo expuesto, Palacios (2020) refiere que “estamos en un momento histórico en el que sin lugar a dudas existe una mayor implicación social, institucional y legal, en el que se fomenta la denuncia pública y se apoya a las víctimas para que acudan a denunciar a sus agresores” (p.187).

Para Ramirez et al. (2020) “es fundamental abordar este tema a través de la educación, comunicación y promoción; buscando erradicar las concepciones machistas y discriminatorias, involucrando no sólo a estudiantes, sino al grupo familiar y la sociedad en general” (p.271). En efecto, siendo que este fenómeno afecta a toda la colectividad, aun cuando sean las mujeres las principales víctimas, las medidas para su prevención y erradicación además de ser abordadas de forma multidisciplinaria deben involucrar a todos los actores sociales.

La Organización Panamericana de la Salud (2020) se refiere a la violencia contra la mujer en la pandemia en los siguientes términos: “La violencia contra la mujer tiende a aumentar en cualquier tipo de emergencia, incluidas las epidemias. La probabilidad de estar expuestas a más riesgos y tener más necesidades es mayor en las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad” (p.1) Ello deja evidenciado que la emergencia sanitaria dejó aún más vulnerable la mujer y por ende los derechos que a esta le asisten.

Dentro de los estudios realizados actualmente sobre la violencia contra la mujer durante la emergencia causada por el COVID-19, cabe destacar la investigación efectuada por Rodríguez (2020) en el cual concluye que la discriminación es posible en muchos ámbitos

de la vida y a través de ella se deja ver que la mujer sólo es útil para el servicio y para procrear, las formas en que se presenta la violencia contra la mujer han sido justificadas, disminuyen su existencia y vulneran sus derechos generando riesgos en todos los ámbitos, social, familiar, académico, laboral entre otros, la pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado esta situación.

En tiempos de pandemia “El estrés, la perturbación de las redes sociales y de protección, y el menor acceso a los servicios pueden aumentar el riesgo de violencia contra la mujer” (Organización Panamericana de la Salud, y Organización Mundial de la Salud, 2020, p.1).

En el Ecuador la Constitución de la República de 2008 protege los derechos de la mujer desde el momento en que establece en el numeral 2 del artículo 11 el principio de no discriminación y de igualdad, sin distinción de edad, identidad de género, sexo o cultura (Asamblea Nacional de Ecuador, 2011).

Por otra parte, la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia o Ley 103 es el producto del fuerte impulso de grupos de mujeres que buscaron la protección mediante un cuerpo legal, cuya finalidad es, tal como lo destaca su artículo 1, la protección a la mujer y el núcleo familiar en su integridad física, psicológica, así como, su libertad sexual, estableciendo medidas de prevención y las sanciones en los casos de violencia intrafamiliar (Congreso Nacional, 1995). También está contemplado dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la cual tiene por objeto además de prevenir este fenómeno social “erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo” (Asamblea Nacional República de Ecuador, 2018, p.8).

En este sentido, el marco regulatorio no parece ser suficiente para controlar la violencia contra la mujer en el tiempo de la pandemia ocasionada por el COVID-19, deben ser tomadas medidas de

erradicación tanto individuales para abordar cada caso en particular, así como, tomar parte de la problemática a través de una política de estado, es decir se puede dar una protección personal con medidas que están al alcance de las mujeres víctimas de violencia, como tutela del gobierno mediante programas de inclusión y establecimiento de entidades públicas que asistan y prevengan a las mujeres en estos casos de manera más efectiva y eficaz.

De modo pues, todo el contexto de aislamiento obligatorio y sus efectos en la familia, en el ámbito social, laboral, cultural, y económico influyó de manera relevante en el incremento de actos de violencia perpetrados hacia la mujer, lo cual debe ser considerado y analizado por el estado para la toma de medidas emergentes.

#### **4. Conclusiones**

Se determinó que las mujeres dentro del confinamiento estuvieron desarrollando sus acciones en presión por la falta de libertad, muchos aspectos estuvieron en inminente peligro como su estabilidad emocional, laboral, seguridad, libertad financiera, lo mismo sucedió con las parejas de éstas, presentando un carácter opresor frente a las féminas siendo esto resultado de un choque entre 2 personas una dominada y otro dominador conllevando a la violencia y agresiones desarrolladas en el núcleo familiar.

Por otra parte, la autoestima influye enormemente en la mujer, esto interviene mucho en todos sus ámbitos, el valor que se dan además de que los abusadores con su gran autoestima de ser superiores y por su mayor fuerza oprimen a sus convivientes/mujeres haciéndoles que las mismas sean destruidas física, psicológica y emocionalmente.

La educación, los aspectos culturales y de costumbres son unas de las más antiguas causas de violencia contra la mujer, porque, vienen de nuestros antepasados que vivían una época o cultura machista donde la mujer debe ser sumisa a su hombre, además, se prohibían algunos beneficios, de modo que, algunas personas siguen con ese pensamiento por lo que produce hoy en día esa superioridad por parte de algunos hombres que aún se remonta al ante pasado.

En esta época de pandemia debido a los múltiples factores que han generado el incremento de actos violentos en los hogares a nivel mundial, el estado debe tomar mayor atención y establecer acciones oportunas y eficaces dirigidas a la promoción y comunicación, a través de charlas, talleres, con el uso de herramientas tecnológicas, redes sociales, para prevenir mayores consecuencias pos-pandemia, que afectaran no sólo a las mujeres, sino a todo el núcleo familiar.

La prevención es un factor importante para poder erradicar este problema social, ya que, así se protege la integridad de su persona, la de su familia y sobre todo en protección a los niños, niñas y adolescentes, quienes también son afectados, sin llegar a extremos que puedan generar consecuencias muchas veces irreparables.

Finalmente cabe destacar, que este problema social aun cuando ha sido históricamente tratado, se limitan las investigaciones debido al silencio de las mujeres que por temor a ser mayormente afectadas evitan que sus casos sean escuchados.

### **Referencias bibliográficas.**

Albertín, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. Psicoperspectiva. Individuo y sociedad. Vol. 16. (2), <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1021>

Asamblea Nacional (2011). Constitución de la República del Ecuador, 2008. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008.

Asamblea Nacional República del Ecuador (2018) Ley para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer. Registro Oficial Suplemento 175 de 05-feb.-2018

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Para. (1995). Asamblea General de la Organización de Estados Americanos(OEA). <http://www.tce.gob.ec/jml/bajar/CONVENCION%20VIOLENCIA%20Mujer.pdf>

Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (1979). Asamblea General de la

- Organización de las Naciones Unidas, resolución 34/180 del 18 de diciembre de 1979. [http://www.oas.org/dil/esp/convencion\\_sobre\\_todas\\_las\\_formas\\_de\\_discriminacion\\_contra\\_la\\_mujer.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_todas_las_formas_de_discriminacion_contra_la_mujer.pdf)
- Congreso Nacional. (1995). *Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia*. Registro Oficial 839 de fecha 11-12-1995.
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. (1993). Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, 1993.
- Espinoza-Vejarano, M. (2020). Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia: “La violencia contra la mujer”. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 181-186.
- Hernández, R. Fernández C, Baptista L, P. (1997). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo - INEC (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)*. INEC.
- Organización Mundial de la Salud (2020). La OMS declara que el nuevo brote de coronavirus es una emergencia de salud pública de importancia internacional. Ginebra/ Washington, 30 de enero de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017) ONU Mujeres. Informe de resultados globales. Ciudades Seguras y espacios públicos seguros. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2017/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report-es.pdf?la=es&vs=47>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2020). COVID-19 y Violencia contra la mujer. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHHMHCovid19200008\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHHMHCovid19200008_spa.pdf)
- Palacios (2020). El papel de las Relaciones Laborales ante la violencia de género. *Ehquidad International Welfare Policies*

and Social Work Journal. N° 13. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2020.0008>

Ramirez, J; Alarcón, R; y Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (4), 260- 275. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34662>

Rodríguez, P. (2020). La feminización de la pandemia COVID-19 en México. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 25. No. 90. pp.414-425. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i90.32386>

Suárez, M. (2018). Factores de Riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. *Búsqueda*, Vol 5. No.20. <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/392>

Uberti, O & Zamboni, V. (2016). Nuevos desafíos para abordar la violencia de género ¿Cómo pensar la/s masculinidad/es en clave de política pública. *Perspectiva Revista de Ciencias Sociales*. <http://hdl.handle.net/2133/6979>

## Capítulo 4

# Factores que influyen en el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización en las ciudadelas Corina del Parral y 12 de junio del Cantón La Troncal

*(Factors influencing the illicit traffic of controlled substances in the Corina del Parral and 12 de junio neighborhoods of La Troncal canton)*

Martha Narcisca Villagómez<sup>1</sup>  
Melanie Dayana Vásquez Camacho<sup>1</sup>  
Joanna Carolina Ramírez Velásquez<sup>2</sup>  
Edwin Alfredo Arévalo Vásquez<sup>2</sup>

1. Estudiante de Derecho. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.





## **Resumen**

El incremento y la variación del tráfico, comercialización y consumo de drogas ilegales han sido alarmantes, durante las últimas décadas alrededor del mundo, Ecuador a pesar de no ser un país productor de sustancias ilícitas, se ha visto fuertemente influenciado por países vecinos en cuanto al tránsito de dichas sustancias, la cual, causa grave detrimento en la sociedad ecuatoriana, puesto que se ha convertido en una forma de comercio y sustento. El estudio se planteó como objetivo determinar los factores que influyen en el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. La metodología aplicada consistió en una investigación de tipo exploratoria, y descriptiva, partiendo desde una revisión bibliográfica de la literatura obtenida de las principales bases de datos Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet y Google Académico, sobre artículos científicos reportados los últimos cinco años referente al tema planteado. El tráfico ilícito es definido como una estrategia de negociación que atenta contra el ordenamiento jurídico y genera fines lucrativos, lo que puede ser considerado como el eslabón que concatena una red de expendio de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. La falta de recursos económicos, un nivel bajo de educación, así como desempleo, son las principales circunstancias que emergen mayor influencia para que los individuos realicen estas actividades ilícitas, sin medir las consecuencias que estas conllevan, e incluso viéndolas como único medio para subsistir; estos son los escenarios que aumentan las probabilidades de dicha comercialización ilegal.

**Palabras Clave:** Tráfico ilícito, sustancias catalogadas, fiscalización.

## **Abstract**

*The increase and variation in the trafficking, commercialization and consumption of illegal drugs have been alarming during the last decades around the world. Ecuador, despite not being a producer of illicit substances, has been strongly influenced by neighboring countries in terms of the transit of such substances, which causes serious detriment to Ecuadorian society, since it has become a form of commerce and livelihood. The objective of the study was to determine*

*the factors that influence the illicit trafficking of controlled substances. The methodology applied consisted of an exploratory and descriptive research, based on a bibliographic review of the literature obtained from the main databases Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet and Google Scholar, on scientific articles reported in the last five years on the subject. Illicit trafficking is defined as a negotiation strategy that violates the legal system and generates lucrative ends, which can be considered as the link that connects a network for the sale of narcotic and psychotropic substances. The lack of economic resources, a low level of education, as well as unemployment, are the main circumstances that emerge as a major influence for individuals to carry out these illicit activities, without measuring the consequences that they entail, and even seeing them as the only means to subsist; these are the scenarios that increase the likelihood of such illegal commercialization.*

**Key words:** Illicit trafficking, scheduled substances, control.

## **1. Introducción**

La actividad del tráfico ilícito de drogas se está arraigando cada vez más como una cultura dentro de las sociedades, quienes lo miran como una labor normal del comercio. Los reportes efectuados por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019) señalan que “En 2017 unos 271 millones de personas, es decir, el 5,5 % de la población mundial de 15 a 64 años de edad, había consumido drogas en el año anterior” (p. 9). El porcentaje de personas que han consumido drogas demuestra que el tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización es un problema social, así como de salud pública. De la misma manera, se estima que unas 585.000 personas murieron a consecuencia del consumo de drogas en el 2017 (UNODC, 2019).

Por otra parte, en el Ecuador se ha evidenciado un acrecentamiento en el mercado de narcóticos, afectando a la sociedad ecuatoriana. El más reciente estudio epidemiológico sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios efectuado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD, 2019) de la OEA, con

el apoyo de diferentes instituciones educativas en Latinoamérica, arrojó que los últimos años se ofertaba la cocaína según informaban los estudiantes universitarios en Colombia y el Ecuador alcanzando el registro de 2,7 % y en Perú 1,6% (p. 220).

Según Gómez (2018) en un estudio realizado acerca de los elementos para entender la economía del narcotráfico dentro de los problemas es que, a pesar de los mecanismos utilizados para combatir el narcotráfico, sus beneficios económicos permanecen actuales dentro del espacio delictual (p.13). Es por ello que, cada día son más las personas que se encuentran ofuscadas, por la comercialización de sustancias ilegales, ya que se presenta como un escenario que ayuda a disminuir la marcada inequidad social que vive el Ecuador.

De acuerdo a un operativo realizado el 02 de diciembre de 2020 en la provincia de Cañar, Cantón La Troncal denominado Gran Victoria 51, la Policía Nacional del Ecuador a través de la Dirección Nacional de Investigación Antidrogas y su Unidad Nacional de Lucha contra el Crimen Organizados (ULCO, 2020) informó que identificaron la existencia de bandas delictivas dedicadas al almacenamiento y expendio de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y otros delitos conexos, que operaban en el cantón La Troncal, las cuales mantenían una lucha constante por el poder y control del territorio para el tráfico de consumo interno.

Para, Sánchez y Juárez (2019) el comercio de sustancias ilícitas, es una contrariedad latente dentro de la ciudadanía, manifestando que “Hoy en día, el narcotráfico es visto como una amenaza a la seguridad nacional y pública en el país” (p. 19). La seguridad de un país es deber del estado, puesto que una de sus principales obligaciones, es velar por la seguridad pública, actualmente en nuestro país dicho tema no ha sido ignorado, ya que se han instaurados normativas, políticas y programas, encaminadas a reprimir y mitigar los estragos que traen consigo dichas actividades.

Investigaciones recientes en México han determinado que posiblemente son las dinámicas locales las que causan influencia en la proliferación del fenómeno en análisis, hay que mencionar,

además, que son factores como la cultura, las tradiciones, la ubicación geográfica, la migración e incluso el estatus social que suponen un impacto en el desarrollo del tráfico ilícito de drogas en los diversos sectores y comunidades de México (Almanza & Gómez, 2016, p. 448).

Por su parte, en el Ecuador la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas (2017) establece el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas para los periodos 2017-2020, en el cual refieren que el problema de las drogas es un fenómeno que se da a nivel mundial cuyas causas son de múltiple origen y en la actualidad está afectando en la forma de convivir, la familia y en la seguridad nacional, por tanto, para la toma de acciones este problema debe ser abordado considerando un equipo multidisciplinario y fundamentado en estudios científicos.

Por lo antes expuesto, esta investigación se planteó como objetivo determinar los factores que influyen en el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. En base a lo establecido, se llevó a cabo una revisión documental entorno a la problemática planteada, respondiendo a la siguiente interrogante ¿Qué factores influyen en el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización en las ciudadelas Corina del Parral y 12 de junio del Cantón La Troncal?

## **2. Materiales y Métodos**

La estrategia metodológica partió de una investigación exploratoria, descriptiva, y de enfoque cualitativo. La investigación es exploratoria, ya que el tema a indagar ha sido poco estudiado en el Ecuador y menos aún en el Cantón La Troncal, según lo expuesto por Hernández et al. (1997) “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (p.13).

Es de tipo descriptiva, por cuanto, en su primera fase consistió en describir la problemática planteada mediante la revisión documental de estudios reportados en las principales bases de datos, tal como lo afirma Bernal (2010) “la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de

estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (p.5).

Aunado a lo anterior, toma como base el paradigma cualitativo, este tipo de investigación según lo expuesto por Tamayo (2003) “utiliza preferentemente información cualitativa, descriptiva y no cuantificada (...) son usados en el estudio de pequeños grupos: comunidades, escuelas, salones de clase, etcétera. Se caracteriza por la utilización de diseños flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones de estudio” (pp.57-58).

### **3. Resultados**

De acuerdo a lo expuesto por Conte et al. (2020) “El narcomenudeo o comercio de drogas ilícitas en pequeña escala se origina con la prohibición del consumo de drogas y por los intentos de controlar el mismo por razones económicas y médicas” (p.3) en concreto actualmente el narcomenudeo se entiende como una de las formas que tiene el tráfico a gran escala para distribuir las drogas, intentando disfrazarla como consumo personal. Existen dos tipos de sustancias que son utilizadas en el narcotráfico las sustancias estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Las características que rodean al tráfico de sustancias estupefacientes son híbridas, puesto que dependen de la geografía situacional, contexto económico o cultural entre otro, Alvarado (2013) define a las características del narcomenudeo bajo el enfoque de tres aspectos fundamentales:

1. El punto de venta. - es el lugar en el que se realiza la transacción comercial de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes;
2. La monetización. - es el momento en el que las drogas ilícitas son intercambiadas por dinero (de origen legal o ilícito) o de manera excepcional por algunos bienes y servicios; y
3. El consumo. - que es una actividad interdependiente con el sistema del tráfico de drogas, a través del componente de demanda, que se desarrolla en espacios de uso público,

abiertos y privados; tiene como propósito darle utilidad al “producto comprado”, del cual los usuarios esperan un efecto estupefaciente para satisfacer una necesidad según el estado de adicción o dependencia. (p .5)

Con el transcurso de los años, el tráfico ilícito de drogas ha pasado a ser reconocido como narcotráfico, cuya influencia en Latinoamérica radica mayormente en países como Colombia y México, ya que en ellos se fundaron las organizaciones ilícitas más prominentes y violentas de la historia. Al respecto, Gómez (2018) refiere que:

El sistema global para controlar la producción, mercadeo, transporte, distribución y consumo de sustancias psicoactivas ilegales tiene un poco más de 100 años. Se consolidó desde el supuesto según el cual ningún país, podría controlar el impacto del mercado sobre la economía, sociedad, seguridad nacional e internacional y la salud pública. (p. 1)

El Ecuador, influenciado por las acciones delictivas cometidas por los países vecinos destacados anteriormente, se ve inmerso en el conflicto de la negociación de narcóticos, sin embargo, el problema también radica en la cultura que tiene la sociedad ecuatoriana, es decir, si no existieran consumidores de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, el negocio del narcotráfico no fuera rentable en el país, consecuentemente no existiera ni tráfico ilícito o el consumo de las mencionadas sustancias.

Ante esta problemática el Estado Ecuatoriano ha realizado sus mayores esfuerzos para erradicar este fenómeno, según el Informe de Evaluación sobre Políticas de Drogas expuesto por la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD, 2019) Ecuador desde los periodos 1999-2014 ha contado con planes antidrogas y para los años 2014-2018, de igual manera, en la actualidad el país cuenta con Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de Drogas 2017-2021, que cubre las áreas de fortalecimiento institucional, reducción de la demanda, la oferta, medidas de control y cooperación internacional (p.12).

El narcotráfico, así como los delitos que esta actividad asecha, se ha vuelto un enemigo en común presente en casi todos los gobiernos del

mundo, tendiendo a combatirlos, en aras de la seguridad nacional y pública de un estado, mediante la configuración de normativas que permitan la prevención y erradicación de la proliferación a gran escala de este problema en el país (Sánchez & Juárez, 2019).

Un estudio exploratorio realizado en la ciudad de Tamaulipas, logra captar los conocimientos de adolescentes cuya vida diaria se ve envuelta en el narcotráfico. De las entrevistas realizadas, se destacan que “son elementos como la pobreza, obstáculos para obtener títulos académicos y oportunidades laborales, los principales causantes del auge de la comercialización de estupefacientes en su comunidad” (Almanza et al, 2018, p. 15).

En este sentido, Delgado & Muentes (2018) refieren que “en ausencia de una política de legalización y control de todas las cadenas del comercio de las drogas, y (...) de una política integralmente prohibicionista, el resultado es particularmente dañino a la seguridad ciudadana y a la salud (p. 13).

Indudablemente la regulación acertada de la normativa sobre la tenencia y consumo de droga, es un tema, de mucho debate dentro de la sociedad, ya que, debe guardar cierto equilibrio tanto en la búsqueda de la seguridad pública, así como, en cuanto a la salud de los individuos, puesto que no sería correcto despenalizar el comercio ilícito de estas sustancias debido a sus tintes nocivos dentro de la población; no obstante no se debería crear un régimen prohibicionista en referencia al consumo de drogas ya que se estaría atentando en contra de un derecho humano como lo es la salud, esto debido a que la adicción de drogas es categorizado como una enfermedad crónica reiterada del cerebro.

Reyes et al. (2017) afirma que los elementos que coadyuvan a que los jóvenes se inserten en la comercialización de estupefacientes son aquellas retribuciones de índole económico, compuestos por bienes materiales muebles e inmuebles derivados de las actividades del narcotráfico (p.15). Indiscutiblemente se puede advertir como las investigaciones antes mencionadas guardan cierta similitud en cuanto a los elementos que motivan a los individuos de una sociedad para ingresar en el mundo delictivo.



Aunado a lo anterior, la familia como base fundamental de la sociedad juega un papel esencial dentro de la prevención tanto del consumo como del tráfico de sustancias ilícitas; sin embargo, se ha podido observar que actualmente la comercialización de drogas se está arraigando dentro de la cultura de la sociedad como una forma de comercio lícita, involucrando cada vez más a niños y jóvenes dentro de dicha actividad como una forma de empleo normal.

#### **4. Conclusiones**

Actualmente el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, es un problema que afronta la mayoría de los países del mundo, afectando diversos aspectos como la salud y la economía. La búsqueda de ingresos económicos, o escasez laboral propiamente dicha, forman parte de los desafíos que presentan los estados, al momento de erradicar el comercio ilegal de sustancias, por cuanto, en una sociedad donde el costo de vida es muy elevado y las fuentes de trabajo muy reducidas, coexiste mayor posibilidad para actos delictivos.

La falta de educación y el desempleo han sido establecidos como los factores que influyen en el tráfico de sustancias ilícitas, mismos que muchas veces pueden correlacionarse para que un individuo se vea inmerso dentro de dicha actividad, ya que, al no contar con una formación académica, la posibilidad de conseguir un empleo es muy limitada, viendo al microtráfico como una forma de salir de dicho problema. De modo pues, siendo que Ecuador se constituye en un estado Constitucional de Derechos, debe de reconocerse tanto en la teoría como en la práctica al uso y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas como un problema de salud pública y no como un acto delincuenciales.

Vale la pena resaltar que el estado ecuatoriano no es considerado como un país productor de sustancias ilícitas catalogadas a fiscalización; no obstante, si se encuentra dentro de los países Latinoamericanos que sirven de tránsito y comercialización para dichas sustancias, convirtiéndose en un enlace para la proliferación de otras acciones criminales del país.

El tema abordado en esta investigación, fue tratado desde la revisión de la literatura, de modo pues, requiere de mayor profundidad desde las poblaciones afectadas, por ello será desarrollado en una

segunda fase el estudio de grupos focales en las ciudadelas Corina del Parral y 12 de junio del Cantón La Troncal, las cuales debido a las limitaciones derivadas de la pandemia del covi-19 no han podido ser abordadas.

### **Referencias bibliográficas.**

- Almanza Avendaño, A. Gómez San Luis, A. (2016). Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: drogas e inseguridad. *Revista de Psicología* Vol. 34 (2). <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201602.009>
- Almanza Avendaño, A, Gómez San Luis, A, Guzmán González, D, Cruz Montes, J. (2018). Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. *Revista Región y Sociedad*. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a846>
- Alvarado, L. (2013). Microtráfico y narcomenudeo Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia. Bogotá. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICONARCOMENUDEO\\_oct\\_2013.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICONARCOMENUDEO_oct_2013.pdf)
- Bernal, C. (2010). En O. Fernández Palma, Ed. (3ra. ed.). Bogotá, Colombia. *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación de Colombia Ltda. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-deinvestigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Conte, R. Morel, R. Fleitas, M. (2020). Narcotráfico y narcomenudeo como expresión de delito urbano en la ciudad de Clorinda. *Revista Geográfica Digital*. Vol. 17, DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/geo.17334426>
- Delgado, O. Muentes, B. (2018). El Silogismo Roto: Los Efectos Legales de la Tenencia y el Consumo de Droga en el Ordenamiento Interno Ecuatoriano. *ESPACIO ABIERTO Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol 27, Num 4, pp.45-58.
- Gómez, J (2018). El costo social para la salud pública a causa de la regularización de las drogas ilícitas. *Revista Ciencias de la Salud*, 16(3).

- Hernández, R. Fernández C, Baptista L, P. (1997). Metodología de la investigación (6ta ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A.
- Ministerio de Gobierno (3 de diciembre de 2020). Operación policial “Gran Victoria 51” permitió la desarticulación de bandas delictivas dedicadas al almacenamiento y expendio de sustancias ilegales. <https://www.policia.gob.ec/operacion-policialgran-victoria-51-permitio-la-desarticulacion-de-bandas-delictivas-dedicadas-alalmacenamiento-y-expendio-de-sustancias-ilegales/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (17 de Julio de 2019). Informe Mundial de Drogas. [https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019\\_B1\\_S.pdf](https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf)
- Organización de los Estados Americanos (2019). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019.
- Reyes Sosa, H. Larrañaga Egilegor, M. Valencia Garate, J. (2017). La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Revista Región y Sociedad*.
- Sánchez, F. Juárez, C. (2019). Política de seguridad en México: combate al narcotráfico. Entre la seguridad nacional y la seguridad pública. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v13n44/1870-2147-rius-13-44-229.pdf>
- Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. (2017). Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas (2017-2021). Gobierno de la República del Ecuador.
- Mario Tamayo y Tamayo (2003) “El Proceso de la Investigación Científica” Cuarta Edición. México ISBN 968-18-5872-72-7.

## Capítulo 5

# La importancia de la Litigación Oral en el Ejercicio Profesional del Abogado

*(The Importance of oral litigation in the Lawyer's professional practice)*

Leslie Alejandra Parra Guilcapi<sup>1</sup>  
Victoria Elizabeth Freire Goyes<sup>1</sup>

1. Estudiante de Derecho. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

La oratoria es el arte de conmover, convencer, persuadir y transmitir, a través de las palabras, expresiones y otros recursos. La convivencia entre los diferentes miembros de una sociedad provoca la aparición de conflictos que pueden ser resueltos por ley. En cada conflicto hay al menos dos versiones de la misma historia, pero solo una de ellas es la más certera. La oralidad en los juicios en un tema que está amparado en la constitución como uno de los requisitos indispensables para un debido proceso. En la actualidad en el Ecuador se considera que la constitucionalización del sistema oral en todas las materias, habría tomado desprevenidos a muchos abogados e incluso a jueces, que han estado acostumbrados al sistema escrito; y, a la falta de capacitación en la litigación oral, asunto que anteriormente no ha sido considerado en las mallas curriculares de las universidades, como la imparten en la actualidad; se refleja que, el correcto uso de la oratoria forense es una exigencia imprescindible para el ejercicio profesional de la abogacía.

Es por ello que de allí nace nuestro proyecto, de la importancia que tiene el hablar bien frente a las autoridades magistradas, pero no solo basta con hablar bien, si no también de conocer las leyes, tener un amplio vocabulario, el saber utilizar las manos, la mirada y nuestro cuerpo, mediante una postura correcta para narrar los hechos y defender las causas, de manera tal que se logre persuadir al juez, de dar una sentencia favorable. Por esta razón el presente trabajo de investigación precisa que el ejercicio profesional de los abogados que defienden la verdad esencial, no deben basarse solamente en conocer las reglas, sino necesitan saber argumentar para resolver en forma legítima las diferencias, dentro del marco del sistema oral, con los elementos de persuasión adecuados para en forma elocuente, clara y concreta persigan llegar al convencimiento del juez y obtener un dictamen propicio para su defendido. De ahí la importancia de la litigación oral en las diferentes áreas del derecho. En este sentido, el fin de esta investigación es demostrar la influencia e importancia de la Oratoria forense dentro del Derecho, como estas dos están vinculadas estrechamente. Se trata de una investigación bibliográfica y de campo, en donde se procura demostrar que la

oratoria forense debidamente articulada por los profesionales del derecho, es una herramienta eficaz que le estaría garantizando el éxito en las defensas técnicas que le toque asumir.

**Palabras clave:** Oratoria forense, litigación oral, ejercicio profesional.

### **Abstract**

Oratory is the art of moving, convincing, persuading and transmitting, through words, expressions and other resources. The coexistence between the different members of a society causes the appearance of conflicts that can be resolved by law. In every conflict there are at least two versions of the same story, but only one of them is the most accurate. Orality in trials on an issue that is protected by the constitution as one of the essential requirements for due process. At present in Ecuador it is considered that the constitutionalization of the oral system in all matters, would have taken many lawyers and even judges, who have been accustomed to the written system, off guard; and, the lack of training in oral litigation, a matter that has not previously been considered in the curricular networks of the universities, as it is currently taught; It is reflected that the correct use of forensic oratory is an essential requirement for the professional practice of law.

That is why our project was born from there, of the importance of speaking well in front of the magistrate authorities, but not only is it enough to speak well, but also to know the laws, have a wide vocabulary, know how to use your hands, the look and our body, through a correct posture to narrate the facts and defend the causes, in such a way that the judge is persuaded to give a favorable sentence. For this reason, the present research work specifies that the professional practice of lawyers who defend the essential truth should not be based only on knowing the rules, but rather need to know how to argue to legitimately resolve differences, within the framework of the oral system, with the appropriate elements of persuasion to eloquently, clearly and concretely seek to reach the conviction of the judge and obtain a favorable opinion for their client. Hence the importance of oral litigation in different areas of

law. In this sense, the purpose of this investigation is to demonstrate the influence and importance of Forensic Oratory within the Law, as these two are closely linked. This is a bibliographic and field research, which seeks to demonstrate that forensic oratory, properly articulated by legal professionals, is an effective tool that would be guaranteeing success in the technical defenses that you have to assume.

**Key words:** Forensic oratory, Oral litigation, Professional practice.

## **1. Introducción**

La Oralidad aunque no se ha podido precisar en una fecha exacta de donde surge, se menciona que nace en Grecia, donde era usada como una herramienta que permitía lograr el poder político. (Literatura Didáctica, 2018). Sócrates fundó la escuela de oratoria en Atenas y es quien determinó que el orador es un ser humano con ideales altos, aunque los historiadores creen, de todas maneras, que sus orígenes como especialización del discurso está en Sicilia y que los griegos fueron quienes la elevaron como instrumento de prestigio y poder político. En la actualidad, surge por la necesidad de querer convencer o persuadir con palabras y argumentos a un espectador en general, como también a un tribunal o a un juzgador. A partir de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 se incorpora el principio de oralidad que consagra el sistema oral en los procedimientos judiciales, que junto con el principio de publicidad, es una garantía del buen funcionamiento de un estado de Derecho. (Galeote, 2016) La importancia de la oralidad descende del hecho de que ella es el único modo eficaz que nuestra cultura ha encontrado hasta el momento para darle verdadera positividad o vigencia al derecho.

Como objetivo, nuestra ponencia busca analizar el ejercicio de la oratoria forense, en mérito a lo que dispone nuestro ordenamiento jurídico, para destacar la importancia de la litigación oral como una herramienta básica en el ejercicio profesional de la abogacía, comparando los grados de satisfacción antes y después de la aplicación del sistema oral, en mérito a las nuevas enseñanzas contempladas



ya que el abogado, es quien tiene la palabra, la oportunidad de expresar según su criterio y conocimiento, además, del privilegio de una audiencia dispuesta a escuchar, prestar atención y dedicarle su tiempo. (Villafuerte, 2015).

En resumen, la abogacía es un medio de protección de los derechos humanos. (Orellana, 2018, p23.) Conociendo ello diríamos que, el rol de la abogacía como profesión ha demostrado ser razonable, considerando que se trata de una actividad orientada a asegurar el estado de derecho a través de la defensa técnica más que la mera formalización.

Para muchos de los que ya son abogados, los juicios orales son procedimientos extraños e inusuales, que no fueron parte constitutiva de su formación, esto ha generado dificultades al momento de litigar, por ejemplo la principal falencia que se ve presente dentro del ámbito de estudio como el ámbito profesional del derecho, es que de escribirlo a explicarlo hay un gran abismo y el juicio oral requiere mucha habilidad, porque todo sucede a la velocidad de un rayo. (Ponce, 2016) Por lo que en la actualidad, en la formación se cuenta con un marco teórico que permite equiparar los términos y dotar de consistencia científica al debate. Citando investigadores que han aportado en nuestro estudio, se ha destacado los siguientes;

El escritor *Ciro Añez* en su artículo *Interpretación de la Oratoria Forense*, indicó que ésta conjuntamente con la *Litigación Oral* en el ejercicio del abogado, tienen por objeto ilustrar la inteligencia y mover la voluntad de los profesionales para decidir si un hecho se ha realizado o no, si una persona es o no culpable, si ha de aplicarse tal o cual regla jurídica o si ésta, ha de interpretarse en uno u otro sentido. (Añez, 2016)

Para *Cabanellas*, en sus aportes de diccionarios jurídicos, de manera similar, conceptualizaba que esta acción era la exigida ante los tribunales de justicia; en que lista para dictar la causa, presentan fundamentos de hecho y derecho, debido a que en ello será donde apoyarán su tesis y petición. (Cabanellas , 1983).

Aunque en algunos casos sea lamentable que el interés por ser un orador forense sea poco, no se debe dejar de insistir, pues como decía Antonio Miguel Saad; La comunicación oral, si no es el único factor que integra la personalidad, sí es el principal determinante en ella, pues de nada le sirve al hombre, poseer un acervo de conocimientos, si no puede entregarlos con serenidad y bien organizados; si no es capaz de manifestarlos como una respuesta al estímulo exterior. (2017, p.8)

El Principio de Oralidad, es un principio constitucional y una garantía jurisdiccional de aplicación obligatoria que se encuentra tipificado en varias legislaciones del país, como son: En el Art.86CRE lit. a, en el Art.168CRE, numeral 6 (Ecuador, 2008), Art.4 Cogep (COGEP, 2016), y Art.5COIP, etc., donde se afirma, que no es solo un principio, sino también instrumento y técnica, que por las transformaciones de un proceso escrito a uno oral, vemos cuan necesario es la capacitación técnica como Orador Forense, durante la formación profesional del Abogado. (Orlando, 2015) Por medio de aquella, tal como lo expuso el escritor Estuardo C., en su escrito La Oratoria forense como herramienta indispensable para el Abogado, se proclama la armonía; se ampara la solución pacífica; se rechaza la opresión; se garantiza y enaltece el derecho, ya que esta acción mueve los más íntimos y delicados ímpetus de nuestra sensibilidad y adoptan determinadas actitudes y expresividad, ante la realidad de la vida. (Castañeda, 2015)

## **2. Metodología**

Los métodos de estudio utilizados dentro de este proyecto fueron: método científico, con enfoque en la sociología y las ciencias jurídicas; con el método inductivo-deductivo, con el fin de generar contraste en los diferentes tipos de información obtenidas, además de tres distintos tipos de investigación; siendo el descriptivo, que buscó describir los componentes, características y todo aquello referente al tema; el bibliográfico, a través del cual se llevó a cabo la recolección de información y, por último el de campo, que nos permitió extraer datos desde la realidad misma brindando una perspectiva objetiva de lo estudiado.

### **3. Resultados**

De acuerdo a los objetivos proyectados; destacar las habilidades y técnicas que guíen a mejorar la litigación oral, demostrando estrategias adecuadas de modo que pueda presentar un relato coherente, completo y creíble sobre los hechos, es aquello que garantizó la oralidad como un sistema en la práctica de la justicia, lo que en comparación de los grados de satisfacción antes y después de incrementar dicho proceso, ha producido un notorio cambio de celeridad así como de verdadera eficacia. Sin embargo, solo seguirán siendo posibles adecuarlas de manera correcta, si seguimos adoptando las nuevas enseñanzas que contemplan la oralidad como el proceso principal. Una de las cuestiones que nos atrae a los jóvenes que emprendemos esta maravillosa carrera de abogado, es la posibilidad de hablar en público y brillar en dicho ejercicio ya que aquí son válidos todos los recursos que empleemos para ser mejor comprendidos, es significativo saber que se puede ser abogado sin ser orador, pero no se puede ser orador forense sin ser abogado, por tanto, dentro de nuestra ideología nos proyectamos compartir y dar a conocer mediante charlas y publicaciones, vía zoom o en todas nuestras redes sociales, cuán importante es la inclusión de la práctica oral para desarrollarnos de mejor manera en esta importante profesión, ya que la atención a estas claves, ayudará a que un jurista o profesional del derecho, mejore su retórica, pero la maestría solo se logrará con práctica y más práctica.

### **4. Conclusión.**

En sí, la importancia de la litigación oral en el ejercicio del abogado, se refleja en su capacitación y práctica, ya que radica tanto en la audiencia como en el aula universitaria donde germina el derecho que protesta ante la arbitrariedad e inequidad del justiciero, donde el profesional, pule sus intervenciones, vitaliza su inteligencia, conocimiento, y con voz justa y elevada estampa nuevos rumbos a las instituciones jurídicas del estado. No olvidemos que un hombre por el hecho de saber expresarse conquista todo, por ello un gran orador siempre será un excelente vendedor debido a que con su imagen causará gran impresión y con su producto, las ideas, convicción.

## **Referencias Bibliográficas**

- Añez, C. (2016). Interpretación de la Oratoria Forense. Dialnet: El Tratado de Arbitraje, 5; 7.
- Cabanellas, G. (1983). Diccionario Jurídico Elemental. Madrid: Diccionario Jurídico.
- Castañeda Bernal, E. (2015). La oratoria forense como herramienta indispensable para el abogado. Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Informe de Ejecución Rápida: [digi.usac.edu.gt](http://digi.usac.edu.gt), 98 p.
- Ecuador, A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Gaceta Constituyente.
- Galeote, G. (2016). La oratoria forense en la causa penal. DIALNET-Pandora: *revue d'etudes hispaniques*, N°. 2., 265-274.
- Humanos, M. d. (2016). Código General de Procesos. Ecuador: Lexis.
- Literatura Didáctica. (2018). Oratoria: Qué es, Significado, Tipos de oratoria, Características, cómo escribir y presentar oratoria. Tipos de Arte, 1-3.
- Orlando, Miguel; Instituto Interamericano de Comunicaciones | COINT. (2015). Oratoria Forense y Técnicas de Expresión Oral. s.c: COINTER.
- Ponce, J. S. (11 de Julio de 2016). Litigación oral: reto para el abogado del siglo XXI. (B. M. Viezca, Entrevistador)
- Villafuerte Coello, I. C. (2015). La Oratoria. Quito-Ecuador: Repositorio UNAM.



## Capítulo 6

# Radiografía del COVID-19 en el Ecuador a través de la Ciencia de Datos

*Radiography of COVID-19 in Ecuador through data science*

Torres-Gutama Hover Hernan<sup>1</sup>  
Fajardo-Vélez Marlon Jonnathan<sup>1</sup>  
Medina-Muñoz Jonathan Enrique<sup>1</sup>  
Rodríguez-López Manuel Guillermo<sup>2</sup>

1. Estudiante de Tecnologías de la Información. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

Explorar el comportamiento y el impacto que está causando la pandemia del COVID-19 en el Ecuador es la aspiración urgente de autoridades nacionales, locales y de toda la sociedad. Por tal motivo, en este trabajo se presenta un análisis de varios indicadores que relacionan la oferta y demanda de los servicios hospitalarios, donde, se deduce que inciden en la tipología y sintomatología de enfermos graves y fallecidos durante esta pandemia. Este artículo contiene los avances preliminares de la ejecución del proyecto de investigación intitulado “COVID-19 Estudio de la cobertura demográfica de infraestructuras de salud para asistir a víctimas epidémicas en el Ecuador” aprobado en la convocatoria emergencia sanitaria COVID-19 por la Jefatura de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca. Para el estudio, se utilizó algoritmos y técnicas computacionales de avanzada, los datos utilizados fueron obtenidos desde Open Street Maps OSM y del Ministerio de Salud Pública. Luego de adquirir la información, se depuró y pre procesó la data, para calcular los principales indicadores geoespaciales, distribución de contagiados y muertos. Además, se determinó geográficamente el número de hospitales en las capitales de cada provincia, la distribución y el área de cobertura de estos centros de salud al momento de asistir a los pacientes de alto riesgo. Los resultados revelaron las limitaciones de las infraestructuras de salud con una distribución desigual dentro de la zona urbana y como estos escenarios inciden en la tasa de letalidad. También, se exhibe la tendencia de los fallecidos en cada ciudad durante los meses registrados de la pandemia. Esta contribución está dirigida a las autoridades locales y nacionales para ayudar a fundamentar las decisiones sobre la gestión de la infraestructura de salud durante épocas de pandemia para atenuar los daños graves a la población.

**Palabras clave:** COVID-19 Ecuador, ciencia de datos, hospitales, geolocalización.

## **Abstract**

*Exploring the behavior and impact that the COVID-19 pandemic is causing in Ecuador is the urgent aspiration of national and local*



authorities and of society as a whole. For this reason, this work presents an analysis of several indicators that are believed to affect the typology and symptoms of seriously ill patients and those who died during this pandemic. This article contains the preliminary progress of the execution of the research project entitled “COVID-19 Study of the demographic coverage of health infrastructures to assist epidemic victims in Ecuador” approved in the COVID-19 health emergency call by the Head of Research from the Universidad Católica de Cuenca. For the study advanced algorithms and computational techniques were used, the data used were obtained from Open Street Maps OSM and the Ministry of Public Health. After acquiring the information, the data was purified and pre-processed, to calculate the main geospatial indicators, distribution of infected and dead. Moreover, the number of hospitals in the capitals of each province, the distribution and coverage area of these health centers were determined geographically when assisting high-risk patients. The results revealed the limitations of health infrastructures with an uneven distribution within the urban area and how these scenarios affect the fatality rate. Also, the trend of deaths in each city during the registered months of the pandemic is displayed. This contribution is aimed at local and national authorities to help inform decisions about the management of health infrastructure during times of pandemic to mitigate serious damage to the population.

**Key words:** COVID-19 Ecuador, data science, hospitals, geolocation.

## 1. Introducción

El COVID-19 es una amenaza de pérdidas de vida que emerge progresivamente incidiendo en el colapso de hospitales e instituciones, agravada por las diferentes medidas restrictivas tomadas en los países del mundo. Adicional a esto, en esta época obtener información y datos precisos de los acontecimientos diarios se ha convertido en una rivalidad entre las fuentes o medios confiables y la búsqueda desmesurada en las redes sociales (Depoux, et al., 2020).

Preliminarmente el COVID-19 ha dejado un incremento del 45% de fallecidos en los picos máximos y un 14% en los mínimos, teniendo como promedio alrededor del 30% de excesos de muertes entre la

primera y segunda ola en todos los países del mundo (Max Roser, 2020). Esta pandemia que ya cumplió un año desde su aparición y según los expertos prevén que durara por uno o más años azotando a la humanidad. Razón por la cual, se ha producido una de las escalas más altas de investigaciones alrededor del planeta, con el objetivo de atenuar el gran daño que sigue ocasionado. En el Ecuador, solo en los primeros meses la enfermedad se propago por todo el país, primero fue la provincia del Guayas como la más afectada, luego paso el turno a la provincia del Pichincha. Por lo tanto, en este trabajo se planteó determinar la prevalencia de contagiados y muertes como consecuencia del COVID-19 en las principales provincias y capitales del Ecuador, usando técnicas informáticas y ciencia de datos. Sin embargo, una limitante fue conseguir los datos estadísticos necesarios o completos de contagiados, fallecidos, presuntos fallecidos o presuntos contagiados (Ortiz-Prado & Fernández-Naranjo, 2020). A pesar de estos inconvenientes, se levantó toda la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública MSP sobre los afectados por el COVID-19. Por otra parte, descargamos datos geoespaciales de los hospitales declarados en Open Street Maps con sus coordenadas de localización. A partir de esta información analizamos la cantidad aproximada de clínicas y hospitales que tienen las capitales de cada provincia para cubrir la demanda de víctimas graves de COVID-19.

### **Trabajos Relacionados**

Según la serie de publicaciones previas de investigaciones sobre la capacidad de los hospitales o clínicas para cubrir la demanda de emergencias provocadas por el COVID-19, se encontró análisis de la cantidad de camas, ventiladores y personal médico (Christen et al., 2020). Por otro lado, presentan modelos para la carga de casos relacionándolos con la capacidad hospitalaria durante el evento (Michael, et al., 2020). También, se habla de técnicas para calcular los excesos de mortalidad producidos durante esta pandemia para contrarrestar los informes inexactos de los fallecidos por COVID-19 (Beaney, et al., 2020). En cuanto, al análisis geoespacial de datos y mapas revisamos el repositorio de Open Street Maps OSM con técnicas para dibujar los lugares o zonas relevantes del estudio con mapas de calor, puntos calientes, entre otras (Mooney, et al., 2020) (Arashi, et al., 2020).

Según Zhang (2020) hace referencia que SARS-CoV-2 o más conocido como COVID-19 es una enfermedad respiratoria severa que surgió en la ciudad de Wuhan provincia de Hubei, China, en diciembre de 2019. Desafortunadamente, la enfermedad se difundió a nivel mundial (Zhang, 2020).

Además, Perez & Francisco (2020) dan a conocer que la principal vía de transmisión de la infección son las gotas respiratorias. Otros analizan que, la propagación de este tipo de virus en países cálidos y húmedos es menor que en países secos y fríos (Canga, 2020).

También, Bialek et al. (2020) explica que el COVID-19 afecta principalmente adultos entre 65 a 84 años, seguido por adultos entre 45 a 64 años; los menos afectados fueron entre 20 a 44 años y menores a 19 años (Stephanie Bialek, 2020).

Por otro lado, Huang, He & Zhou (2020), demostró que el área de altos ingresos la mortalidad es mayor ya que, probablemente se hace negocios o visite otras áreas concurridas de negocios. Mientras que, en el área de bajos ingresos la tasa de curación es mayor puesto que, la mayoría de los pacientes tenían síntomas leves (Ruixue Huang, 2020).

Según Baldi et al. (2020) expone que una de las consecuencias de la pandemia de COVID-19 es aumento de las muertes repentinas en el domicilio. Estas muertes son causadas por el virus y su capacidad de producir arritmias letales donde no brinda tiempo suficiente para llegar a Centros de Salud lejanos (Enrico Baldi, 2020). Igualmente, Lai (2020) indica que otra de las consecuencias del COVID-19 es el riesgo de contagio al personal de salud puesto que, la tasa de infección resultó más alta en aquellos que no estaban en constante contacto con pacientes que presenta esta enfermedad (Xiaoquan Lai, 2020).

Por distintas razones este virus ha deteriorado los ingresos económicos familiares y el estado de ánimo en todo el mundo ya que, el virus no distingue raza ni estatus social. (Sanchez, 2020)

(Alayan, 2020) Como sabemos este virus ha provocado un gran cambio a la humanidad generando pánico que invaden los hogares, esto ocasiono trasladarse a una vida muy distinta a la cual solíamos estar acostumbrados. (Rooache, 2020), actualmente, la mayoría de calles visten de luto, antes eran invadidas por automóviles, ahora gozan de cierta calma (Schaedel, 2020) (Gavin, 2020). Este suceso es muy temible, por lo que es preciso estudiar los distintos factores que se deban corregir para atenuar mejor esta pandemia (Tufekci, 2020).

## **2. Metodología**

Se realizó una investigación enfocada en datos proporcionados por el Ministerio de Salud del Ecuador y la información geográfica cargada desde **Open Street Map OSM y Smopy Map**. Para descargar la información geoespacial se utilizó librerías de *Python como Osmnx, networkx, matplotlib, smopy.map, geopandas, pandas, numpy* entre las principales, para extraer los datos de los hospitales se utilizó la propiedad *selected\_amenities* (Boeing, 2017). Complementando con una revisión bibliográfica de artículos recientes del COVID-19 sustentar y fortalecer los conocimientos del comportamiento de esta epidemia. Luego se buscó fuentes oficiales de donde obtener los datos necesarios de las principales provincias del Ecuador.

El corte de los datos cargados va desde marzo/2020 a febrero/2021, el análisis de los datos se realizó con Python y las librerías *sklearn, seaborn, pandas, numpy, matplotlib, networkx, OSMnx*, entre otras. Finalmente, se visualizan los resultados de tendencias, dispersión, segmentación y relación entre contagiados y fallecidos.

### **Datos y Procesamiento**

Los datos utilizados en este trabajo fueron descargados de diferentes fuentes; primero los informes de contagiados y fallecidos por el COVID-19 se obtuvieron desde la plataforma web del Ministerio de Salud Pública del Ecuador MSP, recopilado de la infografía nacional COVID-19 COE Nacional desde el 14 de marzo 2020 al 7 de febrero 2021. Luego se cargaron a un archivo csv para depurar, estandarizar

y analizar la tendencias y prevalencia del COVID-19 en las diferentes provincias del Ecuador. Los datos geoespaciales se descargaron desde Open Street Maps junto con los Centros de Salud Tipo A, B y C, para construir la cartografía de la ubicación y distribución de los centros de salud en cada ciudad capital de las provincias evaluadas.

### **3. Resultados**

#### **Infraestructuras de salud**

El primer análisis que se muestra en este estudio es el total de hospitales de tipo A (línea azul) que tienen las ciudades capitales de las provincias del Ecuador con mayor cantidad de contagiados y fallecidos por el COVID-19. Estos centros de salud (CS) fueron descargados y filtrados desde Open Street Map procesados con Python, networkx, OSMnx y matplotlib. En cambio, la línea de color naranja muestra la cantidad global de CS de tipo A, B y C incluyendo clínicas, centros médicos y especialidades que ofertan atención médica a pacientes de COVID-19, ver Figura 1a. Se hace esta diferenciación porque los hospitales tienen mayor capacidad de atención médica a pacientes leves o graves y la mayoría son gratuitos, en cambio los centros médicos de tipo B, C tienen menor capacidad de atención médica con respecto a los pacientes graves y en el caso de las clínicas son pagadas y el acceso se limita a personas de ingresos económicos medios y altos limitando su oferta, ver

Figura 1a. El siguiente análisis fue estimar la tasa de CS por cada 100 mil habitantes, donde, se destaca a Latacunga con el índice más bajo y Quito con el índice más alto, Ver Figura 1b.

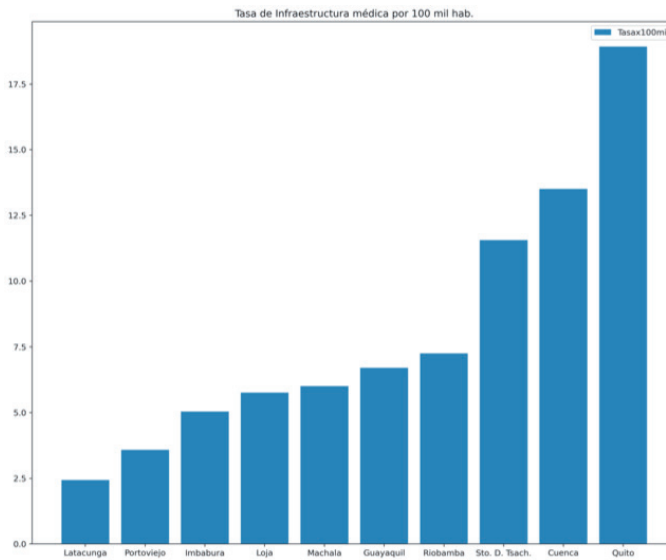
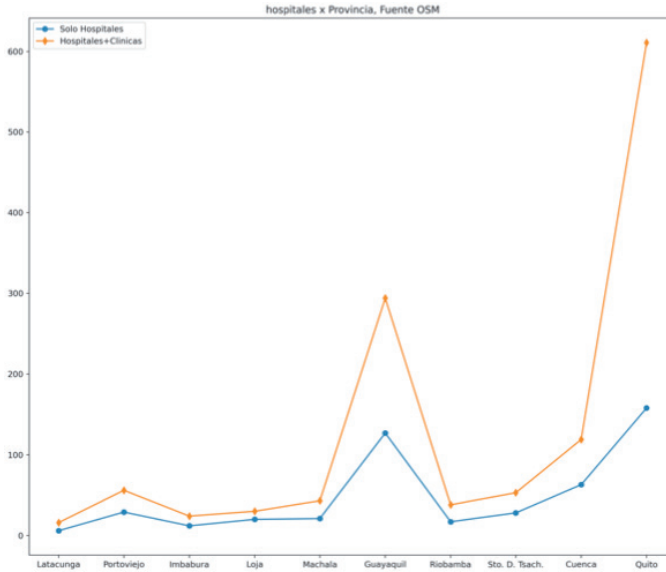


Figura 1. Muestra la categorización y comparación de los CS que tienen las ciudades más afectadas por el COVID-19 en el Ecuador

A continuación, se visualiza la relación entre la tasa de IGES con los fallecidos y probables fallecidos por COVID-19 en las respectivas ciudades y provincias del Ecuador. Donde se destacan las ciudades de Ibarra, Cuenca y Loja por tener la mejor infraestructura de salud en cantidad y calidad; en cambio las ciudades de Guayaquil, Portoviejo y Quito sobresalen por tener baja calidad o cantidad de sus infraestructuras de salud por lo que el índice de fallecidos es alto, ver Figura 2.

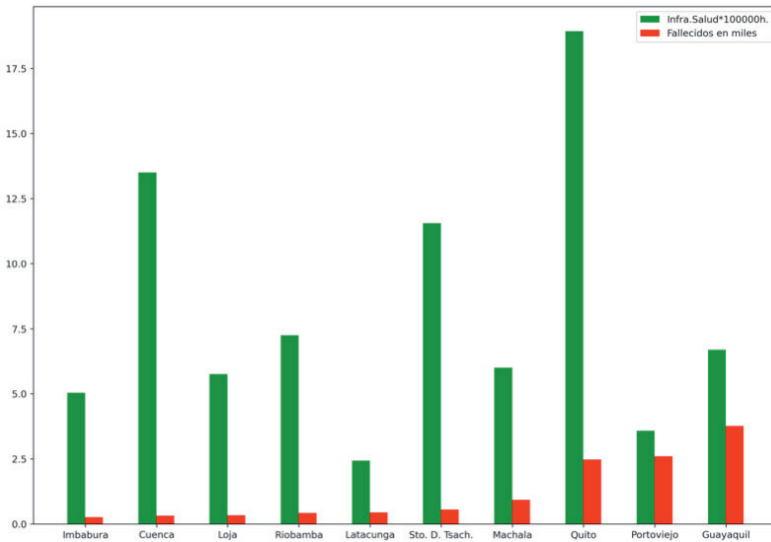


Figura 2. Muestra la relación entre infraestructuras de salud y la cantidad de fallecidos por provincia

En el siguiente análisis se muestra el indicador de la distribución geoespacial de los hospitales y clínicas en las ciudades de Cuenca (a), Quito (b) y Guayaquil (c), que ofrecen asistencia médica a la población urbana y rural de la provincia. En la Figura 3, se observa que los principales CS de las ciudades medianas y grandes están agrupados al centro de las urbes. Esta distribución se estaría dando por el continuo crecimiento y expansión que tienen las ciudades y la infraestructura de CS y otras entidades se construyen generalmente en los primeros asentamientos urbanos. Sin embargo, este patrón no es el apropiado para la atención de la ciudadanía en épocas de crisis, puesto que, las víctimas tienen que acudir en forma masiva

a estos lugares provocando aglomeración, congestionamiento y rebosamiento de los CS. Además, los tiempos de viaje son más largos para el rescate rápido de enfermos graves en épocas de pandemia o eventos catastróficos.



*Figura 3. Muestra la distribución y ubicación urbana de los principales centros de salud, (a) Quito, (b) Guayaquil y (c) Cuenca información obtenida desde OSM.*



### Prevalencia del COVID-19

El análisis de la prevalencia del COVID-19 se realizó con técnicas de minería de datos relacionando las variables de contagiados y fallecidos por cada provincia desde marzo del 2020 a febrero del 2021. Se dividió la información por semestres, el (1º) desde marzo a julio 2020 y el (2º) de agosto 2020 a febrero 2021 para el caso de Azuay, con el objetivo de diferenciar el comportamiento del virus y detectar la primera y segunda ola de la pandemia, ver Figura 4.

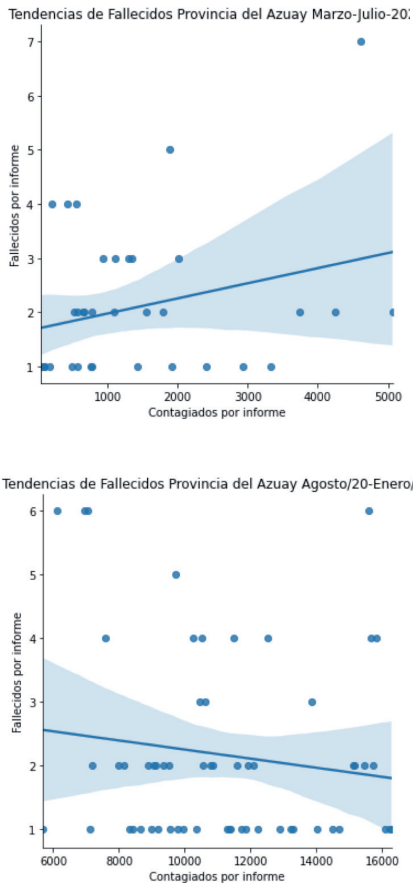
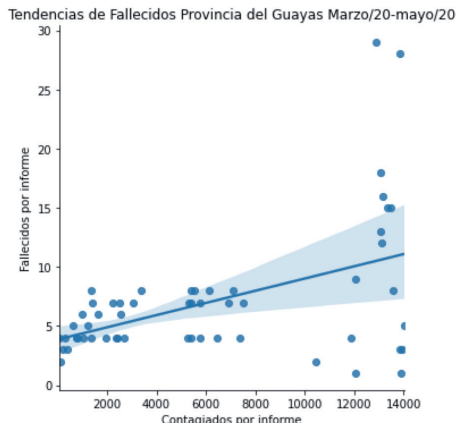


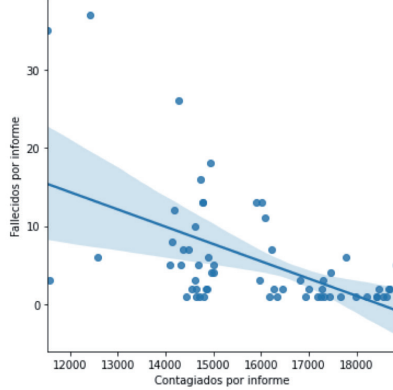
Figura 4. Análisis de la prevalencia del COVID-19 en la Provincia del Azuay en los dos semestres de la pandemia

En el segundo caso, el análisis se realizó para la provincia del Guayas, a diferencia del primero aquí segmentamos en tres etapas cronológicas con el propósito de revelar el comportamiento de la pandemia con respecto a contagiados y fallecidos, ver Figura 5. Allí se aprecia que, en la primera etapa, la letalidad por contagio del COVID-19 es alta, eso ratifica el rebasamiento de los CS y cementerios de Guayaquil. En la segunda etapa, la letalidad disminuye notablemente y la tendencia es negativa generando tranquilidad y despreocupación en la población.

Finalmente, en la tercera etapa la tendencia de fallecidos es nuevamente al alza, tenue con menor intensidad que en la primera, lo que ha despertado nuevamente la intranquilidad y alerta de alto riesgo de que se repita el mismo escenario de muertes que en la primera etapa tanto en la provincia del Guayas como en el Ecuador.



Tendencias de Fallecidos Provincia del Guayas Junio/20-Agosto/20



Tendencias de Fallecidos Provincia del Guayas Septiembre/20-Febrero/21

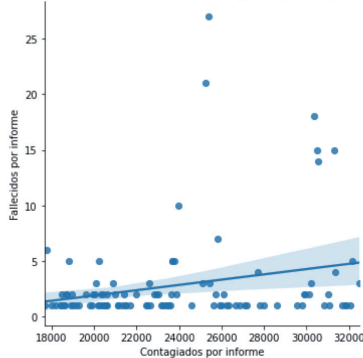


Figura 5. Análisis de la prevalencia del COVID-19 en la Provincia del Guayas, (a) etapa 1, marzo a mayo del 2020, (b) etapa 2, junio a agosto del 2020 y (c) etapa 3, de septiembre 2020 a febrero 2021.

## 4. Conclusiones

En este trabajo se destaca el uso de las ciencias computacionales para la descarga de datos, análisis y visualización de la prevalencia e impacto del COVID-19 en el Ecuador, con un nivel de granularidad fina.

Se muestra la tasa de incidencia de los Centros de Salud de las principales ciudades del Ecuador con respecto al índice de fallecidos por el COVID-19, descritos en la Figura 1 y Figura 2.

También, es relevante el mapeo geoespacial de la distribución del total de la Infraestructura de Salud mayoritariamente agrupados en el centro de las urbes, lo que confirma la dificultad de atender a la población que se encuentra en la periferia de las grandes ciudades. Finalmente, se visualiza la prevalencia del COVID-19 según la escala de contagios y fallecidos desde marzo/2020 hasta febrero/2021, representado por análisis de regresión y curvas de tendencia del impacto letal de la pandemia en la salud de los ecuatorianos.

## **Referencias Bibliográficas**

- Alayan, A. (15 de Marzo de 2020). SCRIBD. Recuperado el 29 de Julio de 2020, de <https://es.scribd.com/article/454495636/Coping-With-COVID-19>
- Boeing, G. (2017). OSMnx: New Methods for Acquiring, Constructing, Analyzing, and Visualizing Complex Street Networks. *Computers, Environment and Urban Systems* 65, 126-139, doi:10.1016/j.compenvurbsys.2017.05.004.
- Canga, A. d. (09 de Junio de 2020). Coronavirus y Riñón. NEFROLOGÍA AL DÍA.
- Enrico Baldii, C. K. (03 de Julio de 2020). COVID-19 kills at home: the close relationship between the epidemic and the increase of out-of-hospital cardiac arrests. SOLACI.
- Gavin, K. (18 de Marzo de 2020). SCRIBD. Recuperado el 02 de Agosto de 2020, de <https://es.scribd.com/article/452274134/How-Hospitals-Should-Prep-For-The-COVID-19-Influx>
- Max Roser, H. R.-O. (2020). Pandemia de coronavirus (COVID-19). *Our World in Data*.
- Ortiz-Prado, E., & Fernández-Naranjo, R. (2020). Impacto de la COVID-19 en el Ecuador: De Los Datos Inexactos a Las Muertes en Exceso. *Revista Ecuatoriana de Neurología / Vol. 29, No 2, 2020*, doi: 10.46997/revecuatneurol29200008.

- Rooache, M. (27 de Marzo de 2020). SCRIBD. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de <https://es.scribd.com/article/454461826/How-COVID-19-Affects-Pregnancy>
- Ruixue Huang, L. H. (2020). Epidemic characteristics of 2019-nCoV in China, Jan 23, 2020-Feb 11, 2020. *The Lancet Public Health*.
- Sanchez, A. Z. (21 de Marzo de 2020). SCRIBD. Recuperado el 28 de Julio de 2020, de <https://es.scribd.com/document/452685566/Guia-COVID-19>
- Schaedel, S. (1 de Mayo de 2020). CRIBD. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de <https://es.scribd.com/article/459392543/Large-Retail-Employees-Have-Been-Victims-Of-COVID-19>
- Stephanie Bialek, E. B. (18 de Marzo de 2020). Severe Outcomes Among Patients with Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) United States, February 12–March 16, 2020. Center for Disease Control and Prevention.
- Tufekci, Z. (02 de Abril de 2020). SCRIBD. Recuperado el 05 de Agosto de 2020, de <https://es.scribd.com/article/454793090/Don-t-Believe-The-COVID-19-Models>
- Xiaoquan Lai, M. W. (06 de Junio de 2020). Coronavirus Disease 2019 (COVID-2019) Infection Among Health Care Workers and Implications for Prevention Measures in a Tertiary Hospital in Wuhan, China. SOLACI.
- Zhang, Y.-Z. (19 de Febrero de 2020). The Novel Coronavirus Outbreak: What We Know and What We Don't. Elsevier Inc.

## Capítulo 7

# Ecología, pronóstico y evaluación de plagas en el Cultivo de Reina Claudia y Chirimoya

Alvear Pedro<sup>1</sup>  
Galarza Christian<sup>1</sup>  
Fajardo David<sup>1</sup>  
Tambo Víctor<sup>2</sup>

1. Estudiante de Agronomía. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

Esta investigación se fundamenta en el estudio de la ecología, pronóstico y evaluación de plagas en ciruelo (*Prunus domestica* L), y chirimoya (*Annona cherimola* Mill), por el motivo de que estos son factores claves en el manejo integrado de plagas. La hipótesis de estudio fue: precipitación como un factor que altera la presencia de insectos en determinados cultivos en la estación húmeda de la ciudad de Cuenca. Considerando la escasa información con respecto al orden taxonómico de los insectos en árboles frutales se llevó a cabo un monitoreo con una frecuencia de 7 días para las trampas cromáticas (azul y amarilla) en el caso de Ciruelo Reina Claudia y una trampa cromática de luz para el cultivo de Chirimoya. En términos generales se logró determinar que la tendencia de lluvia incidía a posteriori en la aparición de insectos.

**Palabras clave:** Incidencia; Precipitación; Plagas; Reina Claudia; Chirimoya.

## **Abstract**

*This research is based on the study of the ecology, prognosis and evaluation of pests in plum (*Prunus domestica* L), and custard apple (*Annona cherimola* Mill), for the reason that these are key factors in integrated pest management. The study hypothesis was: precipitation as a factor that alters the presence of insects in certain crops in the wet season of the city of Cuenca. Considering the scarce information regarding the taxonomic order of the insects in fruit trees, monitoring was carried out with a frequency of 7 days for the chromatic traps (blue and yellow) in the case of Ciruelo Reina Claudia and a chromatic light trap for the cultivation of Chirimoya. In general terms, it was possible to determine that the rain trend had a posteriori effect on the appearance of insects.*

**Key words:** Incidence; Precipitation; Pests; Ciruelo Reina Claudia; Chirimoya.



## **1. Introducción**

En Ecuador, la producción de ciruelo en las ciudades de la sierra ecuatoriana representa un total de 273.2 t. que corresponde al 2.76 %; con susceptibilidad al ataque de dípteros (*ceratitis capitata*) (Martínez, 2016). Según (Ardaya, 1999) en el cultivo de Chirimoya, la producción es de 627 t, lo que equivaldría a un rendimiento de 1.2 t/ha. Entre las plagas más existentes están: ataque de la mosca de la fruta, barrenador de la semilla, mosca minadora, cochinilla algodonosa.

En contraste, las poblaciones deben percibirse como un sistema de constante interacción entre comunidades. Por ello, la incidencia de plagas es un serio inconveniente hasta la fecha. (Villacide, Masciocchi, & Corley, 2014) . No todas las especies invasoras se presentan en nuevos cultivos, pero cuando lo hacen, se asientan y propagan daños inimaginables (Lockwood, Hoopes, & P, 2007). Empero, esos individuos se consideran un peligro para los agroecosistemas. La eficacia del control integrado de plagas depende en gran medida del diseño, manejo e implementación de medidas específicas para la fase de invasión (Liebhold & Tobin, 2008).

Según (Murguido, 1997), el pronóstico de plagas es interpretado como la comprensión de las organizaciones de la población más los agravios ocasionados por las plagas con el objetivo de acoger medidas de control. El autor dentro de su línea menciona que, de acuerdo con los elementos básicos para su confección, los pronósticos se pueden diferenciar en climáticos, fenológicos, automatizados y otros (Jiménez et al., 2007), e incorpora los siguientes juicios básicos de pronósticos a corto, largo plazo o para muchos años.

Tomar medidas preventivas para un pronóstico brinda la misma o mayor protección a un menor costo en agroquímicos, labores y, minimiza consecutivamente las pérdidas (Pérez, 1997). Lo significativo es que, algunos colores resultan cautivadores para algunas especies de insectos; como el color amarillo intenso que

atrae a pulgones, moscas minadoras y polillas; reportan también que el color blanco y en algunos casos el celeste, resulta atractivo a especies de trips. (Zela & Lima, 2020).

Para una agricultura sustentable, el manejo integrado de plagas (MIP) tiene un gran aporte, porque sugiere un uso razonable de insecticidas, técnicas biológicas, biotecnológicas, culturales, en donde se divulga un control más eco amigable, y así de esta manera limitar el uso de pesticidas (Kogan, 1998). Existen métodos de control basados en la atracción, como las trampas de color para algunos especímenes, basadas en la atracción cromotrópica que múltiples colores desempeñan sobre determinadas especies de insectos. Éstas trampas ya se han considerado como herramienta para el monitoreo de ciertas plagas, por ejemplo, las amarillas para áfidos (pulgones) y aleuródidos (moscas blancas) (Shen, 2003), o las azules para el trapeo masivo de ciertos trips (Brødsgaard, 1989).

Éste estudio tiene como objetivo investigar si la precipitación es un factor que altera la incidencia de insectos en determinados cultivos para la estación húmeda de la ciudad de Cuenca.

## **2. Metodología y herramientas**

### **Metodología**

El monitoreo se realizó de manera visual, y la recolección de un modo manual.

### **Localización**

La presente investigación se realizó en la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias perteneciente a la Universidad Católica de Cuenca, situada a una altitud de 2469 mnsnm., coordenadas 502541.8115166855, 1234571.761731062 zona 30S; ubicada en la parroquia Machángara, del cantón Cuenca, provincia del Azuay.



*Anexo A. Ubicación geográfica del predio de estudio Fuente: Google Earth*

### **Características agroclimáticas**

- Temperatura: 8.4 ° C a 15. 4 ° C
- Precipitación: La distribución anual de precipitación de observa en dos períodos húmedos(febrero-mayo) (octubre-diciembre) y uno seco (junio-agosto).
- Humedad relativa: 72%.

### **Materiales**

Botella reciclable (con capacidad de 6000ml); foco (1); agua (500ml); cable (10m); socate (1); plástico amarillo (1x1m.); plástico azul (1x1m.); aceite vegetal (1 litro); tijeras (1); soporte de aluminio (4 unidades de 1.20m de largo); caja petri (1).

### **Instalación de trampa**

Se procedió a colocar la trampa de luz (anexo B), con la utilización de un foco, una botella transparente y agua con aceite para que los insectos permanezcan atrapados por la luz led que emitía el foco. Para colocar las trampas cromáticas (Anexo C), se eligió los árboles de Ciruelo Reina Claudia que tenían la presencia de flores y se encontraban distantes a las lámparas de luz, de la misma manera se instaló los distintos colores de tela en los soportes de aluminio entre los espacios más frondosos de los árboles (Anexo D), luego de untar el aceite en la tela, la ubicación seleccionada fue en dirección al viento para una mejor recepción de insectos.



*Anexo B. Trampa cromática de luz.*



*Anexo C. Trampa cromática azul.*



*Anexo D. Trampa cromática amarilla*

## **Inspección y revisión de trampas**

Se programó una fecha estándar cada 7 días para su evaluación. Con la ayuda de una pinza se recolectó los insectos que estaban atrapados, y se colocó en una caja petri para su respectivo diagnóstico taxonómico.

## **Método de identificación y recolección.**

El método de identificación de insectos fue de manera visual. Dado el ejemplo que las trampas de luz son muy utilizadas en prospección, y que ofrecen la posibilidad de una colecta selectiva, en la que se procura que los compuestos de diferentes especies no se mezclen durante el proceso (Niesel, 2003); apegado a esta norma, para las dos trampas cromáticas restantes se procedió a utilizar el método de recolección de ejemplares indirectos (Morón & Terrón, 1988).

Al finalizar, según el autor (Niesel, 2003) recalca que el muestreo se debe realizar cada semana.

### **Recolección de insectos con trampas de luz (con presencia de lluvias)**

*Tabla 1. Insectos encontrados con trampas de luz en el cultivo de chirimoya. Facultad de Agronomía.*

Número de insectos por trampa		
Orden	Trampa N° 1	Total
Diptero	3	4
Coléoptero	1	

### **Recolección de insectos con trampa de luz (sin presencia de lluvias)**

*Tabla 2. Insectos encontrados con trampas de luz en el cultivo de chirimoya. Facultad de agronomía.*

Número de insectos por trampa		
Orden	Trampa N° 1	Total
Diptero	2	2

### **Recolección de insectos con trampas cromáticas amarillas (con presencia de lluvia)**

*Tabla 3. Insectos encontrados con trampas cromáticas amarillas en el cultivo de Ciruelo reina Claudia. Facultad de Agronomía.*

Número de insectos por trampa		
Orden	Trampa N° 1	Total
Diptera	1	
Hemiptera	2	4
Dictióptera	1	

### **Recolección de insectos con trampas cromáticas amarillas (sin presencia de lluvia)**

*Tabla 4. Insectos encontrados con trampas cromáticas amarillas en el cultivo de Ciruelo reina claudia, Facultad de Agronomía.*

Número de insectos por trampa		
Orden	Trampa N° 1	Total
Diptera	2	
Coleoptera	1	4
Lepidoptera	1	

### **Recolección de insectos con trampa cromática azul (con presencia de lluvia)**

*Tabla 5. Insectos encontrados con trampas cromáticas azules en el cultivo de Ciruelo reina Claudia. Facultad de Agronomía.*

Orden	Número de insectos por trampa	
	Trampa N° 1	Total
Diptera	2	
Coleoptera	1	4
Hemiptero	1	

### **Recolección de insectos con trampas cromáticas azules (sin presencia de lluvias)**

*Tabla 6. Insectos encontrados con trampas cromáticas azules en el cultivo de Ciruelo reina claudia. Facultad de Agronomía.*

Orden	Número de insectos por trampa	
	Trampa N° 1	Total
Lepidoptera	1	2
Díptero	1	

## **3. Resultados**

Los individuos capturados con trampas de luz se destacan por dos variables: con presencia de lluvias, encontrándose 3 dípteros y 1 coleóptero mientras que sin niveles de precipitación se encontró únicamente 2 dípteros; de la misma forma, para las trampas cromáticas (amarillas) se encontraron con presencia de lluvias 1 díptero, 2 hemípteros, y 1 dictióptero, dando un total de 4 individuos y, sin presencia de lluvias se registró 2 dípteros, de igual manera, en la trampa cromática (azul) se registró con presencia de lluvias, 2 dípteros, 1 coleóptero y 1 hemíptero, por el contrario sin presencia de lluvias están 1 díptero y 1 lepidóptero.

## **4. Conclusión**

Sin duda, el diagnóstico de insectos existentes en la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias denota una mayor influencia con la variable niveles de precipitación, para las tres trampas

utilizadas en el diagnóstico, esto permite deducir que bajo rangos propios de la localidad mientras más cantidad de lluvia existe por día más influencia de insectos se encontrará.

## **Recomendaciones**

Se recomienda una proyección de este tipo de trabajos a largo tiempo en diferentes puntos de toda la provincia del Azuay.

## **Linkografía**

Chirinos, D. T., Castro, R., Cun, J., Castro, J., Peñarrieta Bravo, S., Solis, L., & Geraud-Pouey, F. (2019). Los insecticidas y el control de plagas agrícolas: la magnitud de su uso en cultivos de algunas provincias de Ecuador: la magnitud de su uso en cultivos de algunas provincias de Ecuador. *Ciencia & Tecnología Agropecuaria*, 21(1), 1–16. [https://doi.org/10.21930/rcta.vol21\\_num1\\_art:1276](https://doi.org/10.21930/rcta.vol21_num1_art:1276)

Für, E. N., Und, L. A., Ringelstein, J., Bendel, C., & Nestle, D. (2006). *N - e l e n* (Issue 0561).

Jiménez, J., Santiago, F., Señalización, L. A., Pronóstico, Y. E. L., Origen, D. E. P., Retos, D. Y., Señalización, L. A., Pronóstico, Y. E. L., Origen, D. E. P., & Jiménez, S. F. J. (2007). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209116023007>.

## **Bibliografía**

Ardaya, D. (1999). Frutas Cultivadas en Bolivia. Centro de Investigación Agrícola Tropical. En *Frutas Cultivadas en Bolivia*. Centro de Investigación Agrícola Tropical (pág. 76). Santa Cruz: CIAT.

Atilio de la Orden, E. (2020). Conceptos de ecología población.

Brødsgaard, H. F. (1989). Coloured sticky traps for *Frankliniella occidentalis* Pergande (Thysanoptera: Thripidae) in glasshouses. *Journal of Applied Entomology*, 136-140.

- El-Sayed, A. M. (2006). Potential of mass trapping for long-term pest management and eradication of invasive species. *Journal of Economic Entomology*, 99(5), 1550-1564. Recuperado el 25 de Febrero de 2021
- Für, E. N., Und, L. A., Ringelstein, J., Bendel, C., & Nestle, D. (2006). N - e l e n (Issue 0561).
- Chirinos, D. T., Castro, R., Cun, J., Castro, J., Peñarrieta Bravo, S., Solis, L., & Geraud-Pouey, F. (2019). Los insecticidas y el control de plagas agrícolas: la magnitud de su uso en cultivos de algunas provincias de Ecuador: la magnitud de su uso en cultivos de algunas provincias de Ecuador. *Ciencia & Tecnología Agropecuaria*, 21(1), 1–16. [https://doi.org/10.21930/rcta.vol21\\_num1\\_art:1276](https://doi.org/10.21930/rcta.vol21_num1_art:1276)
- Jiménez, J., Santiago, F., Señalización, L. A., Pronóstico, Y. E. L., Origen, D. E. P., Retos, D. Y., Señalización, L. A., Pronóstico, Y. E. L., Origen, D. E. P., & Jiménez, S. F. J. (2007). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209116023007>.
- Kogan, M. (1998). Integrated pest management: Historical perspectives an contemporary developments. *Annual of Review Entomology*, 243-70. Recuperado el 26 de Febrero de 25
- Liebold, A. &. (2008). Population ecology of insect invasions and their management. *Annu. Rev. Entomol*, 387-408.
- Lockwood, J., & Marchetti., M. H. (2007). *Invasion ecology*. Wiley-Blackwell. Recuperado el 9 de Marzo de 2021, de [http://ojs.ecologiaaustral.com.ar/index.php/Ecologia\\_Austral/article/view/30/22](http://ojs.ecologiaaustral.com.ar/index.php/Ecologia_Austral/article/view/30/22)
- Martínez, A. (2016). Producción Nacional de fruta fresca. Ecuador: INIAP.
- Morón, M., & Terrón, R. (1988). *Colecta y acondicionamiento de artrópodos*. Mexico: Entomología Práctica.



- Murguido, C. (1997). Pronóstico de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas. En C. Murguido, Sistema de monitoreo y pronóstico de plagas en cultivos económicos (págs. 51-70). Cuba. Recuperado el 21 de Febrero de 2021
- Niesel, V. (2003). Métodos para recolectar insectos. *Revi. Agro. Tro.*, 33, 59-68. Recuperado el 10 de Marzo de 2021, de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/78517/7Nielsen-Metodos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, L. (1997). Pronóstico de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas. En L. Pérez, Parte I: Pronóstico de enfermedades en los cultivos agrícolas de trópicos y subtrópicos (págs. 2-27). Cuba. Recuperado el 2 de Febrero de 2021
- Ponce, J., & Naranjo, M. (2016). La Política Agropecuaria Ecuatoriana. En MAGAP, El sector agropecuario ecuatoriano: análisis histórico y prospectiva a 2025 (págs. 362-363). Quito, Ecuador. Recuperado el 19 de Febrero de 2021, de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/01PPP2016-POLITICA01.pdf>
- Shen, B. B. (2003). Yellow card traps and its effects on population of *Bemisia tabasi*. *Journal of South China Agricultural University (Natural Sciences Edition)*, 24(4), 40-43. Recuperado el 25 de Febrero de 2021
- Villacide, J., Masciocchi, M., & Corley, J. (2014). Avispas exóticas en la Patagonia: la importancia de la ecología de invasiones en el manejo de plagas. *Ecología Austral*, 24, 154-161. Recuperado el 9 de Marzo de 2021, de [http://ojs.ecologiaaustral.com.ar/index.php/Ecologia\\_Austral/article/view/30/22](http://ojs.ecologiaaustral.com.ar/index.php/Ecologia_Austral/article/view/30/22)
- Zela, K., & Lima, I. (2020). Eficiencia de trampas pegantes de colores en la captura de insectos de hortalizas de hoja. *Scientia Agropecuaria*. Recuperado el 9 de Marzo de 2021

## Capítulo 8

EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL.

III Jornada de Investigación Multidisciplinaria y Formativas

Desarrollo Social Sostenible en Épocas de Crisis

### **“Plan de negocios, como instrumento para dinamizar la economía familiar en el sector agrícola”.**

Nelson Juela Tigre<sup>1</sup>  
Joselyn Moncayo Caravallo<sup>1</sup>  
Jonathan Tenempaguay Pogyo<sup>1</sup>  
Carlos Orellana Orellana<sup>2</sup>

1. Estudiante de Administración de Empresas. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

Marzo - 2021



## **Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo general, la elaboración de un “Plan de Negocios” para la chocolatera “Corazón de Zhucay”, la misma que permita dinamizar la economía del sector, algunos problemas que se analizaron para la realización del objetivo, que afecta hoy en día en el sector agrícola, es la falta de liquidez, para poder solventar sus gastos administrativos como operativo y la deficiencia en la gestión de producción, llevando consigo a la quiebra de varias organizaciones. Para la realización del estudio se utilizó el método cualitativo y explicativo, implementando las técnicas de observación y recopilación de información primarias, como secundarias, obteniendo los resultados de la investigación y el planteamiento propuesto, finalizando con las conclusiones, el plan de negocio es muy fuerte por el lado comercial, ya que de esta manera la marca tendrá una mayor acogida y gran valor por parte de los clientes potenciales. Pero es importante decir que para incrementar nuestro nivel de ventas es fundamental posesionarse en lugares estratégicos, ofreciendo precios que se ajusten a la economía del cliente. Por lo tanto, se establecieron precios como la pasta de cacao \$ 5.00, licor de cacao \$ 15.00, entre otros. Corazón de Zhucay en la actualidad cuenta con el apoyo de la Prefectura del Cañar, el proyecto tiene una inversión de \$ 102.306,85, expresando una tasa de retorno del 26.35% y mientras que el NPV es de \$ 39.250.37 la cual garantiza la viabilidad del mismo.

## **Abstract**

*The general objective of this article is the development of a "Business Plan" for the chocolate company "Heart of Zhucay", the same one that allows to energize the economy of the sector, some problems that were analyzed for the realization of the objective, which affects today in the agricultural sector, is the lack of liquidity, in order to be able to solve its homo-operational administrative expenses and the deficiency in production management, leading to the bankruptcy of several organizations. The qualitative and explanatory method was used to carry out the study, implementing primary, secondary, observation and information collection techniques, obtaining the results of the*

*research and the proposed approach, ending with the conclusions, the business plan is very strong on the commercial side, since in this way the brand will have a greater reception and great value on the part of potential customers. But it is important to say that to increase our level of sales it is essential to have in strategic places, offering prices that fit the customer's economy. Therefore, prices such as \$5.00 cocoa paste, \$15.00 cocoa liqueur, among others, were set. Heart of Zhucay currently has the support of Cane Prefecture, the project has an investment of \$102,306.85, expressing a return rate of 26.35% and while the NPV is \$39,250.37 which guarantees the viability of it.*

## **1. Introducción**

Los pequeños agricultores del mundo, los mismos que son aliados de la seguridad alimentaria, es así que, en América Latina, el 80% de las explotaciones pertenecen a la agricultura familiar, esto es más de 60 millones de personas, convirtiéndose de esta manera en la principal fuente de empleo en la región. Según Carpio, E. P., Armijos, C. C., Castillo-Herrera, S., Quezada, Abad, C., Moreira-Blacio, W., & Arias-Chiriboga, H. (2017, June).

### **Marco Teórico**

Asociación Progresista “Corazón de Zhucay”, ofrece al consumidor productos de calidad y aun precio económico, con elaboración artesanal mediante la adquisición de conocimiento amplio en la industria o la actividad comercial en la que se encuentra enfocada. Al mismo tiempo nos permite obtener socios ideales que aporten con ideas claras para la implementación del proyecto y conseguir recursos económicos y capacidad laboral para poner en marcha el plan de negocio, con el objetivo de obtener el financiamiento para ejecutar el negocio.

Un plan de negocio se le denomina según Romero Hidalgo, O., Hidalgo, A., & Correa Guaicha, H. (2018). “un documento en el que se describe la idea básica que fundamenta una empresa y en el que se describen consideraciones relacionadas con su inicio y su operación futura...”

Además, puede convertirse en un instrumento gerencial útil para el área agrícola, como lo demuestra su creciente utilización, comprobada mediante estudios efectuados por varios autores Daniel Antonio Esparza Carrasco Y Pamela Andrea Mellado Morales (2018), aplicando técnicas y buenas prácticas obtenidas de las mejores experiencias aceptadas, nacionalmente e internacionalmente.

En el transcurso del tiempo las PYMES han ido evolucionado en cada área demográfica, dado que cada vez han cambiado e innovado de acuerdo a las necesidades económicas para la satisfacción de la vida humana, por lo tanto, han buscado nuevas rutas que les permita abrir nuevos mercados, creando servicios que beneficien al entorno y a la vez fortalezcan la producción y economía de la empresa.

“Las rápidas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas producidas como consecuencia de revoluciones industriales o guerras, han tenido influencia directa sobre las empresas.” (Rodríguez; 2002:2).

Las estadísticas del MAGAP (2018) “revelan un total aproximado de 98.816 unidades productivas agropecuarias que cultivan actualmente el cacao. El 67% corresponde a pequeños productores con fincas cuya superficie es menor a 20 a, el 21% catalogados como medianos productores posee de 20 hasta 50 ha, mientras los grandes (12%) poseen unidades con superficies mayores a 50 ha de cultivo de cacao. Gonzalez IIIescas, M., Flores Gonzalez, M., & Garcia Carpio, T. (2018). El 30% de las fincas tienen una superficie menor a 5 a, esto es, 28.512 unidades productoras. Según el porcentaje atribuido por la Organización Internacional el Cacao (ICCO), se considera que el 75% del total de cacao en grano exportado por Ecuador es cacao fino y de aroma. Aproximadamente, el 85% del cacao orgánico del mundo se encuentran en Latinoamérica.” González IIIescas, M., Flores González, M., & García Carpio, T. (2018).

## **Producto**

El presente proyecto pretende demostrar la viabilidad para la implementación de nuevos derivados del cacao en la Asociación Progresista Corazón de Zhucay, contando con el servicio de

comercialización y venta de los mismos, con infraestructuras adecuadas que cumplan con las debidas normas de calidad e higiene.

Entre los derivados se encuentra; Pasta de Cacao, Licor de Cacao, Paleta de Cacao, Manjar de Cacao.

### **Precio**

Para determinar el precio de los productos a ofrecer se tuvo que visualizar a la competencia e información consultada a la ciudadanía del cantón La Troncal, se establece cuanto estarían dispuesto a gastar según su adquisición económica. Por lo tanto, se establecieron los precios aproximados para cada producto detallados a continuación; Pasta de cacao \$5.00, Licor de Cacao \$15.00, Manjar de Cacao \$6.00, Aliño de Cacao \$3.00, Paleta de Cacao \$0.50.

Todos estos productos tendrán un valor agregado vale recalcar que se realizara descuentos especiales dependiendo el volumen de la venta y la forma de pago.

## **2. Metodología**

Para la elaboración de este proyecto se desarrolló mediante el método tipo cualitativo y explicativo, implementando las herramientas de observación y recolección de datos en fuentes primarias y secundarias, también se efectuó consultas de revisiones bibliográficas de distintos autores. La metodología utilizada responde a las peticiones de la investigación del conocimiento, analizar la información del proyecto anterior, los resultados alcanzados tienen relación con los objetivos planteados.

La investigación fue desarrollada con el fin de que los propietarios de la empresa chocolatera Corazón de Zhucay, y otras empresas que se encuentren en esta situación, deben elaborar una idea de negocio que le permita como un instrumento de guía para la ejecución de manera eficaz y eficiente.

En la actualidad existe 162.818 unidades de producción agropecuaria (UPA), según el instituto nacional de economía y censos (INEC), los

cuales están distribuidos en las zonas rurales del Ecuador aportando a la economía y a la canasta básica familiar. (Dirección Distrital De Manabí.)

### **3. Resultados**

Análisis y localización óptima del proyecto

La localización de la fábrica de chocolate se encuentra ubicado lejos de los habitantes del cantón La Troncal, en la cual se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos, siendo estos muy importantes:

En el presente proyecto los promotores ya cuentan con el local propio, ubicado vía Zhucay. Con el nombre que se asignó “CORAZÓN DE ZHUCAY”.

Otro punto muy importante que analizaron, también para su localización, se determinó que en los alrededores de la fábrica cuentan a disposición con la materia prima que es el cacao, siendo esto favorable para los socios, reduciendo así costos y gastos.

La decisión para la instalación de la fábrica del corazón de Zhucay fue tomado en cuenta todas las opiniones de los socios, sobre todo los puntos estratégicos a la que se enfrentará el proyecto.

Se determino el sitio donde está ubicada la fábrica de chocolate, en el cual utilizaron métodos cuantitativos, para asignar valores a una serie de factores que se consideran relevantes para la localización.

#### **Valor actual neto (VAN)**

El valor actual neto es un instrumento de medición que permite a los proyectos conocer si son viables o no, por lo que se establece que si es mayor a cero se considera la aceptación de la inversión. En no ser ese caso la inversión no es aprobada por los socios. Es decir que el saldo del dinero al final del periodo sea recuperable junto a la inversión y que también se ha efectuado la cancelación de todos sus compromisos de deudas financieras a corto plazo y costos frente a sus ingresos en ventas.



Para el proyecto en mención el VAN es de \$39.250.37, proyectado para los 10 años, siendo un valor positivo y agradable para invertir en el proyecto pues resulta ser viable.

### **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Si el porcentaje del TIR es mayor significa que el proyecto tiene una aceptación por parte de los socios para la próxima inversión.

Como se puede observar el cuadro indica que para el proyecto de la fábrica a pesar de su inversión inicial se logra obtener una tasa interna de retorno del 26,35%, esto permite que los socios vean un crecimiento de la empresa lo cual es positivo, por lo que el proyecto resulta viable y que podría cubrir sus obligaciones y compromisos adquiridos al inicio. Observamos que la tasa de retorno es mayor que el costo de capital dando un margen positivo del 1,33%.

**Inversión inicial del Proyecto**  
**Cuadro I Cronograma de inversiones**

INVERSION INICIAL	CRONOGRAMA DE INVERSIONES										
	01/01/19	31/12/19	31/12/20	31/12/21	31/12/22	31/12/23	31/12/24	31/12/25	31/12/26	31/12/27	31/12/28
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	
Caja	\$ 10,230.00										
Cuentas por Cobrar	\$ -										
Inventarios de Prod. Terminados	\$ 2,455.00										
Inventarios de MPD	\$ 3,450.00										
Inventarios de Materiles Indirectos	\$ 510.00										
Herramientas y Suministros	\$ 928.12										
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>\$ 17,573.12</b>										
<b>ACTIVOS FIJOS</b>											
Equipo de computo	\$ 59.00										
Vehiculo	\$ -										
Muebles y Enseres	\$ 2,612.73										
Maquinaria y Equipos	\$ 22,408.00										
Local Comercial	\$ 24,000.00										
Terreno	\$ 32,000.00										
Intangibles	\$ 3,654.00										
<b>TOTAL ACTIVO FIJO (A no Cte)</b>	<b>\$ 84,733.73</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 948.03</b>	<b>\$ 65.41</b>	<b>\$ 11,548.67</b>	<b>\$ 14,800.95</b>	<b>\$ 14,896.12</b>	<b>\$ 3,146.93</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 241.23</b>	<b>\$ 35,460.66</b>
<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$ 102,306.85</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 948.03</b>	<b>\$ 65.41</b>	<b>\$ 11,548.67</b>	<b>\$ 14,800.95</b>	<b>\$ 14,896.12</b>	<b>\$ 3,146.93</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 241.23</b>	<b>\$ 35,460.66</b>

#### **4. Conclusiones**

- Para concluir el presente trabajo, se recuerda el planteamiento del problema donde se manifestó que, una de las principales causas que lleva a la quiebra de las empresas, es la falta de liquidez, para poder solventar los gastos administrativos y operativos, además la deficiencia en la gestión, falta de asociatividad y las influencias negativas de las variables del entorno.
- El 49.47% de los consumidores en general establecen que lo más importante de los derivados del cacao es la calidad que se les brinde y en un 26.32% el precio del producto ofrecido.
- El plan de negocio es muy fuerte por el lado comercial, ya que de esta manera la marca tendrá una mayor acogida y gran valor por parte de los clientes potenciales. Pero es importante decir que para incrementar nuestro nivel de ventas es posesionarse en lugares estratégicos por lo que dará esencia y existencia a la marca.
- Es una gran oportunidad de negocio basarse en una marca novedosa y original, enfocada en lugares donde la competencia cada vez aumenta, ofreciendo de esta manera precios que se ajusten a la posición económica de cada cliente y con una presentación agradable que apoyara a la experiencia de compra. Por lo tanto, se establecieron los precios aproximados para cada producto detallados a continuación; Pasta de cacao \$5.00, Licor de Cacao \$15.00, Manjar de Cacao \$6.00, Aliño de Cacao \$3.00, Paleta de Cacao \$0.50.
- Corazón de Zhucay, es una empresa posicionada en el cantón La Troncal, cuenta en la actualidad con un plan de negocios, adaptados a los estándares de calidad, permitiendo con esto productos de calidad y elaborados cien por ciento de manera artesanal, con las ideas de negocio se han podido extender al mercado al ofrecer derivados a partir de la pasta de cacao y mediante la venta electrónica garantiza de cierta forma una

- mayor satisfacción de la demanda.
- Sería conveniente establecer la cadena de distribución del producto. Debido que es muy importante definir una estrategia de colocación del producto en el mercado en el tiempo oportuno, actualmente existe dificultades de logística entre las provincias aledañas. La afluencia de personas al momento de comprar los diferentes derivados por lo general concurre más a los grandes comerciales representando un 23%. Un Plan de Negocios es un instrumento que le brinda a las entidades bancarias y gerentes de las Mi Pymes, datos concretos de sus operaciones para poder asumir parte del riesgo, ya que el empresario lo propone cuando solicita financiación. Los estados.
  - financieros son los documentos más claros para que el banco pueda conocer el negocio que desarrolla la empresa y las proyecciones futuras. Por lo tanto, cada empresa debe contar con una guía que le permita conocer los problemas de la organización a corto y largo plazo. Corazón de Zhucay en la actualidad cuenta con el apoyo de la Prefectura del Cañar, con el cual efectuaron una inversión de \$ 102.306,85.
  - La estructura actual del plan de negocio, mediante la medición de los indicadores expresa una tasa de retorno mayor al costo de capital esperado, dando un total de 26.35% lo cual garantiza la viabilidad del mismo. Mientras que el valor actual neto es de \$ 39.250.37 en los 10 años proyectados, siendo un valor positivo para los inversionistas por el cual es recomendable invertir en el proyecto. Se tendrá que realizar inversión futura en maquinaria equipos debido a sus depreciaciones en el transcurso del tiempo.
  - El proceso del control en la gestión administrativa para este tipo de negocios, se convierte en la parte esencial del modelo.

## **Referencias Bibliográficas.**

- Romero Hidalgo, O., Hidalgo, A., & Correa Guaicha, H. (2018). Plan de negocios. Un enfoque práctico en el sector comercio.
- Valencia, W. A., & Pinto, E. P. (2013). Los planes de negocios y los proyectos de inversión: similitudes y diferencias. *Industrial Data*, 1(Q1), 80-84.
- González, N., Parra, M. M. E. L., Aceves, M. J. N., & Figueroa, R. C. (2008). La importancia de realizar un plan de negocios. *Odreniz/obe* <https://n'ww.ifson./publicaciones/pacioli/Documents/no5S/S5plan.pdf>. González Illes
- cas, M., Flores González, M., & García Carpio, T. (2018). dinámica de la producción y comercialización del cacao ecuatoriano. Un enfoque en la provincia de El Oro.
- Amores, R. E., & Castillo, V. A. (2017). Las PYMES ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB PYMES al PIB total. *Espacios*, 38(53), IS.
- Gaiger, L. I. (2004). Emprendimientos económicos solidarios. *La otra económica*, 229-241.
- Carrién, D., & Herrera, S. (2012). Ecuador rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pífidlica y políticas aquaria. Quito.' IEE.
- Carpio, E. P., Armijos, C. C., Castillo-Herrera, S., Quezada-Abad, C., Moreira-Blacio, W., & Arias- Chiriboga, H. (2017, June). Situación de La Competitividad de la Pyme Agrícola del cantón Machala-Ecuador. In *Conlerenne Proceedings* (Vol. 1, No. 1).
- Dirección Distrital De Manabí. (2018). rendición de cuenta. Portoviejo: MAG. Ecuador, s. t. (s.f.). Ecuador avanza en la diversificación de su matriz productiva.

## Capítulo 9

### EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL.

#### III Jornada de Investigación Multidisciplinaria y Formativas

Desarrollo Social Sostenible en Épocas de Crisis

## **Estudio de viabilidad para la reubicación de las carretas de comidas típicas en La Troncal.**

Wilson Guachun Saguay<sup>1</sup>

Yunin Duche Mero<sup>1</sup>

Carlos Orellana Orellana<sup>2</sup>

Wilson Pesántez Molina<sup>2</sup>

1. Estudiante de Administración de Empresas. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.

Marzo - 2021



## **Resumen**

El presente trabajo se centró en realizar un estudio de viabilidad comercial, técnica y financiera para la reubicación de las carretas de comidas típicas del Cantón la Troncal, dado la importancia de este sector por su tradición, siendo un atractivo turístico tanto para habitantes como visitantes. La problemática radica en que la ubicación actual no cuenta con servicios básicos de higiene y salud, de igual manera la infraestructura es obsoleta, con una imagen inapropiada para el expendio de comida. Esta investigación es de un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, se utilizó las técnicas de encuesta y observación. La unidad de análisis son los clientes que consumen en estas carretas y a los propietarios de las mismas; la encuesta se realizó a 270 personas y a 26 propietarios de carretas. La investigación dio como resultado que el 32% de los clientes están de acuerdo en que las carretas sean reubicadas en la calle Galápagos; desde el punto de vista de los propietarios de las carretas, el 42% está de acuerdo en ser reubicado en la calle Galápagos, el 42% en la calle el Oro y el 16% en la calle el Maestro. Se determinó también que es viable realizar la reubicación de carretas de comida típicas. Así como en el estudio económico-financiero se analizó sostenibilidad de cada uno de ellos, desde diferentes tipos de negocios que realizan esta actividad tradicional, tales como: carretas de comida con inversión de A=\$79.718; B=\$14.305; C=\$4.305; carretas de papa A=\$142.599; B=\$36.599; carretas de piqueo \$13.833; carretas de morocho \$19.092; y, en todos, de acuerdo a su inversión y sus flujos incrementales anuales, mismos que son generados por los ingresos operativos y sus costos y gastos, generan tasas internas de retorno sostenibles, mismas que pueden soportar un cambio de adaptación por reubicación, mejoras e introducción a mercados relativamente nuevos. Por último, se realizan conclusiones y recomendaciones que detallan la viabilidad del proyecto, y se deja un aporte investigativo como base para decisiones a las autoridades municipales o seccionales, para así lograr una imagen turística propia de un cantón que aspira un desarrollo económico en épocas de crisis.

**Palabras Claves:** reubicación, comidas típicas, viabilidad.



## Abstract

*This research focused on conducting a commercial, technical, and financial feasibility study for typical food carts relocation in La Troncal city; those give relevant importance to this area especially for its tradition, becoming a tourist attraction for both residents and visitors. The real problem lies in the current location, which does not have basic hygiene and health services, as well as, its obsolete infrastructure; all of these provide a non-appropriate image for a food court. This investigation is a descriptive quantitative approach, the survey and observation techniques were used, the customers who consume their food on these carts and the owners of the same are the analysis unit. The survey was conducted on 270 people and 26 cart owners. The investigation resulted in 32% of the clients agreeing that the carts be relocated to Galapagos Street; from the point of view of the owners of the carts, 42% agree to be relocated on Galapagos Street, 42% on Oro Street and 16% on Maestro Street. It was also determined that relocation of typical food carts is feasible. As well as in the economic-financial study, the sustainability of each of them was analyzed, from different types of businesses that carry out this traditional activity, such as: food carts with an investment of A = \$ 79,718; B = \$ 14,305; C = \$ 4,305; potato wagons A = \$ 142,599; B = \$ 36,599; picking wagons \$ 13,833; brown carts \$ 19,092; and, in all of them, according to their investment and their annual incremental flows, which are generated by operating income and their costs and expenses, generate sustainable internal rates of return, which can support an adaptation change due to relocation, improvements and introduction to relatively new markets. Finally, conclusions and recommendations are made that detail the viability of the project, and an investigative contribution is left as a basis for decisions to the municipal or sectional authorities, in order to achieve a tourist image of a canton that aspires to economic development in times of crisis*

**Key words:** relocation, typical food, viability.

## **1. Introducción**

La presente investigación da a conocer el proceso de “Reubicación de las carretas de comidas típicas del Cantón La Troncal”, este proyecto será reconocido como importante, por su complejidad y su impacto que produce en el espacio público; por lo cual amerita un buen análisis, el mismo que será abordado en esta investigación.

Las carretas de comidas típicas ubicadas en la calle el Oro y avenida 25 de agosto, no cuenta con infraestructura mínima de seguridad e higiene, lo que ocasiona inseguridad e insalubridad para los usuarios de este servicio, adicional las carretas de comida típica no aportan con el ornato de la ciudad por lo que se tiene una mala imagen de nuestro Cantón.

Este trabajo basa sus estudios y fundamentos en investigaciones locales de ciudades como: Quito, Esmeraldas, Milagro; donde el marco de referencia aporta con las guías de casos que facilitan el manejo metodológico de este proyecto; entre ellos: “*Análisis Del Comercio Informal Y Su Incidencia A Los Comerciantes Regularizados En La Parroquia Cotacollao, Cantón Quito En El Año 2015*”, (Hicaiza, 2015); “*Reubicación Y Remodelación Del Área De Comidas En El Mercado Municipal De Esmeraldas*”, (Hanze, 2017); “*Estudio De Factibilidad Para La Reubicación De Los Comerciantes Informales Implementado La Creación De Un Patio De Comidas Rápidas Ubicado En La Ciudadela Xavier Marcos Del Cantón Naranjito, Milagro*”, Rodríguez & Velastegui, (2012).

Este trabajo investigativo procura realizar el mejor análisis del lugar y las condiciones que deben tener en salubridad e higiene para los oferentes y consumidores de la comida rápida; para con ello, determinar que este tipo de negocios eleven a su máxima expresión como atractivo turístico que tiene el Cantón La Troncal.

La comida rápida definida por diferentes autores: (Molini Cabrera, 2007); (Canales, 2016); (Cabrera, 2010); como un plato de comida económica, servido de forma inmediata, y con una diversidad de alimentos de fácil preparación, entre otras características que estos autores la ubican.

La viabilidad es otra las definiciones que deben ser identificadas en este estudio, desde la perspectiva comercial, técnica, y financiera; aquí autores como: Sapag Chain, (2008); (Aranday, 2018, pág. 24); Baca, (2010) explican la teoría de la viabilidad comercial como el mercado de demanda y oferta que deba estar en el equilibrio con el producto que se analiza; al igual que se indica sobre la viabilidad técnica, en donde, la logística de producción, y sus recursos existan y coexistan de la manera más óptima; por último, los autores aportan sobre la viabilidad financiera, como el análisis final de un proyecto, midiendo parámetros financieros que indicquen un nivel apropiado entre rentabilidad y riesgo.

## **2. Metodología**

En esta investigación, se abordò el método cuantitativo, de tipo no experimental transversal y de alcance exploratorio y descriptivo ya que no se pretende manipular ninguna variable.

También se tomó muy en cuenta el método cualitativo porque el proceso de indagación es recolectar datos, a través de la observación, ya que en ella se contrarestró y analizó toda la información que salió de las fuentes primarias.

En el marco metodológico se realizó el calculo de la muestra cuyo resultado es de 270 encuestados de una población de 29.470 habitantes, en donde se utilizó tres instrumentos investigativos conocidos como encuesta que fue dirigida a la ciudadanía Troncaleña y a los dueños de las carretas de comidas, la entrevista y la tecnica de observación. Una vez obtenidos los datos de esta herramienta se procedió a realizar la interpretacion de los resultados, es decir la recolección, tabulación y análisis del instrumento investigativo, donde se pueden conocer la gran aceptación de este tipo de servicio de comida y su respectiva demanda; información suficiente para afianzar con certeza la propuesta realizada en este proyecto de investigación donde saldrán beneficiados la ciudadanía en general.

Por último, se hizo una proyección de gastos, ingresos, inversiones, depreciaciones, flujo de efectivo, punto de equilibrio y el análisis de sensibilidad, donde demuestra la rentabilidad de estos puestos de comidas a través de los estados financieros y los índices como el T.I.R y el V.A.N.

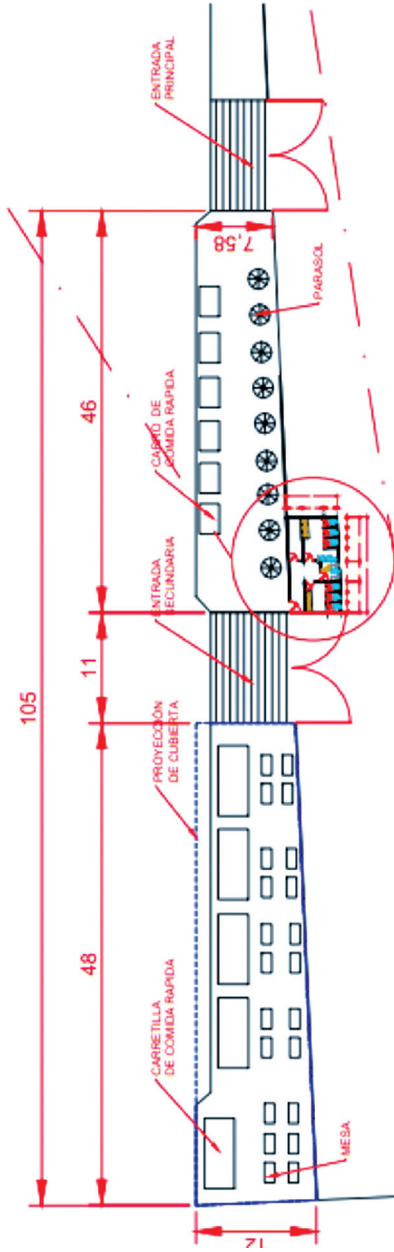
Finalmente se efectuaron las respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que deben ser tomadas en consideración para realizar este tipo de inversiones y así mejorar la ciudad de La Troncal.

### 3. Resultados

#### Estudio de Viabilidad Comercial

Pregunta	Resultados	Análisis	Discusión
¿Usted consume alimentos fuera de su hogar?	Si = 97% No = 3%	La mayoría de los habitantes comen fuera del hogar regularmente	Pregunta cotejada con la frecuencia que consumen alimentos fuera del hogar
¿Qué lugares son los que usted visita con mayor frecuencia, cuando usted come fuera de su hogar?	Asaderos = 11,79% Locales = 17,87% Carretas = 48,67% Restaurantes = 26,23% Pacios – Otros = 4,56%	Aproximadamente el 50% de los que comen afuera, acuden al sector de las carretillas donde hay una gama de platos, servicio rápido, y precios económicos	Muchos de los que consumen en el sector de las carretillas como la otra mitad que no lo hace (72%) indican que el lugar no está adecuado para brindar un servicio óptimo.
¿La carretillas, cuenta con todas las comodidades para brindar el servicio de comidas?	<b>No = 87% . falta</b> Aseo = 77,19% Servicios H. = 42,59% Espacio – Seguridad - Comodidad = 42,20% Presentación = 11,41%	El lugar no cuenta con un buen servicio de comida; le falta infraestructura sanitaria básica, y mejoramiento urbanístico. El municipio, no está apoyando al acondicionamiento de estos componentes	Lo oferentes creen que la situación es aceptable, pues el servicio de venta solo se enmarca en el producto que dan al consumidor y no en estos componentes indicados
¿Dónde usted considera que deberán estar brindando su servicio las carretillas?	Calle Galápagos = 32% Mismo lugar = 28% Parque urbano = 17% Mercado Central = 13% Otros = 10%	En el Estadio Municipal es el lugar más amplio y apropiado para realizar la reubicación; sin embargo, el mismo lugar con la debida planificación urbanista y sanitaria, podría funcionar.	Con la debida socialización, el municipio podría gestionar una mejora no sólo al sector que se desea implementar las instalaciones, sino también al diseño de nuevas carretillas y demás consideraciones que este estudio refleja.

### Estudio Técnico



Fuente: Tamaño óptimo.  
Elaborado por: Arq. Juan González

Este es el área considerada actualmente para el expendio de comidas típicas dentro del Cantón La Troncal, donde se estará albergando a todos los comerciantes que se dedican a este tipo de negocio ya sean integrantes o no de la asociación 16 de abril.

Actualmente ocupan alrededor de 27 comerciantes con regularidad en dos horarios diferentes (mañana/tarde y tarde/noche) a veces dos en un mismo sitio (15mt<sup>2</sup>) en estos horarios.

### **Estudio financiero y la evaluación económica.**

<b>Tipo Carretilla</b>	<b>Inversión</b>	<b>Flujo Incremental Anual Promedio</b>	<b>TIR – VAN</b>
Carreta de Comida Tipo A	\$ 79.718	\$ 60.845	VAN = Positivo – TIR = 58%
Carreta de Comida Tipo B	\$ 14.305	\$ 9.134	VAN = Positivo – TIR = 38%
Carreta de Comida Tipo C	\$ 4.305	\$ 3.342	VAN = Positivo – TIR = 53%
Carreta de papa Tipo A	\$ 142.599	\$ 111.277	VAN = Positivo – TIR = 70%
Carreta de papa Tipo B	\$ 36.599	\$ 14.542	VAN = Positivo – TIR = 27%
Carreta de Piqueo	\$ 13.833	\$ 12.470	VAN = Positivo – TIR = 58%
Carreta de Morocho	\$ 19.029	\$ 21.346	VAN = Positivo – TIR = 66%

### **Conclusiones**

- En el estudio de mercado se logró determinar que, de acuerdo a las encuestas realizadas de las tres alternativas presentadas a la gente, se escogió reubicar a las carretas de comidas a la calle Galápagos y por parte de los ofertantes hay opiniones divididas entre la misma calle el oro y la calle antes mencionada donde presenta una predisposición aceptable para posicionar este tipo de negocios puesto que es un lugar mucho más amplio y se puede aplicar esta propuesta.
- En el estudio técnico se pudo apreciar que en este tipo de negocio no se necesita de mucha inversión para poder implementar incluso carretas que estén al acorde de las nuevas exigencias en el ámbito de presentación y en salubridad.

- El Cantón La Troncal está en pleno desarrollo; por lo tanto, está necesitado de la presencia de infraestructuras nuevas e innovadoras que generen actividades comerciales y sobre todo turísticas.
- La inversión para este tipo de servicio de venta de comida a la intemperie no requiere de mucho ingreso ya que los costos son relativamente bajos con respecto a las unidades a vender, por lo que resulta sumamente atractivo.
- El GAD municipal no requiere tampoco de una gran inversión; después de un largo análisis realizado, ya que lo que se pretende fuertemente es continuar con la tradición de este tipo de servicio de venta de comida típica, y que de acuerdo a los consumidores y dueños de las carretas debe seguir ocupando un espacio de la vía pública.
- El mercado en que se incursionara esta nueva propuesta no ha sido explotado, ni mucho menos atendido por parte de las autoridades de turno, por tal razón se ve un desorden total y una mala imagen para el Cantón La Troncal.

### **Recomendaciones**

- Realizar las gestiones necesarias para reformar las ordenanzas 3 y 31 que están en contra del uso de la vía pública para este tipo de servicios de venta de comida.
- Realizar las adecuaciones necesarias en la calle Galápagos de acuerdo a lo sugerido en el capítulo 6.2.1 donde se habla de la inversión por parte del municipio, y que los costos citados tienden a ser modificados de acuerdo al tiempo en que se vaya a poner en curso este proyecto.
- Para efecto de impedir el tráfico vehicular se pretende que el municipio mediante ordenanza declare zona de área verde a esta calle Galápagos en las intersecciones con la calle Eloy Alfaro y calle El Artesano.
- Que, mediante ordenanza también se prohíba en la calle El Oro todo tipo de venta de comidas en la vía pública, con el fin de que se logre sectorizar a este grupo de personas que se dedican a prestar este tipo de servicio.

- Que, en todo lo que tenga que ver en el tema económico estará siempre sujeto a cambios de acuerdo a la variación misma de la tasa de inflación, el nivel de financiamiento o la tasa de interés que maneja la banca ya que puede variar y provocar desfases en los análisis actuales.
- Que, los dueños de las carretas de comidas típicas trabajen como asociación para lograr obtener beneficios sociales entre la agrupación ya que al ser un negocio altamente rentable se puede llegar a tener múltiples ventajas.
- Que, se socialice este proyecto con todas las partes involucradas, dueños de carretas y ciudadanía en general.
- Que, para efectos técnicos, ya sean estos ambientales, arquitectónicos o civiles sea haga un análisis más profundo de cada uno de ellos, para saber si el lugar es o no el adecuado para este tipo de servicio de ventas de comidas.

### **Referencias Bibliográficas**

Alvarez, C. N. (03 de agosto de 2015). *El Espectador*. Obtenido de el espectador: <http://www.elespectadorazogues.com/?p=1747>

Aranday, F. R. (2018). *Formulación y Evaluación de proyectos de inversión*. Mexico: IMCP.

Baca, G. (2010). *Evaluación de Proyectos*. México: Mc Graw Hill.

Canales, K. Sistema de Servicios de Fast Food con recetas innovadoras para la cafetería - restaurante Asaditos del cantón Quevedo. (*Tesis de Ingeniero en Gestión de alimentos y bebidas*). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Quevedo.

Hanze, L. I. Reubicación y Remodelación del área de comidas en el mercado municipal de Esmeraldas. *Titulo De Arquitectura*. Universidad de las Américas, Esmeraldas, Esmeraldas, Costa.

Hernández Sampieri, R. (2014). México Df: Mc Graw Hill Education.

Hernández Sampieri, R. (2014). en *Metodología de la Investigación* (Pág. 155). México Df: Mc Graw Hill Education.



- Hicaiza, C. P. Análisis del Comercio Informal y su Incidencia a los comerciantes regularizados en la parroquia de Cotocollao, cantón Quito en el año 2015. *Tesis de Economía*. Universidad Central del Ecuador, Quito, Sierra.
- La Troncal, G. M. reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la utilización de calles, demás espacios publicos, mercados y ferias libres del cantón la Troncal. *Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la utilización de calles, demás espacios publicos, mercados y ferias libres del cantón la Troncal*. Gad Municipal, la Troncal.
- Molini Cabrera, D. (2007). *Repercusiones de la Comida Rápida en la Sociedad*. Obtenido de repercusiones de la comida rápida en la sociedad: [Http://Www.tcsevillla.com/Archivos/Repercusiones\\_de\\_la\\_comida\\_rapida\\_en\\_la\\_sociedad.pdf](http://Www.tcsevillla.com/Archivos/Repercusiones_de_la_comida_rapida_en_la_sociedad.pdf)
- Neumane, S. (26 De 11 De 2014). *El Universo*. Obtenido de el Universo: [Https://Www.eluniverso.com/Noticias/2014/11/26/Nota/4274371/Guatita-Sello-Popular-Guayaquil](https://Www.eluniverso.com/Noticias/2014/11/26/Nota/4274371/Guatita-Sello-Popular-Guayaquil)
- Rodríguez Vallejo, A. K., & Velasteguí Acuña, A. P. Estudio de Factibilidad Para la reubicación de los comerciantes informales implementando la creación de un patio de comidas rápidas en la ciudadela Xavier Marcos del cantón Naranjito. *Tesis de Licenciatura de Gestión Empresarial*. Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador.
- Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (2008). *Preparación y evaluación de proyectos*. Bogota: MacGraw Hill.
- Valéncia, U. d. (2017). Obtenido de Metodología de Investigación y Comunicación Académica: [https://www.uv.es/innopfg/el\\_mtodo\\_biografico.html](https://www.uv.es/innopfg/el_mtodo_biografico.html)

## Capítulo 10

# **E-commerce como Reactivador Económico para las PYMES en el Ecuador**

*(E-commerce as an economic reactivator for SMEs in Ecuador)*

Erick Rivera Ochoa<sup>1</sup>  
Adelina Marca Feijoo<sup>1</sup>  
Paul Miranda Chillogalli<sup>1</sup>  
Ana Hinojosa Caballero<sup>2</sup>

1. Estudiante de Administración de Empresas. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.



## **Resumen**

El e-commerce, en la actualidad podría ser una herramienta indispensable para la reactivación de la economía en el Ecuador, debido a la crisis mundial en la que nos encontramos, a la vez este ha ido evolucionando según las exigencias del entorno empresarial, sobre todo para la satisfacción de necesidades de los clientes y esto implica que las empresas tengan todos los medios tecnológicos y estrategias comerciales para cumplir con esas expectativas. En el presente trabajo, se analizan diferentes factores sobre la utilidad de este recurso tanto para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como también grandes empresas, por tal, el comercio electrónico podría ser una ventaja para el crecimiento de los negocios, debido al fortalecimiento de las ventas, lo que conlleva a la generación y reactivación de más recursos económicos. Para ello, se establece en que consiste el e-commerce y cuál es su alcance dentro del desarrollo empresarial, además de identificar las razones del uso del comercio electrónico. A fin de obtener un desarrollo económico es necesario que las empresas se mantengan en una constante innovación, esto conlleva al uso del internet como una herramienta potencial para alcanzar esos fines. En el Ecuador, el uso de esta herramienta conlleva grandes ventajas para las personas, como es facilitar un acceso al empleo para que de esta forma los emprendimientos puedan realizarse de forma mucho más sencilla y accesible. Así mismo, este estudio quiere recabar algunos ejemplos de empresas ecuatorianas que usan el comercio electrónico; además del criterio de diferentes empresarios con relación al efecto que tiene en el desarrollo económico el e-commerce, experiencias adquiridas al comprar en internet, y el uso de las redes sociales, de igual forma, dar a conocer el porqué algunas empresas no quieren adquirir la implementación del e-commerce en sus negocios. Al finalizar se hace un enfoque al gran impacto que tiene en la economía de varias empresas tanto grandes como pequeñas a la vez que facilita las comunicaciones comerciales, agiliza la compra y venta de bienes o servicios, por lo que es un método para ofrecer innovación en los negocios a través de redes informáticas y del internet. La metodología utilizada para este trabajo es de carácter cuantitativo y se basa en la revisión bibliográfica de fuentes científicas.

**Palabras claves:** Comercio electrónico, reactivación económica, pymes.

## **Abstract**

*E-commerce, at present, could be an indispensable tool for the reactivation of the economy in Ecuador, due to the global crisis in which we find ourselves, at the same time it has evolved according to the demands of the business environment, especially to satisfy customer needs and this implies that companies have all the technological means and business strategies to meet those expectations. In this paper, different factors on the usefulness of this resource are analyzed both for small and medium-sized (SMEs) and for large companies, since electronic commerce could be an advantage for business growth, due to the strengthening of sales, which leads to the generation and reactivation of more economic resources. To do this, it is established what e-commerce consists of and what is its scope within business development, in addition to identifying the reasons for the use of electronic commerce. To obtain economic development, it is necessary for companies to maintain constant innovation; this leads to the use of the internet as a potential tool to achieve these ends. In Ecuador, the use of this tool entails great advantages for people, such as facilitating access to employment so that in this way undertakings can be carried out in a much simpler and more accessible way. Likewise, this study wants to collect some examples of Ecuadorian companies that use electronic commerce, in addition to the criteria of different businessmen in relation to the effect that e-commerce has on economic development, experiences acquired through online purchases, and the use of social networks, in the same way, make known why some companies do not want to acquire the implementation of e-commerce in their businesses. Finally, an approach is made to the great impact it has on the economy of several companies, both large and small, while facilitating commercial communications and speeding up the purchase and sale of goods or services, so it is a method to offer innovation in doing business through computer networks and the internet. The methodology used for this work is quantitative in nature and is based on the bibliographic review of scientific sources.*

**Key words:** Electronic commerce, economic reactivation, SMEs.

## **1. Definición de la Problemática**

### **¿Qué factores permiten que al comercio electrónico sea considerado como reactivador económico para las pymes en el Ecuador?**

Hoy en día, debido a la situación que se atraviesa a causa de la pandemia COVID-19, la actividad económica ha bajado afectando a los comercios y empresas, por esta razón el comercio electrónico surge con mayor potencia como un reactivador económico en el comercio. La problemática que se va a investigar es como el comercio electrónico funciona como reactivador económico para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Actualmente el comercio electrónico se ha convertido en una instrumento importante en el mundo de los negocios, tanto para las PYMES como también para las grandes empresas, debido a la apertura y facilidad de acceso al Internet. Funciona como un intercambio económico que se realiza, a través del uso del internet, entre sujetos que están a una gran distancia, y que se materializa generalmente por medios de pago electrónicos.

El comercio electrónico contribuye en parte a la marcha de las PYMES, tanto en organización como en utilidades, un conocimiento de cómo explotar esta herramienta va a permitir que sea catalogada como una ventaja competitiva frente a la competencia; para la elaboración del presente proyecto de investigación, se indagarán revistas científicas, sitios web y editoriales sobre el uso del comercio electrónico en las PYMES.

La herramienta comercio electrónico no solo podría beneficiar a las empresas, sino también a las personas que adquieren un producto por este medio, puesto que este facilitaría la limitación geográfica, reduciría el coste de inicio y de mantenimiento, el negocio está siempre abierto, bajos costes de comunicación, mejor el servicio al cliente, envío inmediato, innovación y disminuye la contaminación. El trabajo tiene una utilidad metodológica, por lo que este proyecto tratara netamente de recopilación de datos de diferentes autores.

## **General**

Determinar los factores que permiten al comercio electrónico ser considerado como reactivador económico para las pymes en el Ecuador.

## **Específicos**

- Investigar en que consiste el comercio electrónico y su alcance económico dentro del desarrollo empresarial.
- Identificar las razones del uso del comercio electrónico en el Ecuador.
- Analizar ejemplos de empresas ecuatorianas que utilicen comercio electrónico para la reactivación económica.

## **Estado del Arte o Antecedentes**

“La OECD (Organización de Cooperación para Desarrollo Económico) ha presentado varias definiciones de comercio electrónico en distintos niveles: Es una transferencia de fondos y transacciones utilizando tarjetas de crédito; comercio exterior es tecnología que apoya las transacciones electrónicas de compañía a compañía, de empresa a consumidor sin transacciones, y de empresa a consumidor con pagos electrónicos.” (OCDE, 2019)

La OMC (organización mundial del comercio), define al comercio electrónico como “la producción, publicidad, venta y distribución de productos a través de las redes de telecomunicaciones. Los ejemplos más evidentes de productos distribuidos electrónicamente son los libros, música y vídeos transmitidos a través de líneas telefónicas o de Internet.” (Organización Mundial del Comercio, 2017)

“Todas las organizaciones deben ver la posibilidad de encontrar en el comercio electrónico una estrategia para mejorar la balanza comercial no solo en los mercados locales sino en los internacionales. Y será una estrategia de competencia de vital importancia en las

economías globales. Las compañías podrán atender 24 horas al día, 7 días por semana. Producir, mercadear y distribuir productos y servicios en línea será una estrategia efectiva de negocios. La lealtad de los consumidores se medirá por el servicio cibernético con el que han sido atendidos. Los modelos de comercio-e serán los responsables del cambio de la economía tradicional de la oferta y la demanda. El acceso al Internet deber ser instantáneo y ofrecerá grandes oportunidades para el comercio. Aparecerán cadenas de ofertas virtuales, que sincronizarán a los productores con los consumidores en tiempo real.” (Ballesteros & Ballesteros, 2007)

La empresa WebID en su publicación a través de su página web, describe la evolución del ecommerce (comercio electrónico), “a inicios de 1920 las empresas en Estados Unidos iniciaron la venta de sus productos a través de revistas de catálogos, que mostraba galería de fotos ilustrativas para dar a conocer al público los productos a vender, dando la oportunidad al comprador de poder revisar cómodamente y tomar decisión previa al acercarse a efectuar la compra al establecimiento, o realizar el pedido para entrega a domicilio, sin necesidad de que tuvieran que acercarse al establecimiento de venta. En 1950 sale un nuevo sistema de pago que es la tarjeta de crédito, fomentando aún más el comercio, siendo estos mecanismos que años después promovieran el ecommerce hasta la actualidad.” (López, 2015)

El informe publicado por la OMC (Organización Mundial del Comercio), “el comercio electrónico puede contribuir decisivamente a que las economías en desarrollo obtengan mayores beneficios, la aplicación del comercio electrónico para las MiPyMEs depende de que conozcan cómo y en qué grado sus inversiones en TIC se pueden acompañar con prácticas de uso y gestión de las mismas que propicien un mejor aprovechamiento de los beneficios asociados a estas tecnologías.” (Sanabria, Torres, & Laura, 2019)

Según información científica con el tema El comercio electrónico y la logística en el contexto latinoamericano, mencionan que “es importante reconocer cómo la competencia de las empresas en la era del Internet tiene fuertes implicaciones comerciales y



financieras y cómo éste ha impactado sensiblemente las operaciones de las organizaciones, a pesar de que el comercio electrónico en Latinoamérica se encuentra en etapa inicial.” (Ballesteros & Ballesteros, 2007)

“En Ecuador el primer estudio realizado de e-commerce fue en el año 2017 para lo cual se escogió una muestra de 1284 personas donde el 91% utiliza internet muchas veces al día, de la cual el 35% siempre compra bienes/servicios que satisfacen las necesidades del consumidor.” (Observatorio de Comercio Electrónico de la Universidad Espíritu Santo, 2017)

“Ecuador avanza un poco lento en cuanto al comercio electrónico, pero no se queda atrás. Hace 10 años eran pocas las empresas locales que ofrecían la opción de e-commerce. Por esto, tan solo el 1% de las transacciones online eran realizadas en páginas ecuatorianas. Sin embargo, esto ha cambiado. Ahora, el 25% son realizadas en páginas locales y creemos que ese número va a continuar aumentando. Y es que cada vez son más las compañías que invierten en la logística y medidas de seguridad necesarias para brindar este servicio.” (Revista Científica ECOCIENCIA, 2018)

“La situación actual del comercio electrónico ante la emergencia sanitaria que está pasando el país el crecimiento de los negocios y transacciones online según Leonardo Ottati, presidente de la Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico, nos dice: Un dato exacto es muy prematuro tenerlo, muchas variables intervienen para la medición, una de estas es la conducta/tendencia de compra del consumidor, la cual varía día a día. Sin embargo, se proyecta que el crecimiento debe de ser cercano a 15 veces más de la demanda habitual; entendiéndolo que rige restricción de movilidad, lo que no permite muchas veces cumplir con los tiempos de entrega.” (El universo, 2020)

## **2. Marco Teórico Referencial**

“No se puede determinar con exactitud la fecha de la creación del comercio electrónico, pero se sabe que esta actividad nació de una clara necesidad de las personas para ser autosuficientes en la búsqueda de la información para comprar bienes y servicios, así

como el deseo de ser parte de la globalización de la tecnología.” (Tello & Pineda, 2017)

“El emprendimiento, la caracterización de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), las iniciativas de las políticas públicas con el formato productivo y el desarrollo local en Ecuador son los temas que relacionan las nuevas empresas con las TIC y el manejo de nuevas plataformas” (Gómez & Celi, 2016).

Un problema el cual se enfrenta el Estado Ecuatoriano hasta el día de hoy según (Gómez & Celi, 2016) “por un lado, una creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes que cada año se integran a la población económicamente activa, y por el otro la imposibilidad del sector moderno de la economía de absorber esa creciente demanda”.

Cabe recalcar la situación tan catastrófica que está pasando en el mundo hoy en día, debido a esta situación, muchas empresas se han visto obligadas a cerrar sus puertas incluso a cerrar sus negocios de forma permanente ya que no hay recursos para lograr mantenerse en el ámbito del comercio. Aunque debemos elogiar a las personas que mantuvieron a flote sus pequeños negocios o empresas.

La mayoría tuvo que adaptarse a los cambios tan radicales que se vivieron, de forma que se originó la interacción inmediata con el comercio electrónico, el cual tuvo una gran importancia por todos los beneficios que ofrecía sin la necesidad de salir de casa.

“El comercio electrónico es una actividad mediante la cual, se realiza transacciones de negocios a través de cualquier red informática, sea este internet, aplicaciones móviles, mensajería entre otras” (Tello & Pineda, 2017).

Esto ha permitido un aumento positivo en el sector económico del país, lo cual ofreció oportunidades de trabajo y diferentes formas de vender un producto, por ejemplo, la aplicación de Uber, que mediante tu teléfono puedes solicitar su servicio de transporte, o como comprar productos del supermercado mediante una aplicación e incluso las compras te lo llevan a tu domicilio sin la necesidad de que salgas de casa.

Han tomado mayor importancia las empresas online como Amazon, y las pequeñas empresas se han adaptado de una forma eficaz y eficiente a este nuevo tipo de comercio.

Según (Tello & Pineda, 2017) “Los principales actores en esta industria son tres: Los vendedores que pueden ser personas naturales o jurídicas que ofertan bienes y servicios. Los compradores que los adquieren. Y los productos o servicios ofertados en el mercado digital.”

El comercio electrónico ha creado un gran impacto en el estado económico de varias empresas y pequeños locales originando diversas formas de salir en adelante mediante la innovación y creación de plataformas digitales dando origen al marketing digital.

“El marketing digital va dirigido a una gran masa, donde cada uno de los individuos debe sentirse único, especial, volviendo al trato personal que ofrecían los dependientes a sus clientes habituales, pero todo ello en un entorno digital” (Castaño & Jurado, 2016).

“Así mismo, el sector conformado por las pequeñas y medianas empresas encuentra en el comercio electrónico un escenario de amplias oportunidades como así también de grandes desafíos. La actualización tecnológica y su rápida inserción y adaptación al nuevo contexto serán factores decisivos para definir el rumbo y futuro de estas empresas” (Gariboldi, 1999).

De esta forma el comercio electrónico está reactivando poco a poco la economía del país, de manera que permite a los pequeños comerciantes o microempresarios que se desenvuelvan cada día más en las plataformas digitales, ofreciendo mayores facilidades a sus clientes, y una gran diversidad a la hora de ofertar sus productos.

“Hay quienes creen que el comercio electrónico es inaccesible por su complejidad o que su sector o industria no puede beneficiarse si decidieran utilizarlo. Esto no implica que desconozcan de la existencia de este. Simplemente se limitan, por ejemplo, a mantener un acceso a la red para navegar o una dirección de e-mail como

medio barato de comunicación” (Gariboldi, 1999).

De esta forma, el comercio del país se incrementó favorablemente y permitió la innovación de las nuevas plataformas consiguiendo respuestas positivas de sus clientes, dando lugar a la reactivación de la economía del país.

### **3. Diseño Marco Metodológico**

#### **Tipo de investigación**

Este proyecto es de carácter cualitativo, debido a que los datos obtenidos para este proyecto no provienen de encuestas y experimentos realizados por los autores (de este proyecto).

#### **Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

El método aplicado en este proyecto es el inductivo (una estrategia de razonamiento, que se basa en la inducción, a partir de las premisas particulares para generar conclusiones generales, que apoyan la conclusión pero que no la garantizan).

Se utilizó la técnica de investigación documental, ya que se recopiló y se seleccionó información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, bibliografías, etc.

Universo de estudio, tratamiento muestral y análisis de datos

Recolección de datos de fuentes de páginas web, artículos científicos, revistas.

### **4. Conclusiones**

En este trabajo se determinó los factores que permiten al comercio electrónico sea considerado como reactivador económico para las pymes en el Ecuador.

Los factores permitieron demostrar que en la actualidad el comercio electrónico es una de las herramientas más importantes para el

mundo de los negocios tanto para las pymes y grandes empresas, el internet brinda apertura y facilidad de acceso con mayor cobertura nacional e internacional, también las compañías podrán atender 24 horas al día, 7 días por semana porque funciona como un intercambio económico que se realiza, a través del uso del internet, lo que ayudo a determinar los factores, fue que puedan estar fuera del límite territorial entre sujetos, y se materializa generalmente por medios de pago electrónicos porque influye en la evolución de las PYMES (pequeñas y medianas empresas) tanto en organización como en réditos.

La innovación se constituye en un pilar fundamental que debe estar constantemente reinventando las actividades de una empresa, esto conlleva al uso del internet como una herramienta potencial para alcanzar esos fines, no solo eso, también la mayoría tuvo que adaptarse a los cambios tan radicales que se vivieron, de forma que se originó la interacción inmediata con el comercio electrónico, el cual tuvo una gran importancia por todos los beneficios que ofrecía sin la necesidad de salir de casa.

En el Ecuador el uso de esta herramienta conlleva a grandes ventajas para los individuos, porque de esta forma el comercio electrónico está reactivando poco a poco la economía del país, de manera que permite a los pequeños comerciantes o microempresarios que se desenvuelvan cada día más en las plataformas digitales, ofreciendo mayores facilidades a sus clientes, y una gran diversidad a la hora de ofertar sus productos, como es facilitar un acceso al empleo para que de esta forma los emprendimientos puedan realizarse de forma más sencilla y accesible.

## Bibliografía

- Ballesteros, D., & Ballesteros, P. (Agosto de 2007). *Dialnet*. obtenido de el Comercio Electrónico y la Logística En El Contexto Latin:
- Castaña, J. J., & Jurado, S. (2016). *Marketing digital*. Madrid: Editex.
- DT - Naranjo Santamaría, J. R. (2016 de mayo). *E-commerce y su impacto en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Tungurahua*. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Dirección de Posgrado: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/23204>
- El universo. (06 de 03 de 2020). *eluniverso.com*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/06/nota/7805850/proyectamos-crecimiento-15-veces-mas-habitual>
- Gariboldi, G. (1999). *Comercio electrónico; concepto y reflexiones básicas*. Buenos Aires: BID-INTAL.
- Gómez, F., & Celi, K. (2016). *Perspectivas del Desarrollo Regional Sustentable en Ecuador*. Ecuador: Ediloja.
- López, M. (13 de octubre de 2015). *Repositorio.ucsg.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4313/1/T-UCSG-POS-MAE-102.pdf>
- Maji Llinin, S. I. (febrero de 2020). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30857>
- Observatorio de Comercio Electrónico de la Universidad Espíritu Santo. (Noviembre de 2017). *cece.ec*. Obtenido de antecedentes y situación del E-Commerce nn Ecuador: <https://drive.google.com/file/d/1zA1A8R3yq--2dv2qztMx18Z8afERgldi/view>
- OCDE. (06 de junio de 2019). *OCDE*. Obtenido de Panorama del comercio electrónico: <https://www.oecd.org/sti/Panorama-del-comercio-electro%CC%81nico.pdf>

- Organización Mundial del Comercio. (03 de abril de 2017). *Organizacion Mundial del Comercio*. Obtenido de Comercio electrónico: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/bey4\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/bey4_s.htm)
- Revista Científica ECOCIENCIA. (diciembre de 2018). *ecociencia.ecotec.edu.ec*. Obtenido de <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/articulo?ida=163>
- Sanabria, V., Torres, L., & Laura, L. (junio de 2019). *Scielo.org.com*. Obtenido de Comercio electrónico y nivel de ventas en las MiPyMEs del sector comercio, industria y servicios de Ibagué: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-81602016000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602016000100010)
- Tello, P., & Pineda, L. (2017). *Análisis del comercio electrónico en Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2476/1/T-UIDE-1768.pdf>
- Toapanta., I. G. (26 de abril de 2016). *E-Commerce y su Impacto en el Desarrollo Económico de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Provincia de Tungurahua*. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Dirección de Posgrado: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/23204>

## Capítulo 11

# Plan Estratégico Institucional para la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay”

*Institutional Strategic Plan for the Progressive Community  
Association “Corazón de Zhucay”*

Srta. Marjorie Valeria Guzmán Fernández<sup>1</sup>  
Sr. Darwin Ismael Piña Robles<sup>1</sup>  
Econ. Marcos Patricio Quinteros-Cortázar<sup>2</sup>

1. Estudiante de Contabilidad y Auditoría. Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.
2. Docente de la Universidad Católica de Cuenca.  
San Pablo de la Troncal. Ecuador.





## **Resumen**

Ecuador es un país de cacao puro en grano y es reconocido mundialmente como un importante proveedor de cacao saborizado de alta calidad, aprovechando esta ventaja competitiva, se ha decidido desarrollar una propuesta de plan de negocios para expandir el mercado y brindar productos de alta calidad. La Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” es una organización conformada por 18 socios, quienes en sus inicios realizaban turismo dentro de la comunidad, pero al ver que la venta de chocolate amargo era una buena fuente de ingresos decidieron poner en marcha un pequeño emprendimiento. Hace 4 años, el equipo decidió procesar parte de la producción en un producto final, lo que los impulsó a invertir en una máquina que produce chocolate negro y distribuirlo a través del socio responsable, que es el encargado de entregar el producto a un comercial ubicado en el Cantón La Troncal. Desde una perspectiva de mercado, los planes de negocios del chocolate se han vuelto muy fascinantes al brindar a los consumidores productos de alta calidad con canales convenientes y rentabilidad financiera. Por este motivo se convertirá en una fuente de empleo para más personas y aportará bienestar a sus familias.

**Palabras Clave:** cacaotero, ventaja competitiva, chocolate, plan de negocios, maquinaria.

## **Abstract**

*Ecuador is a country of pure cocoa beans and is recognized worldwide as an important supplier of high quality flavored cocoa, taking advantage of this competitive advantage, it has been decided to develop a business plan proposal to expand the market and provide high quality products. The Progressive Community Association “Corazón de Zhucay” is an organization made up of 18 partners, who in the beginning carried out tourism within the community, but when they saw that the sale of dark chocolate was a good source of income, they decided to start a small business. Four years ago, the team decided to process part of the production into a final product, which prompted them to invest in a machine that produces dark*

*chocolate and distribute it through the responsible partner, who is in charge of delivering the product to a commercial located in the Canton La Troncal. From a market perspective, chocolate business plans have become very exciting by providing consumers with high-quality products with convenient channels and financial profitability. For this reason, it will become a source of employment for more people and provide well-being to their families.*

**Key Words:** cocoa, competitive advantage, chocolate, business plan, machinery.

## **1. Introducción**

Andía y Paucara et al. (2013) Plantean que un plan de negocios “es un documento escrito de manera sencilla y precisa, el cual es el resultado de una planificación. Este documento muestra los objetivos que se quieren obtener y las actividades que se desarrollarán para lograr dichos objetivos”.

Gonzáles (2007) Indica que un plan de negocios es un instrumento que permite a los emprendedores ejecutar el proceso de planificación, este ayuda a elegir la forma correcta de lograr sus objetivos y convertirse en una guía para sus actividades diarias.

A pesar de tener la infraestructura y las materias primas necesarias para elaborar más productos terminados, en los últimos años por falta de asesoramiento y capacitación en el área de marketing y publicidad esta asociación no ha logrado ampliar su participación en el mercado.

El personal de la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” tiene total desconocimiento en estrategias de ventas, es también este uno de los motivos por el cual no ha podido expandir las ventas de su producto para generar mayor ganancia y posesionarse en el mercado nacional.

Debido a esto es necesario generar un Plan de Estratégico apropiado para garantizar el óptimo funcionamiento y expansión

de la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” y el cumplimiento de sus objetivos.

Un plan de negocios le permite a la empresa programar cada paso que tiene que dar para cumplir todas sus metas y objetivos, sin esto lamentablemente está destinada al cierre de sus actividades, lo cual también afecta al crecimiento y mejoramiento financiero provincial y más específicamente al lugar en donde se encuentra.

## **2. Estado del Arte o Marco Teórico**

### **Evolución de la planeación estratégica**

Según (Valenzuela, 2016) nos dice que un plan estratégico es la forma de definir estrategias que ayudaran a una empresa. La entidad determina lo que desea, en función de las ventajas y desventajas generales, para así poder establecer a futuro un marco de metas y objetivos aplicando estrategias adecuadas para lograrlo, sin dejar de lado el entorno externo de la organización el cual creara una serie de oportunidades y amenazas.

(Navas, 2016) Revela que el concepto de planificación estratégica y su gestión han experimentado un gran desarrollo en la historia. Los expertos han comenzado a practicar y formular planes estratégicos de diferentes formas, sin importar si el plan estratégico es un plan de acción clarificado que se puede lograr mediante documentos aprobados.

A lo largo de la historia, el mundo empresarial se ha vuelto extremadamente competitivo, por lo que los emprendedores se encuentran en un estado defensivo y no pierden el tiempo porque actualmente se ven obligados a permanecer vigilantes y tienen muchas ganas de progresar y aumentar sus ganancias (Navas, 2016).

(Navas, 2016) Menciona al diplomático y escritor Abraham Cowley (1618-1667) el cual manifiesta que "el mundo es un teatro de cambios y ser constante en la naturaleza sería una inconstancia", es por ellos que los emprendedores deciden desarrollar un plan estratégico para organizarse y desarrollar el rumbo que ira tomando la empresa.

(Navas, 2016), menciona a Michael Porter (1987)<sup>3</sup>, quien se señala que la estrategia nunca será importante en el área de mercado, pero de hecho, el plan estratégico ayuda a promover, identificar y descubrir órganos de decisión en diferentes grupos de trabajo, y aclarar el futuro cuando el plan estratégico busca ayuda. Es responsabilidad del propietario de la idea poder determinar los problemas y oportunidades en el mercado.

### **Modelos de comercialización.**

Para determinar las actividades o estrategias de marketing más adecuadas para nosotros, no solo debemos considerar las capacidades, recursos o metas de la empresa, sino que este es un requisito básico para comprender al público objetivo. La razón es simple, porque el objetivo final del marketing es satisfacer las necesidades de consumidores y clientes. Otro tema importante que no se puede ignorar es el análisis de la competencia, porque nos permite aprovechar sus debilidades o utilizar estrategias que les sean útiles (Gonzalez, 2018).

El marketing lleva tiempo enfocándose en conceptos de comercialización basados en la publicidad online. Por ello, partiendo de los viejos conceptos de producto, precio, ubicación y promoción, ha entrado en 4C. La diferencia es que cubre la nueva tecnología en lugar convencional. El marketing ha dejado de utilizar el concepto clásico de “promocionar bien el producto que vendes”, y ahora ya no intenta convencer a los usuarios de “comprar algo”, sino convencerlos de que se comuniquen o “retroalimenten” a los clientes potenciales. Estos clientes potenciales se sienten atraídos en la medida en que el contenido propuesto sea rico, verdadero y valioso para ellos (Berenstein, 2010).

### **Tipos de estrategias de comercialización.**

#### **Estrategias de producto**

Se agregarán más beneficios o servicios en una forma de implementación. Debe decidirse si utilizar el producto de prueba o comenzar primero a pequeña escala y luego comenzar a gran escala.

¿Cree productos únicos que ampliarán la gama de productos en el futuro? también debe tener en cuenta que nuestros productos o servicios proporcionarán productos que son diferentes a los de la competencia, porque es necesario averiguar el por qué los clientes prefieren nuestros productos antes que a los otros productos (Gózales, 2018).

### **Estrategias de precio**

Antes de comenzar a determinar el precio de un producto o servicio, es necesario analizar aquellos elementos que se deben tener en cuenta a la hora de configurarlo. Específicamente, se deben considerar los costos variables y fijos asociados con la producción. La razón es que la empresa es rentable. Por lo tanto, para permanecer en el mercado, los ingresos por ventas (de los cuales el precio es una parte esencial) deben superar el costo total de los productos o servicios de la empresa (Gózales, 2018).

### **3. Metodología**

La investigación de este proyecto se basó en un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de la investigación, sin embargo en lugar de que la claridad sobre la pregunta de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de los datos los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después del análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después, para refinarlas y responderlas (García, 2011).

Una vez analizada la información obtenida de la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” se puede obtener la creación de un plan estratégico para la mejora de la asociación en cuento a la toma de decisiones de la misma.

La herramientas utilizadas para la obtención de la información fueron investigaciones anteriormente realizadas a la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” por parte de estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Ext. San Pablo La Troncal y análisis bibliográfico de empresas similares.

#### **4. Resultados**

Tema: Plan Estratégico Institucional de la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay”

Objetivo: Desarrollar una propuesta de un plan estratégico de negocios que permita a la asociación el mejoramiento en la toma de decisiones y por ende colocarse en el mercado nacional.

##### **Análisis de la situación:**

La vinculación con la sociedad es un proceso interactivo, a través de este proceso las universidades se proyectan en la sociedad para intervenir en la solución de los problemas de las pequeñas, medianas y grandes empresas, implementando estrategias y ejecutando proyectos orientados a fortalecer las relaciones con las comunidades y la sociedad. El país también ha producido conocimientos prácticos y humanísticos en la formación profesional, es así como se relacionan las acciones cotidianas de la universidad y la reflexión sobre la responsabilidad social.

El plan estratégico estará diseñado para el uso y aplicación de la asociación comunitaria "Corazón de Zhucay" en base a los problemas encontrados. La estrategia de comercialización es la base de un plan de marketing el cual permite definir qué acciones se deben realizar para obtener los objetivos de ventas recomendados. Estas estrategias de recolección de ideas principales se copian en actividades específicas llamadas tácticas, y estas acciones están relacionadas con el propósito de obtener los resultados planificados.

La asociación está compuesta por 18 socios, quienes tienen un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero elegidos cada 2 años, el presidente es quien guía a los socios que se encuentran dentro de esta entidad.

Después de entrevistar a un socio de la organización, se pueden determinar algunos aspectos importantes del estado actual de la entidad.

La asociación no tiene un plan estratégico que permita delinear metas estructuradas ni a mediano ni a largo plazo.

La estructura organizativa de la asociación no tiene posiciones de estrategia, planificación o marketing, por lo que actualmente no existen procesos relacionados con el sector empresarial.

El principal valor agregado que ofrece la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay” son productos que se entregan a los consumidores elaborados con las mejores materias primas a partir de cacao de alta calidad exportado, y se elimina la influencia de los intermediarios, para brindar productos competitivos con excelente sabor y comparables a marcas reconocidas existentes.

### **Estrategias:**

- Formar socios comprometidos con la comercialización, que visitarán anuncios comerciales y visitarán entidades públicas y privadas de igual forma para promocionar sus productos. Cabe señalar que debido al compromiso de estos socios, no se les pagará por este trabajo. La principal recompensa de la asociación es la formación de los participantes, que no solo es una estrategia empresarial, sino también una forma eficaz de realizar una investigación de mercado permanente a bajo costo existiendo la oportunidad de comprender mejor el mercado.

Para la capacitación, se espera que a través de un proyecto de vinculación con la sociedad, con el apoyo de la Universitaria Católica de Cuenca Extensión San Pablo Troncal, y con los estudiantes de la carrera de administración, contribuyan en los siguientes aspectos:

1. Manejar un lenguaje que facilite la comunicación con los clientes.
2. Procesos administrativos.
3. Investigación de mercados.
4. Gestión de ventas
5. Comunicación empresarial



Para reducir el costo de estas capacitaciones, los socios capacitados también obtienen certificados de horas de capacitación gratuitas por parte de la universidad.

- Movilizarse en las calles del Cantón La Troncal para dar a conocer a la comunidad local el origen del producto y generar la influencia mediática necesaria para promocionar el producto en las redes sociales y ser contactado a través de la oficina y correo electrónico.
- Potenciar la información de la web con más datos relacionados con las ventajas del consumo de chocolate y promocionarlo en las redes sociales.
- Desarrollar visitas a la asociación para dar a conocer la elaboración del producto, luego obsequiar muestras gratis del chocolate como incentivos y de esta manera reforzar la identidad de la marca como un producto procedente de la comunidad de Zhucay.

Cabe mencionar que la asociación produce cada mes debido a la poca demanda del producto, el recorrido, se lo puede realizar en un lapso de 30 minutos el cual inicia con el proceso de tostado hasta el empaclado final del producto.

## **Conclusiones**

- Al igual que muchas otras asociaciones que operan en organizaciones sociales de agricultores y pequeños productores artesanales, la organización carece de las herramientas que les permitan desarrollar planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo.
- La Asociación Comunitaria Progresista "Corazón de Zhucay" tiene la oportunidad de ingresar a áreas de mercado inexploradas y brindar productos de calidad para adultos mayores de 30 años, que valoran la salud por encima del precio, y sin duda expandirá e inspirará a quienes comen chocolate con regularidad.

- Una vez finalizada la investigación, puede responder a las preguntas planteadas: ¿Cómo incrementar la rentabilidad económica de la Asociación Comunitaria Progresista “Corazón de Zhucay”? Los ingresos de la empresa se pueden incrementar mediante la formulación de un plan de marketing estratégico, aumentando así la rentabilidad de la empresa.
- A través de esta investigación se puede implementar un sistema de investigación, introducción y comercialización, que se puede replicar en las provincias y en todo el país, mejorando la situación económica y manteniendo bajos los costos de comercialización.

## **Bibliografía**

Berenstein, M. (02 de Agosto de 2010). *Emprendedoresnews*. Obtenido de Emprendedoresnews: <https://emprendedoresnews.com/marketing/el-nuevo-modelo-de-comercializacion-del-marketing-actual.html>

Gonzalez, A. (15 de Febrero de 2018). *Emprendepyme.net*. Obtenido de Emprendepyme.net: <https://www.emprendepyme.net/estrategias-de-comercializacion.html>

GoRaymi. (s.f.). GORAYMI. Recuperado el 02 de Septiembre de 2020, de GORAYMI: <https://www.goraymi.com/es-ec/zamora-chinchi/zamora/denominaciones-origen/historia-cacao-ecuador-a979c40c8>

Guerrero, G. (2 de SEPTIEMBRE de 2020). *Revistalideres*. Obtenido de REVISTALIDERES: [www.revistalideres.ec](http://www.revistalideres.ec)

Hurtado, S. R., Martínez, L. Á., & Fouda, R. A. (14 de Julio de 2019). *SciELO*. Obtenido de SciELO: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-86932019000100254&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-86932019000100254&lang=es)

Gonzales Salazar, D. M. (2007). *Plan de negocios para emprendedores Al éxito*. Mexico DF: McGraw-Hill Interamericana.

Martinez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.

Maurício, G. B. (02 de Mayo de 2019). *SciELO*. Obtenido de SciELO:  
[https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1806-48922019000500628&lang=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-48922019000500628&lang=es)

Navas, L. (Abril de 2016). DSpace. Recuperado el 24 de Junio de 2020, de DSpace: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4970/1/TUBADM009-2016.pdf>

Salinas, K. (JUNIO de 2016). *REPOSITORIO.UG*. Obtenido de REPOSITORIO.UG:

Valenzuela, C. (15 de Noviembre de 2016). *Repository.unimilitar*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2020, de Repository.unimilitar: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15416/ValenzuelaArgotiCarlosErnesto2016.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Walter, A. V., & Elizabeth, P. P. (1 de Enero de 2013). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/816/81629469009.pdf>





El Impacto de la Pandemia en La Troncal  
Se imprimió en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en el  
mes de noviembre de 2021, en la Editorial Universitaria  
Católica (EDUNICA), con un tiraje de 80 ejemplares.





ISBN: 978-9942-27-141-9



9 789942 271419